

ACTA 383-15
Sesión Ordinaria 254

Acta número trescientos ochenta y tres correspondiente a la sesión ordinaria número doscientos cincuenta y cuatro, celebrada por el Concejo Municipal del cantón de Escazú, período dos mil diez – dos mil dieciséis en la Sala de Sesiones “Dolores Mata” del Palacio Municipal de Escazú, a las diecinueve horas del lunes nueve de marzo de dos mil quince, con la asistencia de las siguientes personas:

REGIDORES PROPIETARIOS

Max Gamboa Zavaleta (PLN)
Ivon Rodríguez Guadamuz (PLN)
Amalia Montero Mejía (PYPE)
Daniel Langlois Haluza (PYPE)
Pedro Toledo Quirós (PML)
Rosemarie Maynard Fernández (PAC)
Ana Cristina Ramírez Castro (PASE)

REGIDORES SUPLENTE

Silvia Marcela Quesada Zamora (PLN)
Marcelo Azúa Córdova (PLN)
Diana Guzmán Calzada (PYPE)
Ricardo Marín Córdoba (PYPE)
Juan Carlos Arguedas Solís (PML)
Kenneth Pérez Venegas (PAC)
Ana Guiceth Calderón Roldán (PASE)

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Luzmilda Matamoros Mendoza (PYPE)
Oscar Alberto Calderón Bermúdez (PLN)
Geovanni Vargas Delgado (PYPE)

SÍNDICOS SUPLENTE

María Antonieta Grijalba Jiménez (PLN)
Martha Mayela Bermúdez Gutiérrez (PYPE)

PRESIDE LA SESIÓN

Sr. Max Gamboa Zavaleta

ALCALDE MUNICIPAL

Bach. Arnoldo Barahona Cortés

También estuvieron presentes: Licda. Ana Parrini Degl Saavedra, Secretaria Municipal; Hannia Castro Salazar, Secretaria de Actas; Lic. Mario Contreras Montes de Oca, Asesor Legal del Concejo; Lic. José Rodolfo Ibarra Bogarín, encargado de Comunicación Institucional; Lic. José Arrieta Salas, Asesor Legal de la Alcaldía.

MIEMBRO AUSENTE EN ESTA SESIÓN:

Jacinto Solís Villalobos (PYPE)

Síndico propietario

ORDEN DEL DÍA:

I. ATENCIÓN AL PÚBLICO.

1. Presentación sobre el trabajo realizado con respecto a las políticas culturales del cantón, a cargo del Proceso de Cultura.

II. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 379, 380 Y 381.

III. ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

1 **IV. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.**

2 **V. MOCIONES.**

3 **VI. INFORMES DE COMISIONES Y MOCIONES QUE SE DERIVEN DE ESTOS.**

4 **VII. INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL.**

5 **VIII. ASUNTOS VARIOS.**

6

7 Comprobado el quórum, el Presidente Municipal da inicio a la sesión a las diecinueve horas.

8

9 **ARTÍCULO I. ATENCIÓN AL PÚBLICO.**

10

11 **Inciso 1. Presentación sobre el trabajo realizado con respecto a las políticas culturales del cantón,**
12 **a cargo del Proceso de Cultura.**

13

14 El Lic. Sergio Carrera, Jefe del Proceso de Cultura, señala que esta audiencia se ha solicitado para
15 presentar el trabajo final que se ha realizado en cuanto a la elaboración de la Política Local de Cultura,
16 que se ha venido trabajando desde el año pasado, para lo cual se ha convocado a los diferentes actores
17 culturales del cantón, para considerar sus criterios, inquietudes, necesidades y demás. Manifiesta que
18 ha sido un proceso largo y también muy enriquecedor e interesante, en el cual ha habido participación
19 de muchas personas, que es lo más importante. Indica que la intención es entregar el documento al
20 Concejo Municipal para que sea remitido a la Comisión de Cultural para su análisis y posible
21 aprobación. Cede la palabra el señor Gabriel Coronado y a la señora María Eugenia Pérez, de la
22 empresa Acción Sinérgica, que es la empresa que ha estado a carga de la elaboración de la Política de
23 Cultura.

24

25 La señora María Eugenia Pérez indica que se va a hacer entrega de dos documentos; un diagnóstico de
26 la situación cultural en el cantón de Escazú y una política derivada del trabajo de investigación y de la
27 sistematización de la información recopilada. Señala que en todos los distritos del cantón se realizaron
28 talleres de consulta, en los cuales participaron más de ochenta personas provenientes de los diferentes
29 sectores de producción cultural, de manera que el grupo consultado es bastante representativo por
30 tratarse de un tema específico. Entrega a los miembros del Concejo un documento en el que se resume
31 el proceso de construcción de la política, partiendo de un alineamiento con las políticas internacionales
32 de cultura vigentes, con el Plan Nacional de Desarrollo, la Política Nacional de Cultura, el Plan de
33 Desarrollo Cantonal y el Plan de Gobierno de la Alcaldía. Señala que además de los talleres en cada
34 distrito se realizó un taller general y un taller con especialistas, productores y gestores de la cultura en
35 el cantón. Apunta que la política se inspira en un conjunto de principios que se extraen de las consultas
36 realizadas y de los demás instrumentos mencionados, a partir de los cuales se establecieron cinco ejes
37 de acción, cada uno de los cuales tiene lineamientos y objetivos estratégicos, concluyendo en un plan
38 de acción. Señala que a partir de toda la información recopilada se construyó una propuesta de la
39 política, a la cual da lectura. Hace entrega de los documentos antes señalados, con el fin de que sean
40 analizados por el Concejo Municipal para su eventual aprobación.

41

42 A las diecinueve horas con doce minutos el Presidente Municipal sustituye al síndico Jacinto Solís por
43 la síndica Luzmilda Matamoros.

44

45 El Presidente Municipal traslada la documentación presentada a la Comisión de Cultura y Deportes

1 para el respectivo dictamen y abre un espacio para consultas y comentarios de los miembros del
2 Concejo, las cuales son atendidas por el Lic. Sergio Carrera, el Sr. Gabriel Coronado y la Sra. María
3 Eugenia Pérez.

4 **ARTÍCULO II. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 379, 380 Y 381.**

6 El Presidente Municipal somete a consideración del Concejo Municipal el acta 379. No hay
7 correcciones. Se aprueba por unanimidad.

9 El Presidente Municipal somete a consideración del Concejo Municipal el acta 380.

11 El regidor Marcelo Azúa indica que él se presentó a la sesión posterior a los quince minutos
12 establecidos por el Concejo Municipal; no obstante, solicita que se consigne en el acta su asistencia a
13 la sesión.

15 La regidora Rosemarie Maynard señala que en el acta se consigna que la Alcaldía hace la presentación
16 del informe anual, pero no se incluye ninguna información al respecto, por lo que no votará la
17 aprobación del acta.

19 La Secretaria de Actas indica que no se le había hecho llegar la presentación del informe, razón por la
20 cual no fue posible consignarla en el acta; sin embargo, indica que se le hizo llegar el día de hoy.

22 Dado lo anterior, el Presidente Municipal no somete a votación la aprobación del acta 380 y no se
23 somete a consideración el acta 381.

25 **ARTÍCULO III. ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.**

27 **Inciso 1. Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.**

29 Remite resolución de expediente N° 15-002719-0007-CO, Recurso de Amparo interpuesto por el Sr.
30 Luis Antonio Hernández Herrera, contra la Municipalidad de Escazú, por la falta de aceras en la vía
31 Escazú - San Antonio.

33 Atendido mediante oficio PRES-E-01-2015.

35 **Inciso 2. Juan Carlos Barboza Montero, Presidente de la Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional de Escazú.**

37 Nota en la que adjunta el perfil del Proyecto para la eventual asignación de fondos, por la suma de
38 10.000.000 de colones para obras de urgente necesidad en las instalaciones del colegio y poder
39 satisfacer a la población estudiantil de áreas cómodas y seguras para su aprendizaje y desarrollo
40 intelectual.

42 Se remite a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

43
44
45

1 **Inciso 3. Marianela González, Presidenta de la Junta de Educación, Alfredo Jiménez Herrera,**
2 **Presidente del Patronato Escolar y Msc. Ronald Muñoz Ocegüera, Director de la Escuela**
3 **Benjamín Herrera Angulo.**

4
5 Remite oficio OJEBHA-017-2015, dirigido al Presidente Municipal, en la que solicitan la colaboración
6 a de esta Municipalidad para las obras requeridas en la cancha de futbol para poder contar con una
7 gradería en los terrenos de la escuela, específicamente en el extremo oeste de la propiedad.

8
9 Se remite a la Administración Municipal.

10
11 **Inciso 4. Juan Rafael Marín Quirós, Diputado de la Asamblea Legislativa.**

12
13 Remite oficio DJRM-033-2015, en el que remite el Decreto Ejecutivo N° 38782- MINAE-MAG-
14 MIVAH-MIDEPLAN, con fecha de publicación en La Gaceta el 2 de febrero del 2015. Donde decretan:
15 Reglamento para agilizar las acciones de revisión y aprobación de Planes Reguladores Locales y
16 Costeros.

17
18 Se remite a la Comisión de Gobierno y Administración.

19
20 **Inciso 5. Lcda. Ligia Segura Salazar, División de Fiscalización Operativa y Evaluativa,**
21 **Contraloría General de la República.**

22
23 Remite oficio DFOE-SD-407, dirigido al Presidente Municipal, en el que informa que mediante oficio
24 N° 13736 (DFOE-AE-0773) del 10 de diciembre de 2014, la Contraloría General remitió a este Concejo
25 el Informe N° DFOE-AE-IF-14-2014, en el cual se consignan los resultados de la Auditoría de carácter
26 especial acerca del cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa vigente para el
27 resguardo de las áreas de protección de los ríos ubicados en la Gra Área Metropolitana. Lo anterior,
28 con el propósito de que ese informe fuera puesto por usted en conocimiento de los miembros del
29 Concejo Municipal, en la sesión de dicho órgano colegiado inmediata, posterior a la fecha de recepción
30 de ese informe. En virtud de que a la fecha no se cuenta con el acuerdo donde fue conocido dicho
31 informe de fiscalización, se hace recordatorio sobre el mismo, el cual deberá ser remitido en un plazo
32 de 5 días hábiles a partir de la recepción de este oficio.

33
34 Atendido mediante acuerdo AC-53-15.

35
36 **Inciso 6. Lic. Ronald Vargas Zumbado, Director de la Escuela Barrio Corazón de Jesús, y Dr.**
37 **Randall Durante Calvo, Supervisor Circuito Escolar 03.**

38
39 Documento en el que presentan la primera terna para que se sustituya a la señora Rosaura Araya
40 Hernández, número de identificación 1-0961-0138, la cual renuncia por motivos personales a su puesto
41 como miembro de la Junta de Educación de este Centro Educativo. Se adjunta terna. Además, se marca
42 en negrita él o la aspirante sugerido para los puestos de la Junta de Educación.

43
44 Se remite a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

45

1 **Inciso 7. Lic. Ronald Vargas Zumbado, Director de la Escuela Barrio Corazón de Jesús, y Dr.**
2 **Randall Durante Calvo, Supervisor Circuito Escolar 03.**

3
4 Nota en la que presenta la primera terna para que se sustituya a la señora María del Rocío Ramírez
5 Ruíz, número de identificación 1-0433-0908, la cual renuncia por motivos personales a su puesto como
6 miembro de la Junta de Educación de este Centro Educativo. Se adjunta terna. Además, se marca en
7 negrita él o la aspirante sugerido para los puestos de la Junta de Educación.

8
9 Se remite a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

10
11 **Inciso 8. Lic. Gilbert Fuentes González, Auditor Interno.**

12
13 Remite oficio PAI-010-2015, dirigido al Alcalde Municipal, en el que se refiere a oficio N° 1092
14 (CGR/D J-0078-2015) Contraloría General de la República - Consulta aplicación de los aumentos
15 salariales y el salario escolar.

16
17 Se toma nota.

18
19 **Inciso 9. Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal.**

20
21 Remite informe de labores administrativas realizadas por los macroprocesos, procesos y subprocesos
22 de esta Municipalidad, correspondiente al mes de febrero de 2015.

23
24 Se toma nota.

25
26 **Inciso 10. Lic. Gilbert Fuentes González, Auditor Interno.**

27
28 Remite oficio PAI-014-2015, dirigido al Alcalde Municipal, en el que en relación con el AL-0216-15
29 del 27 de febrero del año en curso, mediante el cual se propone un cronograma de actividades para
30 atender la solicitud de esta Auditoría Interna referente al seguimiento de recomendaciones de
31 conformidad con la reunión sostenida en su despacho el pasado miércoles 4 de marzo, muy
32 respetuosamente me permito señalar que no es posible atender la propuesta planteada por la
33 administración para aportar la documentación adicional de seguimiento de recomendaciones. Lo
34 anterior por cuanto tal y como se le informó, el informe de Auditoría ya se encuentra listo y tal
35 propuesta dilataría la presentación de dicho informe por un período aproximado de 4 meses, obligado
36 a esta Auditoría presentar dicho informe ante su despacho y el Concejo Municipal en el mes de mayo,
37 considerando que la solicitud inicial de esta Auditoría Interna para aportar información adicional fue
38 realizada desde el 27 de enero del año en curso. Sin embargo, la documentación que sea presentada por
39 su despacho en las fechas previstas en su oficio AL-0216-15, serán incluidas dentro del segundo
40 informe de seguimiento de recomendaciones de auditoría para el presente año.

41
42 Se remite a la Comisión de Seguimiento de las Recomendaciones de la Auditoría Interna.

43
44 **Inciso 11. Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal.**

45

1 Remite oficio AL-242-15, en el que adjunta copia del oficio de acta de conciliación con plazo,
2 expediente 14-602924-0500-TC-2, toda vez que dentro de este proceso se propuso un acuerdo
3 conciliatorio propuesto por la señora Mayra Isabel Rojas Carvajal, Vehículo SM 4689.

4
5 Se remite a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

6
7 **Inciso 12. Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal.**

8
9 Remite oficio AL-0248-15, en seguimiento al Acuerdo AC-384-14 donde el Concejo Municipal solicita
10 incluir dentro de algún documento presupuestario la partida para la actualización o implementación del
11 sistema de seguimiento de acuerdos, actas y tareas pendientes requerido por la Secretaria Municipal;
12 este Despacho procedió a solicitarle a la Secretaria Municipal un informe en el cual se establecieran
13 los requerimientos de dicho sistema. Como respuesta a dicho informe se generó el oficio SMI-19-15
14 suscrito por la Lcda. Ana Parrini Degl Saavedra, en el cual específicamente en el punto 3 se indica:
15 "los requerimientos para el sistema fue planteado en su momento por el Concejo Municipal, para lo
16 cual serán ellos quienes deberán indicar a mayor detalle que es lo que quieren", de tal razón se solicita
17 de la manera más atenta la información requerida, para que una vez que se cuente con todos los
18 elementos necesarios se puedan trasladar al Proceso de Informática para el debido análisis técnico.

19
20 Se remite a la Comisión de Gobierno y Administración.

21
22 **Inciso 3. MBA. Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva de la Unión Nacional de Gobiernos**
23 **Locales.**

24
25 Remite oficio DE-1410-03-2015, en el que extiende invitación al evento "Lanzamiento de proyectos
26 TICs" a llevarse a cabo el próximo miércoles 11 de marzo de 2015 a partir de las 8:30 a.m. y hasta
27 mediodía, en el Hotel DoubleTree Cariari by Hilton, ubicado en San Antonio de Belén.

28
29 Se toma nota.

30
31 **Inciso 14. Lcda. Ana Julia Araya, Jefa de Área, Comisión de Asuntos Sociales, Asamblea**
32 **Legislativa.**

33
34 Remite correo electrónico en el que traslada Texto dictaminado del expediente N° 19373, en sesión N°
35 43, de la Comisión Permanente de Asuntos Sociales. La Asamblea Legislativa de la República de Costa
36 Rica decreta: Autorización a las Municipalidades para exonerar del pago de los impuestos Municipales
37 a las personas beneficiadas con los programas de ayuda social del IMAS.

38
39 Se remite a la Comisión de Gobierno y Administración.

40
41 **Inciso 15. Sra. Luzmilda Matamoros Mendoza, Presidenta ADE PRO CENCINAI Y BC San**
42 **Miguel de Escazú.**

43
44 Remite oficio en el que se refiere a la rectificación de la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo
45 Específico PROCENCINAI y Bienestar Comunal de San Miguel de Escazú.

1 Se toma nota.

2

3 **Inciso 16. Max Gamboa Zavaleta, Presidente Municipal.**

4

5 Remite oficio PRES-E-03-15, dirigido al Sr. Francisco Mejía, Asociación Pro rescate Tradiciones El
6 Boyero, en el que manifiesta: “Conociendo la trayectoria amable y abierta de Teletica Canal 7 como
7 patrocinador del Día del Boyero, considerto una falta de cortesía por parte del Comité, hacerle llegar
8 esa petición de ayuda tres días antes de que se realice la celebración. Yo firmé y envié la carta a Teletica,
9 pero quiero anticiparles que esta es la última vez que intermediaré en la ayuda si no se corrige esta poca
10 elegante solicitud de ayuda. Me preocupa que la falta de cuidado en estos detalles suene a
11 improvisación, muy reñida con la organización que se merece un evento como el Día del Boyero”.

12

13 Se toma nota.

14

15 **Inciso 17. Rosemarie Maynard Fernández, Ivonne Rodríguez, Guadamúz y Amalia Montero**
16 **Mejía, regidoras.**

17

18 Documento en el que presentan preguntas en torno al Informe de la Alcaldía Municipal del año 2014,
19 para ser atendidas en la sesión del Concejo Municipal del día jueves 12 de marzo de 2015.

20

21 Se remite a la Administración Municipal.

22

23 **Inciso 18. Sergio Carrera Umaña, Jefe del Proceso de Cultura.**

24

25 Remite el documento "Diagnóstico de Cultura Cantón de Escazú" y el documento "Política Local de
26 Cultura del Cantón de Escazú".

27

28 Se remite a la Comisión de Cultura y Deporte.

29

30 La Secretaria de Actas indica que la semana anterior se solicitó a la Secretaría Municipal recopilar una
31 información relacionada con la Comisión Especial de la Zona Protectora de los Cerros de Escazú.
32 Señala que la información pertinente les fue remitida el martes anterior por correo electrónico.

33

34 El regidor Daniel Langlois señala que la semana anterior cuando él mencionó que algunos vecinos le
35 habían consultado qué había pasado con esa comisión, hubo una pequeña discusión. Señala que en los
36 documentos enviados por la Secretaría se puede ver que la Comisión de Trabajo del Plan Regulador sí
37 tuvo que ver con este asunto. Indica que en otro documento pudo verificar que el señor Miguel León
38 fue nombrado por la Comisión de Trabajo del Plan Regulador como su representante ante esa comisión
39 y su suplente es el funcionario Carlos Monge. Indica que dentro de esa comisión también hay
40 representación del Concejo Municipal, por medio de la presidencia de la Comisión de Asuntos
41 Ambientales. A fin de que esa comisión comience a funcionar, sugiere que la Comisión de Ambiente o
42 la Comisión de Trabajo del Plan Regulador convoque a una reunión a los miembros de esa comisión,
43 para que ellos se pongan de acuerdo y puedan comenzar a trabajar, porque la comisión se integró desde
44 agosto del año pasado y a la fecha no se ha hecho nada.

45

1 **ARTÍCULO IV. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.**

2
3 El Presidente Municipal no tiene asuntos que tratar, por lo que continúa con el siguiente punto en el
4 orden del día.

5
6 **ARTÍCULO V. MOCIONES.**

7
8 **Inciso 1. Moción presentada por la regidora Rosemarie Maynard y los regidores Juan Carlos**
9 **Arguedas y Kenneth Pérez, orientada a convocar a asamblea de comerciantes para el**
10 **nombramiento de representantes ante la Comisión de Rescate del Casco Urbano.**

11
12 **CONSIDERANDO:**

13
14 **Primero.** Que en sesión ordinaria número 236, Acta número 355-14 de fecha 3 de noviembre de 2014,
15 se tomó el acuerdo AC-335-14 que literalmente dice:

16
17 *“AC-335-14: “SE ACUERDA: Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11 y 169 de la*
18 *Constitución Política; 11 y 13 de la Ley General de la Administración Pública; 17 inciso a) del Código*
19 *Municipal; 16.5.3 y 16.5.4 del Reglamento del Plan Regulador del Cantón de Escazú; el Acuerdo 74-*
20 *14 de la Comisión de Trabajo del Plan Regulador; y siguiendo las consideraciones de la moción que*
21 *fundamenta este acuerdo, las cuales hace suyas este Concejo y las toma como fundamento para*
22 *motivar este acuerdo, se dispone: SOLICITAR a la Administración Municipal que se encargue de la*
23 *logística necesaria y convoque a la Asociación de Comerciantes o en su defecto a una asamblea de*
24 *comerciantes con establecimientos en el sector descrito en el artículo 16.5.3, inciso a) del Reglamento*
25 *del Plan Regulador, para que en dicha asamblea se realice el nombramiento de los dos comerciantes*
26 *que integrarán la Comisión de Rescate Urbano Centro de Escazú de conformidad con lo establecido*
27 *en el artículo 16.5.4. Notifíquese este acuerdo al señor Alcalde Municipal para lo de su cargo”.*

28
29 **Segundo.** Que mediante oficio AL-1516-14 de la Alcaldía Municipal se interpuso veto contra el citado
30 acuerdo AC-335-14 en relación con la convocatoria a comerciantes con establecimientos en el sector
31 descrito en el artículo 16.5.3, inciso a) del Reglamento del Plan Regulador.

32
33 **Tercero.** Que por acuerdo número AC-361-14, tomado en sesión ordinaria número 238, acta número
34 358-14 de fecha 17 de noviembre de 2014, se dispuso:

35
36 *“ACUERDO AC-361-14: “SE ACUERDA: Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11 y*
37 *169 de la Constitución Política; 6 inciso e), 11 y 13 de la Ley General de la Administración Pública;*
38 *17 inciso a) y 158 del Código Municipal; 4.1, 16.5.3 y 16.5.4 del Reglamento del Plan Regulador del*
39 *Cantón de Escazú; el Acuerdo 74-14 de la Comisión de Trabajo del Plan Regulador; y siguiendo las*
40 *recomendaciones contenidas en el dictamen número C-AJ-040-14 de la Comisión de Asuntos Jurídicos*
41 *las cuales hace suyas este Concejo y las toma como fundamento para esta decisión, se dispone:*
42 *PRIMERO: REVOCAR el acuerdo AC-335-14 por las razones de oportunidad y conveniencia*
43 *esgrimidas en el Dictamen C-AJ-040-14. SEGUNDO: CONVOCAR a “Asamblea de Comerciantes con*
44 *establecimientos en el sector descrito en el artículo 16.5.3, inciso a) del Reglamento del Plan*
45 *Regulador”, para que en dicha asamblea se realice el nombramiento de los dos comerciantes que*

1 *integrarán la Comisión de Rescate Urbano Centro de Escazú de conformidad con lo establecido en el*
2 *artículo 16.5.4. TERCERO: SOLICITAR al señor Alcalde Municipal su colaboración para que en el*
3 *ejercicio de sus competencias, atienda y resuelva de manera efectiva y coordinada con las*
4 *dependencias administrativas municipales relacionadas con la materia regulada, la logística*
5 *necesaria a efecto de que la Asamblea convocada en este acuerdo, se lleve a cabo, y así los intereses*
6 *de la localidad sean satisfechos. CUARTO: Se instruye a la Secretaría Municipal para que una vez*
7 *atendida la logística necesaria, publique la convocatoria aquí realizada indicando lugar, fecha y hora*
8 *de realización de la Asamblea en cuestión. Notifíquese este acuerdo al señor Alcalde Municipal para*
9 *lo de su cargo”.*

10
11 **Cuarto:** Que sin embargo, este último acuerdo no ha sido ejecutado a la fecha, pues resulta omiso en
12 cuanto a la hora y fecha de la convocatoria para llevar a cabo la Asamblea de Comerciantes, a fin de
13 cumplir lo dispuesto con el artículo 16.5.3, inciso a) del Reglamento del Plan Regulador.

14
15 Por lo anterior, se presenta la siguiente moción con dispensa de trámite de comisión:

16
17 **“SE ACUERDA:** Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11 y 169 de la Constitución
18 Política; 6 inciso e), 11 y 13 de la Ley General de la Administración Pública; 17 inciso a) y 158 del
19 Código Municipal; 4.1, 16.5.3 y 16.5.4 del Reglamento del Plan Regulador del Cantón de Escazú; el
20 Acuerdo 74-14 de la Comisión de Trabajo del Plan Regulador, se dispone: **PRIMERO:** MODIFICAR
21 el punto segundo del acuerdo AC-361-14, tomado en sesión ordinaria número 238, Acta número 358-
22 14 de fecha 17 de noviembre de 2014, a fin de que se lea como sigue: **“SEGUNDO:** CONVOCAR para
23 las 18 horas del día viernes 24 de abril de 2015, en la Sala de Sesiones Dolores Mata la “Asamblea de
24 Comerciantes con establecimientos en el sector descrito en el artículo 16.5.3, inciso a) del Reglamento
25 del Plan Regulador”, para que en dicha asamblea se realice el nombramiento de los dos comerciantes
26 que integrarán la Comisión de Rescate Urbano Centro de Escazú de conformidad con lo establecido en
27 el artículo 16.5.4. **TERCERO:** Que en lo demás, queda incólume dicho acuerdo municipal.
28 Comuníquese este acuerdo al señor Alcalde Municipal en su despacho para lo de su cargo”.

29
30 El Presidente Municipal somete a votación la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada.
31 Se aprueba por unanimidad.

32
33 El Presidente Municipal somete a votación la aprobación de la moción presentada. Se aprueba por
34 unanimidad.

35
36 El Presidente Municipal somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado. Se
37 aprueba por unanimidad.

38
39 **ACUERDO AC-52-15: “SE ACUERDA:** Con dispensa de trámite de comisión: **Con fundamento**
40 **en las disposiciones de los artículos 11 y 169 de la Constitución Política; 6 inciso e), 11 y 13 de la**
41 **Ley General de la Administración Pública; 17 inciso a) y 158 del Código Municipal; 4.1, 16.5.3 y**
42 **16.5.4 del Reglamento del Plan Regulador del Cantón de Escazú; el Acuerdo 74-14 de la Comisión**
43 **de Trabajo del Plan Regulador, se dispone: PRIMERO:** MODIFICAR el punto segundo del
44 **acuerdo AC-361-14, tomado en sesión ordinaria número 238, Acta número 358-14 de fecha 17 de**
45 **noviembre de 2014, a fin de que se lea como sigue: “SEGUNDO:** CONVOCAR para las 18 horas

1 del día viernes 24 de abril de 2015, en la Sala de Sesiones Dolores Mata la “Asamblea de
2 Comerciantes con establecimientos en el sector descrito en el artículo 16.5.3, inciso a) del
3 Reglamento del Plan Regulador”, para que en dicha asamblea se realice el nombramiento de los
4 dos comerciantes que integrarán la Comisión de Rescate Urbano Centro de Escazú de
5 conformidad con lo establecido en el artículo 16.5.4. **TERCERO:** Que en lo demás, queda
6 incólume dicho acuerdo municipal. Comuníquese este acuerdo al señor Alcalde Municipal en su
7 despacho para lo de su cargo”. **DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

8
9 **Inciso 2. Moción presentada por la regidora Rosemarie Maynard y el regidor Max Gamboa,**
10 **orientada a dar por conocido el informe DFOE-AE-IF-14-2014 de la Contraloría General de la**
11 **República.**

12
13 **CONSIDERANDO:**

14
15 **Primero:** Que en fecha 10 de diciembre de 2014, se recibió oficio DFOE-AE-0773 de fecha 10 de
16 diciembre de 2014, suscrita por la Licda. Lilliam Marín Gillén, MBA, Gerente de Área de la Contraloría
17 General de la República y dirigida al señor Presidente Municipal, por el cual remite informe número
18 DFOE-AE-IF-14-2014, preparado por la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, en el cual
19 se consignan los resultados de la Auditoría de carácter especial acerca del cumplimiento de las
20 obligaciones establecidas en la normativa vigente para el resguardo de las áreas de protección de los
21 ríos ubicados en la Gran Área Metropolitana, para poner al Concejo en conocimiento de dicho informe.

22
23 **Segundo:** Que en dicho informe se indica que las disposiciones contenidas en el aparte número 4.7 del
24 informe de cita son de acatamiento obligatorio y deberán ser cumplidas dentro de los plazos
25 establecidos, so pena de incurrir en responsabilidades administrativas, civiles o penales. Dicho aparte
26 está dirigido al Consejo Nacional de Áreas de Conservación, a la Junta Directiva del INVU y a los
27 Concejos Municipales de las municipalidades de la Gran Área Metropolitana y dice textualmente: “4.7.
28 *Resolver acerca de la propuesta de estrategia para la recuperación de la cobertura arbórea y el*
29 *resguardo de las áreas de protección de los ríos ubicados en la Gran Área Metropolitana, que le someta*
30 *a conocimiento, según corresponda, el Director Ejecutivo del Sistema Nacional de Áreas de*
31 *Conservación, la Presidente Ejecutiva del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo y el Alcalde*
32 *respectivo”.*

33
34 **Tercero:** En este informe se indica que fueron giradas disposiciones al Ministerio del Ambiente y
35 Energía, al Consejo Nacional de Áreas de Conservación (CONAC), al SINAC, CNE, INVU y a las
36 Municipalidades de la Gran Área Metropolitana GAM, para que se emita la política nacional para
37 recuperación de la cobertura arbórea y resguardo de las áreas de protección de los ríos, además de
38 coordinar las acciones entre el CONAC, SINAC, el INVU y las municipalidades del Gran Área
39 Metropolitana, para elaborar, aprobar e implementar la estrategia para la recuperación de la cobertura
40 arbórea y resguardo de las áreas de protección de los ríos; establecer e implementar medidas que
41 permitan notificar en todos los casos los informes técnicos de vulnerabilidad e implementar un
42 mecanismo para el seguimiento a las recomendaciones de dichos informes, así como, establecer e
43 implementar acciones para que la Dirección de Urbanismo del INVU, cuente con información
44 cartográfica actualizada y capacidades tecnológicas que resulten en mayor precisión de los
45 alineamientos.

1 **Cuarto:** Además se indica que las invasiones u ocupaciones en la zona de protección de los ríos, se
2 debe a la coordinación insuficiente entre el SINAC, el INVU y municipalidades de la GAM para la
3 programación y ejecución de inspecciones en las áreas de protección de los ríos conforme a las
4 competencias que el ordenamiento jurídico le otorga a cada una de esas instancias.

5
6 Como principales conclusiones del informe se señalan las siguientes:

- 7
8 • El ordenamiento jurídico otorga al Estado la relevante función de velar por las áreas de
9 protección de los ríos, atribuyendo al INVU la función de efectuar los alineamientos de estas
10 áreas, a las municipalidades otorgar los permisos de construcción y al SINAC implementar las
11 competencias de la Ley Forestal. Sin embargo, el accionar de estas instituciones relativas a las
12 áreas de protección de los ríos Cañas, Siquiaries, Uruca, Toyogres y Torres en su recorrido por
13 la GAM, resultan insuficientes para lograr a cabalidad la finalidad de protección encomendada.

14
15 En este sentido, la Contraloría General determinó la existencia de 31,73 hectáreas sin cobertura
16 arbórea, de las cuales 6,22 hectáreas tienen edificaciones y cultivos, que evidencian invasiones
17 u ocupaciones que eventualmente tienen efectos significativos sobre el ambiente y la salud de
18 la población. En general, esta situación se fomenta ante la falta de una política de Gobierno que
19 permita priorizar las acciones del SINAC, el INVU y las municipalidades, de forma que se de
20 efectivo resguardo de las áreas de protección de los ríos de cita, y ante la débil coordinación
21 institucional para identificar y recuperar las áreas en las cuales puede existir invasión.

- 22
23 • Por otra parte, se suma a los elementos que hacen vulnerables las áreas de protección de los ríos
24 Cañas, Siquiaries, Uruca, Toyogres y Torres casos en los cuales la falta de conocimiento de las
25 recomendaciones vinculantes emitidas a las municipalidades mediante los informes técnicos de
26 vulnerabilidad de la CNE, incrementa el riesgo de tomar decisiones sobre permisos de
27 construcción en zonas que presenten amenazas naturales. Además, preocupa que en algunos
28 casos el INVU haya emitido alineamientos imprecisos de estas áreas, con base en cartografía
29 desactualizada y sin apoyo de herramientas tecnológicas, considerando que el país cuenta con
30 cartografía más actualizada.

- 31
32 • Es por ello, que la integración de los esfuerzos de las instituciones del Estado en el resguardo
33 de las áreas de protección de los ríos, resulta relevante para lograr mayor eficacia y eficiencia
34 en la protección de esas zonas, y un mayor impacto en la mitigación de riesgos y la protección
35 al ambiente y la salud.

36
37 En el oficio remitido se señala que se solicitó al señor Alcalde Municipal la designación de una persona
38 que fungirá como contacto oficial para brindar la información para el seguimiento de las disposiciones
39 del informe y según consulta realizada a la Geóloga Michelle Arias, coordinadora de la Contraloría
40 Ambiental, ella fue designada como contacto oficial.

41
42 **Quinto:** Que en fecha 3 de marzo, Lcda. Ligia Segura Salazar, de la División de Fiscalización
43 Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República, remite oficio DFOE-SD-407,
44 dirigido al Presidente Municipal, en el que informa que mediante oficio N° 13736 (DFOE-AE-0773)
45 del 10 de diciembre de 2014, la Contraloría General remitió a este Concejo el Informe N° DFOE-AE-

1 IF-14-2014, en el cual se consignan los resultados de la Auditoría de carácter especial acerca del
2 cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa vigente para el resguardo de las áreas
3 de protección de los ríos ubicados en la Gra Área Metropolitana. Lo anterior, con el propósito de que
4 ese informe fuera puesto en conocimiento de los miembros del Concejo Municipal, en la sesión de
5 dicho órgano colegiado inmediata, posterior a la fecha de recepción de ese informe. Indica que en virtud
6 de que a la fecha no se cuenta con el acuerdo donde fue conocido dicho informe de fiscalización, se
7 hace recordatorio sobre el mismo, el cual deberá ser remitido en un plazo de 5 días hábiles a partir de
8 la recepción de ese oficio.

9
10 Por lo anterior, se presenta la siguiente moción con dispensa de trámite de comisión:

11
12 **“SE ACUERDA:** Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11 y 169 de la Constitución
13 Política; 11 y 13 de la Ley General de la Administración Pública, 13 del Código Municipal, oficios
14 DFOE-AE-0773 y DFOE-SD-407 de la Contraloría General de la República, se dispone: **PRIMERO:**
15 Se da por conocido por parte de este Concejo Municipal el informe número DFOE-AE-IF-14-2014,
16 preparado por la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, en el cual se consignan los
17 resultados de la Auditoría de carácter especial acerca del cumplimiento de las obligaciones establecidas
18 en la normativa vigente para el resguardo de las áreas de protección de los ríos ubicados en la Gran
19 Area Metropolitana. Comuníquese este acuerdo a la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa
20 de la Contraloría General de la República”.

21
22 El Presidente Municipal somete a votación la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada.
23 Se aprueba por unanimidad.

24
25 El Presidente Municipal somete a votación la aprobación de la moción presentada. Se aprueba por
26 unanimidad.

27
28 El Presidente Municipal somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado. Se
29 aprueba por unanimidad.

30
31 **ACUERDO AC-53-15: “SE ACUERDA:** Con dispensa de trámite de comisión: Con fundamento
32 en las disposiciones de los artículos 11 y 169 de la Constitución Política; 11 y 13 de la Ley General
33 de la Administración Pública, 13 del Código Municipal, oficios DFOE-AE-0773 y DFOE-SD-407
34 de la Contraloría General de la República, se dispone: **PRIMERO:** Se da por conocido por parte
35 de este Concejo Municipal el informe número DFOE-AE-IF-14-2014, preparado por la División
36 de Fiscalización Operativa y Evaluativa, en el cual se consignan los resultados de la Auditoría de
37 carácter especial acerca del cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa
38 vigente para el resguardo de las áreas de protección de los ríos ubicados en la Gran Área
39 Metropolitana. Comuníquese este acuerdo a la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa
40 de la Contraloría General de la República”. **DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

41
42 **Inciso 3. Moción presentada por las regidoras Rosemarie Maynard e Ivon Rodríguez, orientada**
43 **a solicitar a la Administración que realice las gestiones para la apertura de la calle ubicada al**
44 **costado norte del proyecto Lajas Compartir.**

45

1 **CONSIDERANDO:**

2

3 **Primero:** Que actualmente al costado norte de proyecto Lajas Compartir, en la colindancia con El
4 Estadio Municipal Nicolás Macís, se ubica un zarán en la calle pública que obstruye la circulación de
5 vehículos.

6

7 **Segundo:** Que los vecinos y vecinas del sector requieren la apertura de la calle, en vista del mal estado
8 que presenta el acceso tradicional por la carretera principal a San Antonio, además de que la
9 construcción del cordón y caño y otras mejoras que se le están haciendo a ésta, impide a veces el libre
10 tránsito.

11

12 **Tercero:** Que a manera de ejemplo, el día sábado en horas de mañana se impidió el acceso y los
13 clientes de los negocios que se ubican al costado sur del Estado no pudieron ingresar, con el
14 consiguiente perjuicio para estos negocios.

15

16 **Cuarto:** Que actualmente el proyecto Lajas Compartir ya fue habilitado y se entregaron algunas casas
17 a personas beneficiarias.

18

19 **Quinto:** Que de acuerdo al artículo 3 del Código Municipal “el gobierno y la administración de los
20 intereses y servicios cantonales estarán a cargo del gobierno municipal”.

21

22 Por lo anterior se presenta la siguiente moción con dispensa de trámite de comisión:

23

24 **“SE ACUERDA:** Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11 y 169 de la Constitución
25 Política, 11 y 13 de la Ley General de Administración Pública y 13 del Código Municipal, se dispone:
26 Solicitar a la Administración Municipal en la figura del señor Alcalde, se realicen las gestiones con la
27 empresa constructora o ante las instancias que correspondan, a fin de que se retire el zarán que se ubica
28 en el costado norte del Proyecto Lajas Compartir y que obstruye la libre circulación de los vehículos
29 por la calle pública. Comuníquese este acuerdo al señor Alcalde en su despacho para lo de su cargo”.

30

31 El Presidente Municipal somete a votación la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada.
32 Se aprueba por unanimidad.

33

34 El Presidente Municipal somete a votación la aprobación de la moción presentada. Se aprueba por
35 unanimidad.

36

37 El Presidente Municipal somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado. Se
38 aprueba por unanimidad.

39

40 **ACUERDO AC-54-15: “SE ACUERDA:** Con dispensa de trámite de comisión: Con fundamento
41 en las disposiciones de los artículos 11 y 169 de la Constitución Política, 11 y 13 de la Ley General
42 de Administración Pública y 13 del Código Municipal, se dispone: Solicitar a la Administración
43 Municipal en la figura del señor Alcalde, se realicen las gestiones con la empresa constructora o
44 ante las instancias que correspondan, a fin de que se retire el zarán que se ubica en el costado
45 norte del Proyecto Lajas Compartir y que obstruye la libre circulación de los vehículos por la

1 calle pública. Comuníquese este acuerdo al señor Alcalde en su despacho para lo de su cargo”.
2 **DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

3
4 **Inciso 4. Moción presentada por las regidoras Ivon Rodríguez, Amalia Montero, Rosemarie**
5 **Maynard, Ana Cristina Ramírez, Marcela Quesada, Diana Guzmán y Ana Guiceth Calderón, los**
6 **regidores Daniel Langlois, Marcelo Azúa, Kenneth Pérez y Juan Carlos Arguedas, las síndicas**
7 **Luzmilda Matamoros, Martha Mayela Bermúdez y María Antonieta Grijalba, y los síndicos**
8 **Geovanni Vargas y Oscar Calderón, orientada a declarar de interés del Concejo Municipal la**
9 **implementación de un cuerpo especial de inspectores municipales de tránsito.**

10
11 **CONSIDERANDO:**

12
13 **Primero:** Que en acta de este Concejo Municipal número 256-13, sesión ordinaria número 170 de
14 fecha 29 de julio de 2013, el Regidor Marcelo Azúa Córdova presentó la siguiente moción:

15
16 *“Primero: Solicitar a la Administración Municipal en la figura del Sr. Alcalde que presente un Plan*
17 *dentro del plazo de 3 meses para que la Policía Municipal pueda invertir a algunos de sus funcionarios*
18 *en oficiales de tránsito y de esta forma poder prestar este servicio a la ciudadanía. Segundo:*
19 *Comunicar este acuerdo al Sr. Alcalde Municipal en su despacho para lo de su cargo.”*

20
21 **Segundo:** Que dicha moción fue remitida a la Comisión de Seguridad, sin que se haya dictaminado a
22 la fecha.

23
24 **Tercero:** Que el pasado jueves 5 de marzo de 2015, el señor José Mario Sanabria Gómez, funcionario
25 de la Municipalidad de La Unión, realizó una presentación a acerca de la experiencia de ese Gobierno
26 Local con respecto a la implementación de los inspectores municipales de tránsito.

27
28 **Cuarto:** Que el artículo 214 de la Ley de Tránsito por Vías Públicas Terrestres y Seguridad Vial dispone
29 en su artículo 214:

30
31 *“ARTÍCULO 214.- Inspectores municipales de tránsito Sin perjuicio de las labores ordinarias de la*
32 *Policía de Tránsito, en cada cantón podrá investirse a policías municipales como inspectores de*
33 *tránsito municipal, previo cumplimiento de los requisitos establecidos por la Dirección General de*
34 *Tránsito para la designación de sus inspectores. Para ello, el alcalde del municipio respectivo deberá*
35 *presentar la solicitud ante la Dirección General de Tránsito, órgano que deberá resolver la solicitud*
36 *en el plazo de veinte días hábiles. Los inspectores municipales de tránsito podrán confeccionar las*
37 *boletas por infracciones contempladas en los artículos 96, 143, 144, 145, 146 y 147 de esta ley. Las*
38 *autoridades municipales investidas deberán cumplir las disposiciones, las obligaciones, los protocolos*
39 *y el ámbito geográfico de competencia territorial debidamente demarcado mediante señalización*
40 *vertical y definido por la Dirección General de la Policía de Tránsito, así como con la reglamentación*
41 *respectiva. Las boletas de infracción que se confeccionen fuera de dicho ámbito de competencia*
42 *territorial carecerán de validez y serán anuladas de oficio por el Cosevi. El avituallamiento de este*
43 *cuerpo policial corresponderá a la municipalidad respectiva”.*

44
45 **Quinto:** Que por su parte el “Reglamento para el funcionamiento de los cuerpos especiales de

1 Inspectores de Tránsito”, Decreto Ejecutivo número 38164-MOPT, establece en su artículo 44, los
2 requisitos que debe presentar la Municipalidad, a efecto de solicitar la investidura como inspectores
3 municipales de tránsito a aquéllos policías municipales que cumplan con las disposiciones del
4 Reglamento.

5
6 **Sexto:** Que de acuerdo al artículo 13 inciso a), corresponde a este Concejo Municipal el fijar la política
7 y las prioridades de desarrollo del municipio, una de las cuales es precisamente el ordenamiento vial,
8 el cual resulta vital para el mejoramiento de la calidad de vida de los escazuceños y escazuceñas.

9
10 **Sétimo:** Que como bien lo indicó el Regidor Azúa en su moción, es evidente la carencia de recursos
11 humanos y logísticos de la Policía de Tránsito para la atención de nuestro cantón, lo cual ha contribuido
12 al caos vial y al irrespeto de las demarcaciones existentes y las leyes de tránsito por parte de los
13 conductores y las conductoras.

14
15 **Octavo:** Que tal y como lo evidenció el funcionario de la Municipalidad de La Unión en su exposición,
16 este programa trae grandes beneficios, incluido el hecho de que un porcentaje de las boletas de
17 infracción confeccionadas por los inspectores municipales de tránsito serán transferidas a la
18 Municipalidad.

19
20 Por lo anterior, se presenta la siguiente moción, con dispensa de trámite de comisión:

21
22 **“SE ACUERDA:** Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11 y 169 de la Constitución
23 Política, 11 y 13 de la Ley General de Administración Pública, 13 inciso a) del Código Municipal, 214
24 de la Ley de Tránsito por Vías Públicas Terrestres y 43, 44 y 45 del Reglamento para el funcionamiento
25 de los cuerpos especiales de Inspectores de Tránsito, Decreto Ejecutivo número 38164-MOPT, se
26 dispone: **PRIMERO:** Declarar de interés de este Concejo Municipal la implementación de un cuerpo
27 especial de inspectores municipales de tránsito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 214 de
28 la Ley número 9078. **SEGUNDO:** Solicitar a la Administración Municipal en la figura del señor
29 Alcalde que dentro de un término de dos meses a partir de esta fecha, se proceda a remitir la respectiva
30 solicitud junto con los requisitos indicados en el artículo 44 del Decreto Ejecutivo número 38164-
31 MOPT a la Dirección General de la Policía de Tránsito, para lograr el otorgamiento de la investidura
32 de inspectores de tránsito de los o las policías municipales que se consideren necesarios y se tomen las
33 previsiones necesarias a efecto de cumplir con lo indicado. Comuníquese este acuerdo al señor Alcalde
34 en su despacho para lo de su cargo”.

35
36 El Presidente Municipal expresa que este es un anhelo de quienes están desesperados de ver el desorden
37 vial que hay en el cantón y esa es una razón importante de ser de esta moción. Expresa su preocupación
38 por cuanto se tiene pendiente un tema respecto a la Policía Municipal, por lo que le da temor encargarle
39 funciones a un cuerpo policial que está en revisión, que más bien pueden contribuir a deteriorarlo más.
40 Considera que primera debería ponerse orden antes de asignar más funciones, para no complicar aún
41 más el problema que se tiene. Cuestiona qué va a pasar, si en este momento no se tiene la disciplina
42 necesaria, con una investidura más grande y con la facultad de imponer multas. Hace un llamado a no
43 apresurarse y manifiesta que no firmó la moción, no porque no considere que sea necesario, sino porque
44 cree que primero se debe solucionar la problemática organizativa que hay en la Policía Municipal y
45 una vez que eso se resuelva entonces sí se le podrán asignar más funciones, pero no en este momento

1 cuando no existe la disciplina necesaria para eso.

2
3 El regidor Daniel Langlois expresa estar de acuerdo con la moción, excepto con la parte en que se dice
4 que la Comisión de Seguridad no dictaminó la moción presentada el año anterior por el regidor Azúa.
5 Acota que el acuerdo que tomó la comisión fue crear una subcomisión para hacer un estudio. Indica
6 que ese estudio duró mucho tiempo, hasta que la regidora Marcela Quesada amablemente le dio el
7 número telefónico del funcionario de la Municipalidad de La Unión que se presentó ante este Concejo
8 el jueves anterior, y se logró coordinar con él y con la Alcaldesa de esa Municipalidad para que viniera
9 a hacer la presentación. Indica que la subcomisión no ha presentado un informe completo a la Comisión
10 de Seguridad Ciudadana. Reitera estar de acuerdo con la moción presentada, pero no con lo que se dice
11 de la comisión, porque la comisión sí ha estudiado el tema y ha estado involucrada desde el principio
12 con la policía de tránsito, incluso antes de que el regidor Azúa presentara esa moción.

13
14 El regidor Pedro Toledo secunda las palabras del Presidente Municipal y señala que para este Concejo
15 no es nuevo saber que hay una situación que aún no se ha resuelto, porque hay procesos pendientes y
16 hay que esperar a ver en qué quedan un montón de demandas que se han entrado a conocer aquí. Añade
17 que para este Concejo no es desconocida la situación que lamentablemente se ha venido manejando en
18 el cuerpo policial de Escazú. Desde esa perspectiva, manifiesta estar de acuerdo con que se necesita
19 poner orden, pero tal como se le dijo a la Licda. Maritza Rojas el día que vino a presentar el informe
20 del Proceso de Seguridad Ciudadana, este Concejo no sólo necesita saber lo que está haciendo la Policía
21 Municipal hacia afuera, sino que también necesita saber lo que se está haciendo a lo interno. Considera
22 que hay que pensar muy bien el darle ese poder en este momento a oficiales, si en este momento no se
23 tiene clara la situación de la policía. Manifiesta ser consciente de la necesidad de lo que se está votado;
24 no obstante, hace un llamado a no apresurarse. Señala que también hay que analizar más el tema
25 financiero y ver cuál es realmente el costo que eso va a generar al cantón. Acota que hay que considerar
26 varios factores y él no se apresuraría a hacer algo a la carrera, por lo que no va a votar la moción
27 presentada.

28
29 La regidora Amalia Montero consulta al regidor Azúa si estaría dispuesto a reformar el aspecto que
30 menciona el regidor Langlois, para que este se sienta satisfecho con la redacción de la moción. Felicita
31 al regidor Azúa porque definitivamente las cosas no son precipitadas. Señala que en esta Municipalidad
32 ya se llevan muchos años en los que se habla de la Policía Municipal y el regidor Toledo la ha defendido
33 a capa y espada, pero ahora cuando llega la idea de tomar un proyecto que esta policía debería manejar,
34 dice que la Policía Municipal no funciona. Acota que en algún momento hay que empezar y recomienda
35 que se apruebe la moción, para que se sepa que el proyecto deberá dar inicio en algún momento. En
36 cuanto al costo financiero, cuestiona cómo Escazú no lo va a poder hacer, si hay municipalidades con
37 mucho menos presupuesto que lo han hecho. Manifiesta que poner piedras que no existen, como puede
38 ser el costo financiero, es ridículo en una Municipalidad como la de Escazú. Considera que sería
39 ponerse una flor en el ojal el que esta Municipalidad lograra un proyecto tan necesario.

40
41 La regidora Rosemarie Maynard expresa que es este tema discrepa con el Presidente Municipal, porque
42 no se puede justificar no implementar un proyecto como este aduciendo que la Policía Municipal tiene
43 problemas a lo interno. Señala que corresponde a la Administración poner el dedo en la llaga sobre lo
44 que está sucediendo y aplicar las correcciones que corresponda. Acota que en el informe de rendición
45 de cuentas del señor Alcalde se consigna que el siete por ciento del presupuesto municipal se gasta en

1 seguridad ciudadana. Manifiesta que personalmente prefiere que lo haga la Policía Municipal sea un
2 ordenamiento del cantón, que en una sesión de hace aproximadamente un mes todos coincidieron en
3 que es necesario, pero mientras no haya quien supervise, controle y sancione eso no se va a resolver.
4 Recuerda que se estuvo analizando un proyecto de parquímetros o estacionómetros y sobre ese tema
5 ella tuvo la oportunidad de conversar con la encargada de la Municipalidad de Puriscal, quien le
6 comentaba que el proyecto les había resultado muy rentable, además de que habían logrado el
7 ordenamiento del casco central. Añade que el funcionario de la Municipalidad de La Unión comentó
8 cómo cambió el casco central de ese cantón a partir de la implementación de ese proyecto. Cuestiona
9 por qué no se va a implementar el proyecto en este cantón, con las características de este cantón, como
10 lo apunta la regidora Montero.

11
12 La regidora Marcela Quesada expresa no estar de acuerdo con las manifestaciones del regidor Toledo.
13 Señala que es sabido que el problema de la Policía Municipal no es nuevo. Acota que si la
14 Administración investiga y hace los procedimientos correspondientes, se puede despedir a los
15 empleados que estén provocando los problemas. Apunta que la Municipalidad realiza actividades como
16 los domingos embrujados, caminatas y otras actividades recreativas, que si bien son muy positivas para
17 la comunidad, no generan ningún ingreso a la institución. Acota que un proyecto de policía de tránsito
18 estaría generando ingresos, aunque sean mínimos. Coincide con la regidora Maynard en que las calles
19 están muy bonitas y eso ha sido un logro importante de esta administración y de este Concejo, pero las
20 calles se han convertido en parqueos en la vía pública, lo que es una alcahuetería y además se ha
21 convertido en una molestia para las demás personas que hacen uso de los espacios públicos. Señala que
22 también hay que regular el tema de los vendedores ambulantes, porque es una actividad que se está
23 ejerciendo en forma ilegal en las propias narices de la Municipalidad. Manifiesta que municipalidades
24 con menos presupuesto han implementado “no le pusieron tanto pero”. Señala que confía en la
25 capacidad de la Administración para implementar esta iniciativa, así como se han llevado a cabo
26 muchos otros proyectos. Indica que hay que buscar la mejor manera de hacerlo, pero definitivamente
27 hay que ordenar el cantón.

28
29 El regidor Juan Carlos Arguedas considera que esperar a que la Policía Municipal tenga un óptimo
30 funcionamiento para implementar esto es algo que no se va a lograr nunca, menos aún sabiendo que
31 ese cuerpo policial tiene una serie de problemas. Acota que esto no es un lujo, sino una necesidad real
32 que el cantón está reclamando. Indica que lo que se está pidiendo son funciones y eso se puede ir
33 haciendo paralelamente mientras se van resolviendo los problemas que tiene la Policía Municipal.
34 Considera que hay un tema preponderante que es la protección a las escuelas, donde se tiene un serio
35 problema. Menciona que la regidora Ana Cristina Ramírez ha sido insistente en el tema del tránsito
36 frente a la Escuela Juan XXIII, lo cual se repite en todas las escuelas del cantón. Considera que este
37 proyecto permitiría a los niños y a toda la ciudadanía contar con una protección más de la que ya se le
38 está dando con la Policía Municipal. Apunta que el tránsito en el cantón es un desorden, los carros se
39 estacionan sobre las aceras y las personas se tienen que tirar a las calles. Acota que llegó el momento
40 de poner orden y considera que para este Concejo esa sería una decisión histórica ordenar este cantón
41 en el sistema vial.

42
43 El regidor Marcelo Azúa señala que es cierto lo que apunta el regidor Langlois y agrega que le consta
44 que el regidor Langlois y la regidora Marcela Quesada hicieron gestiones a nivel de varias
45 municipalidades, por lo que reconoce y agradece la labor que ellos han hecho en relación con este tema.

1 Considera que aquí no hay posiciones personales con respecto a esto y de ninguna manera pretende
2 que sea “su” moción. Comenta que cuando en el año 2013 se aprobó la ley, había una serie de personas
3 de Escazú interesadas en el tema y a él personalmente lo llamaron dos personas para comunicarle que
4 el reglamento ya había sido aprobado. Comenta que hay un grupo de personas del cantón, externas a
5 este Concejo Municipal, que fueron catalizadores o disparadores de esa iniciativa que él trajo al
6 Concejo. Respecto al tema presupuestario, acota que no se va a contratar más personal, porque la idea
7 es que algunas de las plazas de policías municipales ya existentes se puedan destinar a prestar este
8 nuevo servicio. Indica que el jueves anterior él hizo la consulta sobre el tamaño del predio al
9 funcionario de la Municipalidad de La Unión, pensando en que tal vez esa era una inversión que la
10 Municipalidad tendría que hacer, ya fuera que alquilara o comprara un terreno para ese fin. Considera
11 que desde el punto de vista financiero el proyecto es factible. Considera muy atinadas las palabras del
12 Presidente Municipal en cuanto a la cautela con que hay que tomar este tema y comenta que por
13 ejercicio profesional una de las áreas que le corresponde es el diseño y la estrategia de servicio. Indica
14 que en este caso la estrategia es obviamente mucho más sencilla que cuando se creó la Policía
15 Municipal, porque se requería de una estructura enorme y de una serie de cosas nuevas. Señala que ahí
16 van a estar personas calificadas y que se sepa que tienen las competencias, las calidades y la
17 honorabilidad para realizar esa función y cumplir con esos cometidos, además de que el control de unas
18 pocas personas no debería significar un enorme. Coincide en que hay que ser muy cautos, pero
19 considera que el proyecto es totalmente realizable con lo que se tiene. Por otra parte, señala que si se
20 tienen dudas respecto a la honorabilidad de los policías municipales, hay que recordar que esos
21 funcionarios andan armados en la calle. Indica que si se sabe que hay problemas en la Policía
22 Municipal, independientemente del tema de la policía de tránsito, habría que solicitarle a la
23 Administración, de una manera justificada y razonada, una plan de acción para resolver las situaciones
24 que se han identificado. Manifiesta que desconoce si eso se está atendiendo o no, porque lo desconoce
25 y no es un tema que se haya tratado en este Concejo, pero eso es algo independiente a este otro tema.
26 Considera que si se aprovecha la coyuntura se podrían hacer las dos cosas al mismo tiempo y en un
27 plazo razonablemente corto poder poner a funcionar iniciativas para controlar a la Policía Municipal y
28 por otro lado, cumplir con este cometido que la ciudadanía del cantón está pidiendo, porque el problema
29 vial es evidente. Considera que ya le llegó el momento a este proyecto y expresa su interés de que el
30 tema se le plantee a la Administración y que esta presente sus argumentos, para ver cómo se logra llevar
31 esto a un buen término.

32
33 La regidora Ana Cristina Ramírez considera que indistintamente de los problemas que tenga la Policía
34 Municipal, ya es mucho tiempo como para que este Gobierno Local no le dé término a esto que está
35 sucediendo. Señala que la Municipalidad debe solucionar los problemas del cantón y el Ministerio de
36 Transportes no ha dado ninguna solución a lo que está pasando. Coincide con el regidor Azúa en que
37 no se requiere de un montón de oficiales, sino sólo que las personas sepan que ya hay unos cuantos
38 inspectores vigilando. Manifiesta que ha costado mucho tener buenas aceras y aún faltan muchas para
39 construir, pero las que se existen se han convertido en parqueos. Considera que es un buen momento
40 para empezar a actuar, que el Gobierno Local tiene que dar una solución y que la Administración tiene
41 que buscar la forma de hacerlo, porque este es una problemática que está afectando a toda la comunidad.

42
43 El Presidente Municipal manifiesta que todos coinciden en la necesidad de implementar esto, aunque
44 hay diferencias en cuanto a la inmediatez del asunto. Solicita al Alcalde su criterio sobre este tema.
45

1 El Alcalde Municipal expresa estar de acuerdo con que hay que ordenar el tránsito vial y se refiere a
2 algunas acciones que se están tomando desde la Administración en ese sentido. Recomienda que la
3 redacción de la moción se enfoque como una instancia y no como una orden, como está redactado.
4 Expresa su anuencia a traer la información y avances de lo que se vaya analizando desde la parte
5 técnica, para finalmente ver a qué decisión se llega en conjunto entre el Concejo y la Administración.
6

7 La regidora Rosemarie Maynard apunta que la moción que había presentado el regidor Azúa es del año
8 2013. Expresa su preocupación de que si la moción se deja muy abierta no se avance en el tema, por lo
9 que considera que en la moción se debe definir un plazo determinado.
10

11 El regidor Marcelo Azúa manifiesta que se puede cambiar la redacción de la moción, pero lo que ha
12 sentido de parte del señor Alcalde es que no hay voluntad para realizar el proyecto, porque en todo lo
13 que se ha dicho cada vez que se toca el tema es que no hay interés y una actitud propositiva y activa
14 de parte del señor Alcalde para implementar esto. Indica que esto lo dice por las evidencias que el
15 Alcalde ha planteado de que no es un proyecto sustentable. Señala que en un momento el Alcalde habló
16 se refirió al asunto del predio, pero ya se vio que se puede hacer con un predio pequeño y después ir
17 creciendo. Añade que también se ha mencionado el tema presupuestario, que podría preocupar al
18 Concejo, pero resulta que son plazas que ya están presupuestadas, de modo que ni siquiera hay que
19 hacer una modificación presupuestaria, porque lo que se está solicitando es que algunos de los
20 funcionarios que ya laboran en la Policía Municipal comience a fungir con otra investidura. Acota que
21 aunque no se recupere el dinero de las multas que se vayan a hacer, esa plaza ya está presupuestada.
22 Manifiesta que cuando ve la actitud del señor Alcalde y ve esos argumentos, llega a la conclusión de
23 que se le está dando una dilación a esta problemática. Indica que está claro que el Concejo no le puede
24 dar directrices al Alcalde, pero lo que siente es que no se tiene la voluntad para realizarlo. Manifiesta
25 que independientemente de que se cambie la redacción de la moción, quisiera que se le dé alguna razón
26 de peso para no hacerlo, porque hasta ahora, con todo lo que se ha discutido sobre el tema, no ha visto
27 una razón de peso para no implementar el proyecto.
28

29 El Presidente Municipal manifiesta que no ha escuchado al Alcalde negativo respecto al proyecto y
30 considera que es mejor dialogar y llegar a un entendimiento. Señala que el Alcalde, al igual que todos,
31 no puede estar contento con el desastre vial que hay en el cantón, pero si se insiste en “meter el chuzo”
32 no se va a lograr nada. Considera que es mejor llegar a un entendimiento y dar al Alcalde el tiempo que
33 necesite, para poder llegar a un punto de acuerdo.
34

35 El regidor Juan Carlos Arguedas considera que es muy fácil que haya un punto de fricción en este tema
36 y va a ser la ciudadanía la que se va a ver afectada. Apunta que en estos casos alguien tiene que ceder
37 y considera que si realmente hay voluntad de parte de la Alcaldía para darle seguimiento a esto, se
38 puede ceder en modificar la redacción de la moción.
39

40 El regidor Daniel Langlois comenta que muchos años antes de ser regidor de esta Municipalidad
41 preguntó sobre el ordenamiento vial de este cantón y recuerda que en una reunión se le dijo que había
42 que hacer un estudio. Indica que cuando ingresó a este Concejo preguntó cuándo se iba a ordenar el
43 tema vial del cantón y se le dijo que pronto, pero tras cuatro años no ha pasado nada. Menciona que en
44 la Comisión de Seguridad se dio información de que el anterior jefe de la Policía Municipal, el Lic.
45 Maurizio Piedra, estaba analizando sobre la cuestión de predios, porque en varias reuniones se habló

1 de este tema. Cuestiona cuánto tiempo más se va a durar para resolver este asunto. Señala que en el
2 cantón han pasado muchas cosas positivas y que el cantón ha mejorado muchísimo, pero también
3 considera que la policía de tránsito es algo muy necesario.

4
5 El regidor Kenneth Pérez señala que hay un problema bien identificado, no sólo por este Concejo sino
6 por toda la comunidad, y señala que es un problema que sólo se puede resolver poniendo orden. Acota
7 que la visión que tiene este Concejo sobre el tema representa lo que piensa la ciudadanía sobre el tema.
8 Apunta que el marco jurídico para resolver el tema ya existe y además existe una propuesta que
9 obviamente tiene que ser analizada, por lo que justamente lo que se le está pidiendo a la Alcaldía de
10 alguna manera es que la propuesta se adapte a la realidad del cantón. Indica que según ha dicho el
11 Alcalde, ya se están haciendo estudios viales, de manera que ya se tiene material de apoyo que se puede
12 utilizar para nutrir mucho mejor la propuesta que se está haciendo. Considera que está claro que este
13 cantón tiene la solvencia económica para echar a andar el proyecto y asumir ese mínimo riesgo de
14 esperar el reintegro del dinero de las multas. Considera que es tiempo de dejar de discutir el tema y
15 comenzar a tomar acciones.

16
17 Atendiendo la recomendación del Alcalde, se modifica la moción presentada de la siguiente manera:

18
19 “SE ACUERDA: Con dispensa de trámite de comisión: Con fundamento en las disposiciones de los
20 artículos 11 y 169 de la Constitución Política, 11 y 13 de la Ley General de Administración Pública, 13
21 inciso a) del Código Municipal, 214 de la Ley de Tránsito por Vías Públicas Terrestres y 43, 44 y 45
22 del Reglamento para el funcionamiento de los cuerpos especiales de Inspectores de Tránsito, Decreto
23 Ejecutivo número 38164-MOPT, se dispone: PRIMERO: Declarar de interés de este Concejo
24 Municipal la implementación de un cuerpo especial de inspectores municipales de tránsito, de
25 conformidad con lo dispuesto en el artículo 214 de la Ley número 9078. SEGUNDO: Solicitar al
26 Alcalde Municipal que en el plazo de ley a partir de esta fecha, se presente un informe por parte de la
27 Administración Municipal sobre la viabilidad de implementar los inspectores municipales de tránsito
28 en el cantón”.

29
30 El Presidente Municipal somete a votación la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada.
31 Se aprueba con seis votos a favor y un voto en contra. Vota en contra el regidor Pedro Toledo.

32
33 El Presidente Municipal somete a votación la aprobación de la moción presentada. Se aprueba con seis
34 votos a favor y un voto en contra. Vota en contra el regidor Pedro Toledo.

35
36 El Presidente Municipal somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado. Se
37 aprueba por unanimidad.

38
39 **ACUERDO AC-55-15: “SE ACUERDA: Con dispensa de trámite de comisión: Con fundamento
40 en las disposiciones de los artículos 11 y 169 de la Constitución Política, 11 y 13 de la Ley General
41 de Administración Pública, 13 inciso a) del Código Municipal, 214 de la Ley de Tránsito por Vías
42 Públicas Terrestres y 43, 44 y 45 del Reglamento para el funcionamiento de los cuerpos especiales
43 de Inspectores de Tránsito, Decreto Ejecutivo número 38164-MOPT, se dispone: PRIMERO:
44 Declarar de interés de este Concejo Municipal la implementación de un cuerpo especial de
45 inspectores municipales de tránsito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 214 de la Ley**

1 **número 9078. SEGUNDO: Solicitar al Alcalde Municipal que en el plazo de ley a partir de esta**
2 **fecha, se presente un informe por parte de la Administración Municipal sobre la viabilidad de**
3 **implementar los inspectores municipales de tránsito en el cantón”. DECLARADO**
4 **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

5
6 El regidor Ricardo Marín señala que ya se escuchó la posición de una Municipalidad que está haciendo
7 las gestiones para poder encaminar este asunto de una policía municipal de tránsito; sin embargo, no
8 se ha escuchado la versión de la Policía de Tránsito del MOPT, que dentro de sus competencias tiene
9 el dar la seguridad para los peatones y los conductores. Considera que hay que tener todas las aristas,
10 lo cual va a ayudar a que la decisión final sea más integral. Señala que gran parte de la discusión que
11 se ha tenido en este Concejo Municipal el día de hoy ha girado en torno a la necesidad de contar con el
12 ordenamiento vial, pero el tema del ordenamiento vial también puede venir a través de la oficina de
13 tránsito, porque es el Estado el responsable de velar por eso. Considera que sería interesante traer a la
14 gente de tránsito para que haga una exposición sobre el tema, a fin de enriquecer el proceso.

15
16 La regidora Marcela Quesada indica que ella, el regidor Toledo, la Licda. Maritza Porras y el Lic. Isidro
17 Calvo, quien en ese momento era el jefe de la Policía Municipal, se reunieron con el sub director de
18 tránsito para gestionar esa exposición que sugiere el regidor Marín, pero es imposible, porque la
19 Dirección de Tránsito no tiene el personal suficiente.

20
21 El regidor Ricardo Marín acota que la intención es enriquecer el proceso y señala que se puede traer al
22 funcionario para que haga la exposición y diga lo que tenga que decir. Indica el punto es que ya hay
23 una moción y si se ve la posibilidad de que el MOPT refuerce el tema del tránsito en el cantón en
24 horabuena, pero si se ve que no hay más camino, eso va a ayudar a reforzar la posición. Acota que ese
25 tipo de participaciones ayudan a mejorar la percepción sobre el tema para tener más amplitud a la hora
26 de tomar una decisión.

27
28 **ARTÍCULO VI. INFORMES DE COMISIONES Y MOCIONES QUE SE DERIVEN DE**
29 **ESTOS.**

30
31 **Inciso 1. Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos C-AJ-010-15.**

32
33 Al ser las diecisiete horas con treinta minutos del día jueves 05 de marzo 2015, se da inicio a la sesión
34 de esta Comisión con la asistencia de los siguientes miembros: La regidora **ROSEMARIE**
35 **MAYNARD FERNÁNDEZ** en su condición de Coordinadora de esta Comisión, el regidor **MAX**
36 **GAMBOA ZAVALETA** en su condición de Secretario de esta Comisión; no estuvo presente el regidor
37 **PEDRO TOLEDO QUIRÓS** integrante de esta Comisión. Se cuenta con la presencia del Lic. Mario
38 Contreras Montes de Oca, Asesor Legal del Concejo Municipal.

39
40 **PUNTO PRIMERO**: Se conoce oficio DA-147-15 del Despacho de la Alcaldía remitiendo proyecto
41 de “Convenio de Cooperación entre la Municipalidad de Escazú y la Asociación Escazuceña Hogar
42 Salvando al Alcohólico”

43
44 **A.- ANTECEDENTES:**

45

1 **1-** Que el oficio DA-147-15 en conocimiento hace formal traslado del expediente administrativo del
2 proyecto de convenio en cuestión.

3
4 **2-** Que el Objeto del convenio es transferir la suma de DIECISIETE MILLONES DE COLONES
5 (¢17.000.000.00) para cubrir los gastos de arrendamiento del inmueble que alberga el centro de
6 atención, que comprende el período del 1 de enero al 31 de diciembre del presente año, y otros gastos
7 administrativos de la Asociación.

8
9 **3-** Que rola a folios del 22 al 24 del expediente administrativo del proyecto de convenio bajo estudio,
10 el Acta 08-2014 de la Sesión Extraordinaria 04 del Concejo de Distrito de San Antonio, en cuya
11 presentación de proyectos de las comunidades a ser financiadas en el presupuesto ordinario del 2015,
12 se aprecia con el número 03 el Proyecto de financiación del HOGAR SALVANDO AL
13 ALCOHÓLICO.

14
15 **4-** Que a folio 26 del citado expediente, se aprecia la constancia emitida por la Licda. Maribel Calero
16 Araya de que en el presupuesto ordinario inicial para el ejercicio económico del año 2015, aprobado
17 mediante Acuerdo AC-284-14 de Sesión Extraordinaria 117, Acta 345 del 11 de setiembre 2014, se
18 incorporó la suma de diecisiete millones de colones (¢17.000.000.00) para el “Convenio de
19 Cooperación Económica entre la Municipalidad de Escazú y la Asociación del Hogar Salvando al
20 Alcohólico”, cuyo código presupuestario es 502-10-06-04-01-07.

21
22 **5-** Que a folio 34 rola el “Formulario de Cumplimiento de Requisitos según Reglamento para Otorgar
23 Subvenciones a Centros Educativos Públicos, de Beneficencia o de Servicio Social CONV-02-2015”,
24 mediante el que se acredita el cumplimiento de los requisitos indicados en los artículos 2, 4 y 5 del
25 Reglamento para Otorgar Subvenciones a Centros Educativos Públicos, de Beneficencia o de Servicio
26 Social.

27 28 **B.- RECOMENDACIÓN:**

29
30 Una vez analizados los Antecedentes antes mencionados, esta Comisión de Asuntos Jurídicos aprecia
31 con vista en el oficio CONV-002-2015 suscrito por la el Lic. Laura Cordero Méndez, Abogada de
32 Proveeduría, que se acredita el cumplimiento de los requisitos indicados en los artículos 2, 4 y 5 del
33 Reglamento para Otorgar Subvenciones a Centros de Educación Pública, de Beneficencia o Servicio
34 Social. Así como que con la aprobación del Presupuesto 2015 se había aprobado el destino de la partida
35 que da contenido económico al Convenio en estudio, el cual es conteste con las políticas de este
36 gobierno local, por lo que se recomienda proceder a la aprobación del Convenio de marras, y se sugiere
37 la adopción del siguiente acuerdo:

38
39 **“SE ACUERDA:** Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11 y 169 de la Constitución
40 Política; 11 y 13 de la Ley General de la Administración Pública; 2, 3, 4, 13 inciso e) y 62 del Código
41 Municipal; 4, 5 y 6 del “Reglamento para Otorgar Subvenciones a Centros de Educación Pública, de
42 Beneficencia o Servicio Social”, el expediente administrativo conformado al efecto; los oficios CONV-
43 002-2015 suscrito por la Lic. Laura Cordero Méndez , Abogada de Proveeduría; y siguiendo las
44 recomendaciones contenidas en el Dictamen C-AJ-010-15 de la Comisión de Asuntos Jurídicos las
45 cuales este Concejo hace suyas y las toma como fundamento para motivar este acuerdo, se dispone:

1 **PRIMERO:** APROBAR la suscripción del “Convenio de Cooperación Económica entre la
2 Municipalidad de Escazú y la Asociación Escazuceña Hogar Salvando al Alcohólico José Antonio
3 Jiménez Carranza” cuyo objeto es la subvención económica por el monto de DIECISIETE MILLONES
4 DE COLONES EXACTOS (¢17,000,000.00), a fin de que dicha Asociación aplique tal monto para
5 cubrir los gastos de arrendamiento del inmueble que alberga el centro de atención, que comprende el
6 período del 1 de enero al 31 de diciembre del presente año, y otros gastos administrativos de la
7 Asociación. **SEGUNDO:** Se autoriza al señor Alcalde Municipal, para que proceda a firmar el
8 “Convenio de Cooperación Económica entre la Municipalidad de Escazú y la Asociación Escazuceña
9 Hogar Salvando al Alcohólico José Antonio Jiménez Carranza”, cuyo borrador se encuentra agregado
10 en el expediente administrativo conformado al efecto. Notifíquese este acuerdo a la Asociación
11 Escazuceña Hogar Salvando al Alcohólico José Antonio Jiménez Carranza y asimismo al señor
12 Alcalde Municipal en su despacho para lo de su cargo”.

13
14 El Presidente Municipal somete a votación la aprobación de la moción presentada. Se aprueba por
15 unanimidad.

16
17 El Presidente Municipal somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado. Se
18 aprueba por unanimidad.

19
20 **ACUERDO AC-56-15: “SE ACUERDA:** Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11
21 y 169 de la Constitución Política; 11 y 13 de la Ley General de la Administración Pública; 2, 3, 4,
22 13 inciso e) y 62 del Código Municipal; 4, 5 y 6 del “Reglamento para Otorgar Subvenciones a
23 Centros de Educación Pública, de Beneficencia o Servicio Social”, el expediente administrativo
24 conformado al efecto; los oficios CONV-002-2015 suscrito por la Lic. Laura Cordero Méndez ,
25 Abogada de Proveeduría; y siguiendo las recomendaciones contenidas en el Dictamen C-AJ-010-
26 15 de la Comisión de Asuntos Jurídicos las cuales este Concejo hace suyas y las toma como
27 fundamento para motivar este acuerdo, se dispone: **PRIMERO:** APROBAR la suscripción del
28 “Convenio de Cooperación Económica entre la Municipalidad de Escazú y la Asociación
29 Escazuceña Hogar Salvando al Alcohólico José Antonio Jiménez Carranza” cuyo objeto es la
30 subvención económica por el monto de DIECISIETE MILLONES DE COLONES EXACTOS
31 (¢17,000,000.00), a fin de que dicha Asociación aplique tal monto para cubrir los gastos de
32 arrendamiento del inmueble que alberga el centro de atención, que comprende el período del 1
33 de enero al 31 de diciembre del presente año, y otros gastos administrativos de la Asociación.
34 **SEGUNDO:** Se autoriza al señor Alcalde Municipal, para que proceda a firmar el “Convenio de
35 Cooperación Económica entre la Municipalidad de Escazú y la Asociación Escazuceña Hogar
36 Salvando al Alcohólico José Antonio Jiménez Carranza”, cuyo borrador se encuentra agregado
37 en el expediente administrativo conformado al efecto. Notifíquese este acuerdo a la Asociación
38 Escazuceña Hogar Salvando al Alcohólico José Antonio Jiménez Carranza y asimismo al señor
39 Alcalde Municipal en su despacho para lo de su cargo”. **DECLARADO DEFINITIVAMENTE**
40 **APROBADO**

41
42 **PUNTO SEGUNDO:** Se conoce nota suscrita por el señor Miguel León Marín mediante la cual
43 presenta renuncia a seguir integrando la Junta de Educación de la Escuela David Marín Hidalgo.

44
45 **A.- ANTECEDENTES:**

1 **1-** Que el señor Miguel León Marín fue nombrado como miembro integrante de la Junta de Educación
2 de la Escuela David Marín Hidalgo mediante Acuerdo AC-55-14 de Sesión Ordinaria 202 según Acta
3 306 del 10 de octubre del 2014.

4
5 **2-** Que la nota de renuncia indica que: *“...lamentablemente el ambiente existente dentro de la*
6 *institución no facilita un trabajo en armonía entre “juntas” y dirección, y menciono juntas entre*
7 *comillas porque como bien conoce este Concejo, en los últimos años en esta escuela no hay junta que*
8 *no renuncie.”*

9
10 **B.- OTROS ANTECEDENTES:**

11
12 **1-** Que el Concejo Municipal mediante Acuerdo AC-166-12 en lo conducente había dispuesto: *“...
13 Nombrar como integrantes de la JUNTA DE EDUCACIÓN de la Escuela David Marín de Bebedero a
14 las siguientes personales: 1) Elieth Brenes Campos, cédula de identidad número 3-237-665, 2) Aura
15 Lila Mercado Sevilla, documento de identidad número 15512575108; 3) Sonia Patricia Zúñiga Gómez,
16 cédula de identidad 9-086-536, 4) Analive Salamanca Calero, cédula de identidad número 6-0142-
17 0613 y 5) Cristhian Elizondo Santos, cédula de identidad 1-1180-0545. TERCERO: Que el período de
18 nombramiento de los designados, será por un plazo de tres años, hasta el día 27 de abril de 2015...”*

19
20 **2-** Que mediante Dictamen C-AJ-003-13BIS de la Comisión de Asuntos Jurídicos, se conoció renuncia
21 del señor CRISTHIAN ELIZONDO SANTOS como miembro de la Junta de Educación de la Escuela
22 David Marín Hidalgo.

23
24 **3-** Que mediante Dictamen número C-AJ-017-13 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, se conoció de
25 la renuncia de la señora ANALIVE SALAMANCA CALERO como miembro de la Junta de Educación
26 de la Escuela David Marín Hidalgo.

27
28 **4-** Que mediante oficio EDMAH.032-2013 se remitieron las correspondientes ternas y se adoptó el
29 acuerdo AC-218-13 según Acta 245 de Sesión Ordinaria 163 celebrada el 10 de junio 2013, que en lo
30 medular dispuso: *“NOMBRAR a la señora ALEXANDRA MARÍA AMADOR CASTRO, cédula 1-0950-
31 0386; y al señor MARCO ELÍ MOTOYA SOLIS, cédula 1-0620-0401, ambos como miembros de la
32 Junta de Educación de la Escuela David Marín Hidalgo; en sustitución de la señora Analive
33 Salamanca Calero y del señor Cristhian Elizondo Santos, quienes renunciaron a sus puestos en dicha
34 Junta de Educación, por lo que el plazo de su nombramiento será a partir de su juramentación y hasta
35 el 27 de abril del 2015. SEGUNDO: Convóquese a la señora Alexandra Amador Castro y al señor
36 Marco Montoya Solís a la próxima Sesión Ordinaria de este Concejo, a fin de que sean debidamente
37 juramentados...”*

38
39 **5-** Que mediante oficio EDMAH.33-2013 la señora Directora informa que Don Marco Elí Montoya
40 Solís, por razones personales no puede formar parte de la Junta en estos momentos. Adoptándose el
41 Acuerdo AC-297-13 según Acta 256 de Sesión Ordinaria 170 celebrada el día 29 de julio 2013, que en
42 lo pertinente consignó: *“...PRIMERO: NOMBRAR a la señora ROSA MARÍA SOLÍS ROJAS, cédula 1-
43 1243-0463 como miembro de la Junta de Educación de la Escuela David Marín Hidalgo; en sustitución
44 del señor Cristhian Elizondo Santos, quien renunciara a su puesto en dicha Junta de Educación, por
45 lo que el plazo de su nombramiento será a partir de su juramentación y hasta el 27 de abril del 2015.*

1 SEGUNDO: *Convóquese a la señora Rosa María Solís Rojas a la próxima Sesión Ordinaria de este*
2 *Concejo, a fin de que sea debidamente juramentada...*
3

4 **6-** Que mediante Dictamen C-AJ-004-14 se conoció de la renuncia de cuatro miembros integrantes de
5 la Junta de Educación de ese centro educativo, quienes fundamentaron su renuncia en “*no haber*
6 *logrado llegar a un entendimiento con la señora Directora Gabriela Mesén Castro*”.

7
8 **7-** Que mediante Acuerdo AC-55-14 de Sesión Ordinaria 202 según Acta 306 del 10 de octubre del
9 2014, se dispuso en lo conducente: *NOMBRAR en sustitución de las renunciantes a la señora YÉSSICA*
10 *ARCE MONTOYA, cédula 1-1232-0097; al señor MARCO JIMÉNEZ con cédula 1-1032-0928; y al*
11 *señor MIGUEL ANGEL LEÓN MARÍN con cédula 1-0504-0358; como miembros de la Junta de*
12 *Educación de la Escuela David Marín Hidalgo; por lo que el plazo del nuevo nombramiento será a*
13 *partir de su juramentación y hasta el 27 de abril del 2015.*
14

15 **8-** Que mediante Acuerdo AC-40-15 de Sesión Ordinaria 252 según Acta 379 del pasado lunes 23 de
16 febrero 2015, se conoció de las renunciaciones irrevocables de la señora Alexandra Amador Castro y del
17 señor Marco Jiménez Marín, como integrantes de la Junta de Educación de la Escuela David Marín
18 Hidalgo, de Bebedero de San Antonio.

19
20 **C.- RECOMENDACIÓN:**
21

22 Esta Comisión de Asuntos Jurídicos con vista en los Antecedentes y Otros Antecedentes supra citados,
23 aprecia que durante el plazo de los tres años de dicha Junta, se han presentado ocho renunciaciones que se
24 han originado por malas relaciones con la señora Directora de ese Centro Educativo o con personas
25 ligadas a la Institución. En razón de lo cual, y tomando en cuenta que el Código Municipal Ley N^o
26 7794 establece en el inciso g) del numeral 13, que es atribución del Concejo Municipal nombrar
27 directamente por mayoría simple y con un criterio de equidad entre géneros, a las personas miembros
28 de las juntas de educación de los centros oficiales de enseñanza, lo cual en conexidad con la doctrina
29 contenida en artículo 169 de la Constitución Política en cuanto a que la administración de los intereses
30 y servicios locales en cada cantón, estará a cargo del Gobierno Municipal, y la subsecuente competencia
31 residual por estar en juego el interés superior de la persona menor de edad; estima adecuado que se
32 remita copia de dicha renuncia al Concejo de Distrito de San Antonio para que de conformidad con los
33 incisos f) e i) del numeral 57 del citado Código Municipal, hagan sus recomendaciones. Por lo que se
34 recomienda la adopción del siguiente acuerdo:
35

36 **“SE ACUERDA:** Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11, 169 y 170 de la Constitución
37 Política, 11 y 13 de la Ley General de la Administración Pública, 13 inciso g), 57 incisos f) e i) del
38 Código Municipal 12, 15 y 19 del Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas
39 Administrativas Decreto N^o 38249-MEP; y siguiendo las recomendaciones contenidas en el Dictamen
40 número C-AJ-010-15 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, las cuales hace suyas este Concejo y las
41 toma como fundamento para motivar este acuerdo, se dispone: INSTRUIR a la Secretaría Municipal,
42 poner en conocimiento al CONCEJO DE DISTRITO SAN ANTONIO, de la RENUNCIA suscrita por
43 el señor MIGUEL LEÓN MARÍN con cédula 1-0504-0358, de su condición de miembro integrante de
44 la Junta de Educación de la Escuela David Marín, para que haga sus recomendaciones. Notifíquese este

1 acuerdo conjuntamente con copia en lo conducente del Dictamen C-AJ-010-15 de la Comisión de
2 Asuntos Jurídicos al Concejo de Distrito San Antonio”.

3
4 El Presidente Municipal somete a votación la aprobación de la moción presentada. Se aprueba por
5 unanimidad.

6
7 El Presidente Municipal somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado. Se
8 aprueba por unanimidad.

9
10 **ACUERDO AC-57-15: “SE ACUERDA: Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11,**
11 **169 y 170 de la Constitución Política, 11 y 13 de la Ley General de la Administración Pública, 13**
12 **inciso g), 57 incisos f) e i) del Código Municipal 12, 15 y 19 del Reglamento General de Juntas de**
13 **Educación y Juntas Administrativas Decreto N° 38249-MEP; y siguiendo las recomendaciones**
14 **contenidas en el Dictamen número C-AJ-010-15 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, las cuales**
15 **hace suyas este Concejo y las toma como fundamento para motivar este acuerdo, se dispone:**
16 **INSTRUIR a la Secretaría Municipal, poner en conocimiento al CONCEJO DE DISTRITO SAN**
17 **ANTONIO, de la RENUNCIA suscrita por el señor MIGUEL LEÓN MARÍN con cédula 1-0504-**
18 **0358, de su condición de miembro integrante de la Junta de Educación de la Escuela David**
19 **Marín, para que haga sus recomendaciones. Notifíquese este acuerdo conjuntamente con copia**
20 **en lo conducente del Dictamen C-AJ-010-15 de la Comisión de Asuntos Jurídicos al Concejo de**
21 **Distrito San Antonio. ”. DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO**
22

23 Se advierte que los asuntos conocidos en este dictamen fueron unánimemente votados de manera
24 positiva por los miembros presentes de esta comisión. Se levanta la sesión al ser las dieciocho horas de
25 la misma fecha arriba indicada.

26 27 **ARTÍCULO VII. INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL.**

28 29 **Informe Alcaldía Municipal Febrero 2015**

30
31 Con el propósito de comunicar a los miembros del Concejo Municipal, a continuación les informo
32 sobre las diferentes labores administrativas realizadas por los macroprocesos, procesos y subprocesos
33 de esta Municipalidad:

34 35 **MACROPROCESO ESTRATÉGICO**

36 37 **Alcalde Municipal**

38

Fecha	Reunión	Asunto
04/02/15	Reunión en el ICODER	Presentación del proyecto Villa Deportiva
05/02/15	Reunión con el Viceministro de Cultura	Donación bien inmueble
05/02/15	Reunión de gerencia	Atención Contraloría de Servicios y asuntos varios
05/02/15	Inspección calle Maynar	Reunión con los vecinos para tratar el tema de seguridad

05/02/15	Atención a la Sra. Abril Gordienko	Caseta de guardas
06/02/15	Reunión con representantes de Coopenae	Oferta de Servicios en línea
06/02/15	Reunión con la jefatura de Proceso de Seguridad Ciudadana	Seguimiento Plan de Trabajo
10/02/15	Reunión Viceministro del MEP	Solicitud de recursos
12/02/15	Reunión de gerencia	Seguimiento a proyectos
13/02/15	Atención al Sr. Andrés Bermúdez de la ANAI	Coordinar actividades próximo cuatrimestre
17/02/15	Atención personeros Colegio Country Day	Coordinación inspección instalaciones
17/02/15	Atención a la Sra. Patricia Conde	Ofrecimiento de colaboración en temas culturales
18/02/15	Exposición estudio plantas de tratamiento	
19/02/15	Sesión extraordinaria	Presentación de Igualdad y Equidad de Género
21/02/15	Reunión de gerencia	Seguimiento al Plan de Desarrollo Cantonal
23/02/15	Reunión de apertura auditorías internas	Sistema Gestión de Calidad
24/02/15	Visita Colegio Country Day	Inspección instalaciones
25/02/15	Congreso FEMETROM	Energías Limpias
25/02/15	Atención a la Asociación de la comunidad de Bebedero	Seguimiento proyectos
26/02/15	Auditoria interna Alcaldía	Revisión cumplimiento del Sistema Gestión de Calidad
27/02/15	Reunión de cierre auditorías internas	Sistema Gestión de Calidad
27/02/15	Sesión extraordinaria	Rendición de cuentas

1
2
3

Vicealcaldesa

Fecha	Reunión	Asunto
03/02/15	Capacitación competencias del liderazgo	Tema: Ética
04/02/15	Reunión en el ICODER	Presentación del proyecto Villa Deportiva
05/02/15	Reunión con el Viceministro de Cultura	Donación bien inmueble
05/02/15	Inspección calle Maynar	Reunión con los vecinos para tratar el tema de seguridad
06/02/15	Reunión con la jefatura de Proceso de Seguridad Ciudadana	Seguimiento Plan de Trabajo
10/02/15	Reunión Viceministro del MEP	Solicitud de recursos
11/02/15	Reunión con la Sra. Daniela Retana de AEDCR	Proyecto Bandera Azul ecológica
12/02/15	Reunión con en la Corte Interamericana de Derechos Humanos	
17/02/15	Atención personeros Colegio Country Day	Coordinación inspección instalaciones
18/02/15	Reunión con personeros de FUPROVI	Financiamiento para vivienda
19/02/15	Sesión extraordinaria	Presentación de Igualdad y Equidad de Género
24/02/15	Visita Colegio Country Day	Inspección instalaciones
25/02/15	Atención a la Asociación de la comunidad de Bebedero	Seguimiento proyectos
27/02/15	Sesión extraordinaria	Rendición de cuentas
28/02/15	Festival de folclor Benjamín Herrera	

4

1 **Proceso Recursos Humanos**

2
3 **Contrataciones:**

- 4
5 ✓ Se inició la consulta médica el 15 de enero del presente año, inicialmente atendió el Doctor
6 Edgardo Arce Vega, luego el doctor Miguel Marengo Vargas, quien es el médico asignado N°
7 1, por la Empresa Arvesalud S.A; en el Sistema de Atención Integral de Medicina.
8 ✓ El doctor Miguel Marengo remitirá los pacientes que considere requieran la atención por crisis,
9 a la Psicóloga Yanuri Patricia Guzmán Rodríguez, a partir de la Orden de Inicio que se propor-
10 cionará a partir del día 02 de febrero del 2015.
11 ✓ De igual forma el doctor Miguel Marengo remitirá los pacientes que considere requieran la
12 atención con la Terapista Liana Vanessa Marín Masis quien brindará atención a funcionarios
13 municipales del Macro Proceso de Ingeniería y Obras, a partir de la Orden de Inicio que se
14 proporcionarán a partir del día 02 de febrero del 2015.
15 ✓ Se está cotizando el mobiliario y archivo móvil y se han efectuado reuniones con la empresa de
16 Aeromobilia para realizar las medidas en el área del Proceso de Recursos Humanos y definir
17 las especificaciones técnicas correspondientes.
18

19 **Desarrollo de recurso humano:**

20
21 **Acciones de personal**

22

Nombramientos en Suplencia cantidad	3
Nombramientos Interinos cantidad	4
Permiso con goce de salario cantidad	1

23
24 **Contratos:** Por nombramientos en suplencia, Jornales Ocasionales -Cantidad 3

25
26 **Planillas:**

27

Movimiento por nombramientos en suplencia	3
Movimiento de nombramientos interinos	5
Movimiento por Jornales Ocasionales	2
Movimiento reconocimiento Dedicación Exclusiva	3
Movimiento por nombramiento en propiedad	1
Movimiento de salida por Renuncia	1
Movimiento Reconocimiento de Riesgo 3%	3
Movimiento corrección de anualidad	1
Movimiento de Regreso a su puesto	1

28
29 **Reportes de asistencia:**

- 30
31 ✓ Se incluyen un total de 304 justificaciones

32

control de feriados	60
boletas de vacaciones aplicadas e impresas	165

confección de carnet	3
liquidación de extremos laborales	1
agenda de los guardas y policías	2
oficios (gestiones administrativas)	65

1
2 ✓ Reloj marcador:

- 3
4 ❖ Se realiza una visita al Proceso de Seguridad Ciudadana para actualizar la hora del reloj
5 marcador.
6 ❖ El Reloj marcador del Edificio Anexo en dos ocasiones presentó problemas por lo tanto, se
7 revisa y se deja funcionando.

8
9 ✓ Reportes de asistencia: Se realiza la impresión de los reportes de Asistencia correspondientes
10 al mes de enero 2015

11
12 **Modificaciones presupuestarias:**

13
14 Se está solicitando una modificación presupuestaria para poder finalizar la obra gris y realizar la compra
15 de archivo móvil y equipo de oficina para realizar una contratación y así poder realizar la contratación
16 de la persona que ocupará el puesto de Salud Ocupacional.

17
18 **Estudios de Reconocimiento de Anualidades: 2**

19
20 **Plan de capacitación:**

21

proceso	capacitación	cantidad
Macro proceso Estratégico	Liderazgo para fortalecer Competencias	15
Proceso de Seguridad Ciudadana	Liderazgo para fortalecer Competencias	8
Hacendario	Liderazgo para fortalecer Competencias	16
	Aplicación de Tecnologías de Observación Tierra para gestionar riesgos socio-económicos	1
Administrativo Financiero	Liderazgo para fortalecer Competencias	12
Ingeniería y Obras	Derecho Urbanístico	2
	Técnico en Inspección Vial “ Módulo Puentes”	2
	Liderazgo para Fortalecer Competencias	13

22
23 **Gestiones varias**

- 24
25 ✓ Constancias: En el mes de febrero se elaboraron un total de 54 constancias (salariales y de
26 tiempo laborado).
27 ✓ Oficios recibidos y documentos tramitados: Se recibieron un total de 244 documentos, de los
28 cuales se tramitaron un total de 224.
29 ✓ Actualización expedientes de personal: Se actualizaron un total de 148 expedientes de personal.
30 ✓ Reuniones:
31 ❖ Reunión con compañeros del Proceso de Contabilidad (dos reuniones)
32

- ❖ Reunión con representante del ICT, en búsqueda de información sobre equipo de órgano director
- ❖ Reunión con representante de la Dirección General de Servicio Civil (dos reuniones)

Incapacidades:

- ✓ Se confeccionaron 2 boletas de reportes de accidente INS.
- ✓ Se recibió un total de 49 incapacidades (CCSS, Médico de Empresa, INS).
- ✓ Se incapacitaron 45 funcionarios (as).

Concursos: Se realizaron 3 concursos en el mes de febrero

- ✓ Concursos internos
 - ❖ CI-03-15 Profesional Ejecutor (Salud Ocupacional) del 19 al 26 de febrero
 - ❖ CI-04-15 Coordinador Municipal B (Jefe Recursos Humanos), inició 27 de febrero y finaliza 6 de marzo.
- ✓ Concurso externo
 - ❖ CE-01-15 Asistente Administrativo (Auditoría) del 23 de febrero al 2 de marzo

Sistema Gestión de Calidad

- ✓ Se atendió la primera auditoria interna del año 2015
- ✓ Se tiene abierta dos solicitudes de mejora

Proceso de Planificación

Consultas atendidas en su totalidad

- ✓ Internas: 15
- ✓ Externas: 19

Mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad:

Fecha	Actividad
02/02/15	Elaboración Plan de I Auditoría Interna 2015
06/02/15	Se llevó a cabo inducción a personal de ingreso a partir de febrero 2014 a la fecha
23 a 27/02/15	Se llevó a cabo I auditoría Interna ISO 2015 Auditaron a Planificación Juan Fernández y Karla Umaña
23/02/15	Se subió a red Compromisos Política de Calidad de Hacendario, Estratégico y Desarrollo Humano
23/02/15	Se tramitó Solicitud de Cambio de Policía en el Despacho

Fecha	Actividad
23/02/15	Se cerró Solicitudes #19-14 Y #45-14 de Control de Presupuesto

1
2 **Manual de Procesos:**

3

Fecha	Asunto
20/02/15	I Modificación 2015 al Manual de Procesos (AL-194-15)

4
5 **Sistema valoración de riesgo y control interno**

6

Mes	Asunto
Febrero	Se trabaja con la jefatura de Seguridad Ciudadana y Contraloría de Servicios en el ingreso de información de los riesgos 2014

7
8 **Proyecto Gestión Basada en Resultados, financiado por el BID**

9

Fecha	Asunto
10-13/02/15	Se elaboró cronograma unificado con todas las contrataciones pendientes e informe de seguimiento, llámese internos y externos (duración 12 horas) y se envió al BID
18/02/15	Asistimos a reunión de BID, en oficinas de BID, (duración 1 hora)

10
11 **Actividades de Avances de Plan Anual Operativo y Documentos Presupuestarios:**

12

Fecha	Asunto
05/02/15	Se llevó a cabo presentación al Concejo Municipal de Evaluación Anual PAO 2014

13
14 **Actividades varias**

15

Fecha	Asunto
04/02/15	Reunión de Planificación (personal)
02-26/02/15	Durante el mes se trabajó en actividades relacionadas con la digitación de del Sistema Integrado de Información Municipal (SIIM), mediante oficio PPL-41-2015 se trasladó expediente al Archivo Municipal.
13/02/15	Se remitió debidamente llenos los formularios de funciones de todo el personal de Planificación.

16
17 **Apoyo a Concejos de Distrito**

18
19 ✓ Sesiones ordinarias y extraordinarias realizadas:

20
21 ❖ **CDSR:** Se realizó sesión el 16/02/2015

- ❖ **CDSA:** Se realizó sesión ordinaria el 04/02/15 y 18/02/2015
- ❖ **CDE:** Se realizó sesión el 11/02/2015 y 25/02/2015

✓ Actas recibidas por distrito en el mes de Febrero del 2015:

- ❖ **CDSA:** Ingresaron las actas N°02-2015 y N°03-2015
- ❖ **CDE:** Ingresaron las actas N°03-2015 y N°04-2015

Proceso de Informática

Gestión Administrativa

- ✓ Informes remitidos: En este mes se redactó el informe de labores correspondiente al mes de enero del 2015 y el informe de labores anual 2014, adicional a esto se representaron informes verbales sobre algunos asuntos de importancia, como por ejemplo los avances en los proyectos del BID
- ✓ Directriz impresión y fotocopiado: Se redacta y envía un documento de directriz para la impresión y fotocopiado, con el objetivo de favorecer el ahorro y uso correcto del papel, el cual se encuentre en revisión.
- ✓ Auditoria Interna: Se atendió la auditoría interna del sistema de gestión de calidad (ISO), así como la reunión de apertura y cierre de la misma, cabe destacar que se han logrado atender muchas de las solicitudes de mejora planteadas y en esta auditoría las incidencias han sido mínimas.
- ✓ Trabajos de continuidad administrativa: Se trabajó en un total de 357 labores administrativas realizadas durante este mes, que sigue siendo uno de los elementos que más consume en el tiempo respectivo del quehacer diario de esta oficina, más tomando en cuenta la gran cantidad de proyectos que se ejecutan por parte de la oficina. Cabe rescatar que a pesar de que este elemento tiene un impacto considerable, se ha logrado gestionar una gran cantidad de labores de este tipo sin mayores atrasos.
- ✓ Formulario de descripción de puesto: Durante el mes de febrero se trabajó en el llenado de los formularios F-PRH-12,v2 reasignación - análisis de puesto, solicitados Recursos Humanos.

Proyectos de mejora tecnológica

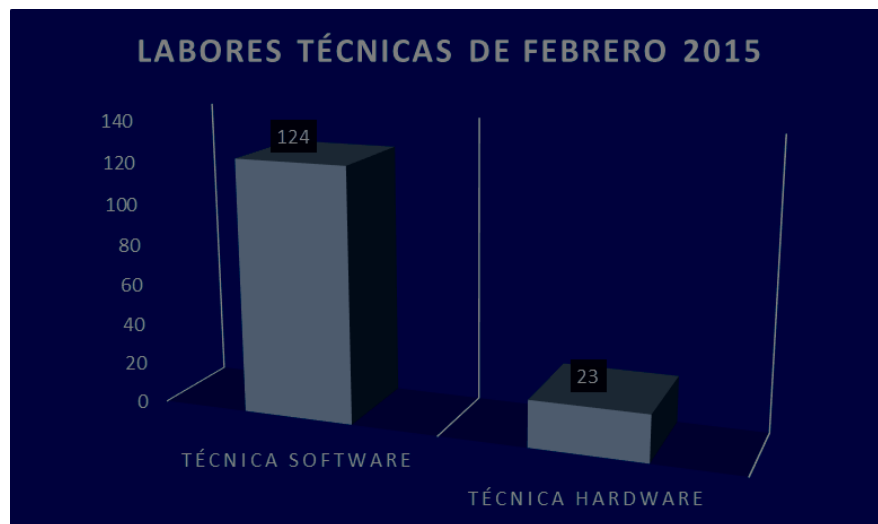
- ✓ Avances de compras: Se finaliza el proceso de envío de solicitudes de bienes y servicios a requerir en el año 2015, dejando fondos para ejecutar en compras de urgencia que están destinados para dichos efectos durante el año. De igual manera se informa que proveeduría ya inicio la gestión de algunas compras, y se está en proceso de entrega final de mercadería adquirida en los últimos días del 2014 y que ha presentado problemas de entrega.
- ✓ Compra de RAM Servidores: Se gestiona compra 2015CD-000014-01, de memoria RAM adicional para los nuevos servidores, de manera tal que se puedan utilizar en una mayor cantidad de funciones de las que ya se tenían planeada. Para esto se revisa el cartel, para luego revisar ofertas y solicitar aclaraciones a los oferentes, de manera tal que el proceso de compra continuará en una etapa avanzada en el mes de marzo.

- 1 ✓ Sistema de mensajería: Se gestiona reunión entre el proveedor del sistema actual y usuarios
2 para evaluación de las características nuevas del software, de manera tal que se pueda determi-
3 nar el interés de los mismos en realizar las mejoras de dicho sistema de información.
- 4 ✓ Cartel de equipos para GIS: Se continuó trabajando en las especificaciones requeridas para la
5 compra de equipo destinado a solventar las necesidades de los usuarios que utilizan los sistemas
6 geoespaciales, más específicamente en el detalle del nuevo servidor.
- 7 ✓ Gestión de proyectos del BID: Se realizan gestiones durante el mes para finalizar la contratación
8 de los proyectos del BID y se inician conversaciones con las empresas adjudicadas para iniciar
9 los proyectos, de igual forma se coordina reunión con la Alcaldía y los representantes de las
10 empresas encargadas de implementar los de Estrategias de Tecnologías de información y el
11 proyecto de nuevo sitio Web.
- 12 ✓ Labores con sistemas de información: Se atienden solicitudes de revisión de problemas en el
13 sistema DECSIS y el E-Power. De igual manera se atienden solicitudes de permisos realizadas
14 por los usuarios para internet, DECSIS y GIS.
- 15 ✓ Reuniones para atender diversos temas: Se realizan una gran cantidad de reuniones para la aten-
16 ción de los múltiples proyectos que están en etapa de implementación como los que se encuen-
17 tran en proceso, de igual manera se realizan reuniones con personal de la Municipalidad y la
18 jefatura directa de la oficina de Informática, adicionalmente se realizaron las respectivas reunio-
19 nes internas de personal de informática, como detalle importante este mes se realizaron múlti-
20 ples reuniones con diversos proveedores, en consecuencia con el proceso de cambio de servi-
21 dores que se está realizando mediante el proyecto de equipamiento y licenciamiento, esta tarea
22 es de gran importancia y requiere de suma atención para lograr un pase de tecnología con la
23 menor afectación posible de los usuarios.
- 24 ✓ Implementación proyectos del BID: Se continúa implementando el proyecto de equipamiento
25 y licenciamiento, en donde se trabaja en proporcionar listas y datos para la configuración del
26 Active Directory, adicionalmente se sigue en coordinación con recursos humanos para ejecutar
27 los cursos de capacitaciones, donde se definen con las detalle fechas para impartir dichos cursos
28 y una distribución preliminar de los mismos. De igual manera se inicia con el proceso de im-
29 plementación de los proyectos de Estrategias de Información y el de nuevo sitio web.
- 30 ✓ Nueva versión de sistema de conectividad: Durante febrero se gestionó el cambio de versión de
31 socket de comunicación, que es el software que permite la consulta y pago de tributos e im-
32 puestos por medio de agentes externos que en nuestro caso está definido por medio del Banco
33 Nacional de Costa Rica. Es importante señalar que dicho programa no ha sido mejorado ni
34 actualizado desde hace más de 7 años, tornándose apremiante llevar a cabo este proceso de
35 mejora.
- 36 ✓ Cartel de red de datos y voz: Se trabaja en especificaciones técnicas para el cartel de la nueva
37 red de voz y datos Institucional, donde se corrigen algunos elementos y se añaden otros nuevos
38 presentes, debido al paso del tiempo entre el inicio de este proyecto y las necesidades de la
39 Municipalidad a la fecha.
- 40 ✓ Cartel de quipo activo: De igual manera y de forma paralela a la confección de las especifica-
41 ciones del cartel de red, se trabajó en las especificaciones de los equipos de comunicación re-
42 querido para dicha red nueva y que será medular en lograr alcanzar las mejoras propuestas de
43 rendimiento y funcionamiento a nivel de comunicaciones.
- 44 ✓ Avance de proyectos específicos:
- 45

Proyecto	Avance	Detalle
Estrategia de TIC	100%	Se firma contrato y se inicia el proceso preliminar de implementación.
Equipo y licencias	100%	Se continúa con la implementación del proyecto.
Sitio Web	100%	Se firma contrato y se inicia el proceso preliminar de implementación.
Capacitaciones	100%	Se inician gestiones de planificación de capacitaciones por parte de Recursos Humanos.
Elaboración Cartel de equipos de comunicación	90%	Se continúa con la elaboración de especificaciones de los equipos y servicios a adquirir.
Cartel Red de voz y datos	95%	Se realizan mejoras a las especificaciones del cartel de red de voz y datos.
Renta de Equipos	60%	Se envía solicitud de materiales y se definen los tipos de equipos a adquirir.
Cartel actualización del GIS	70%	Se llevan a cabo reuniones con el proveedor de licencias y reuniones programadas con personal de Catastro los viernes a las 2:00:00 p.m.

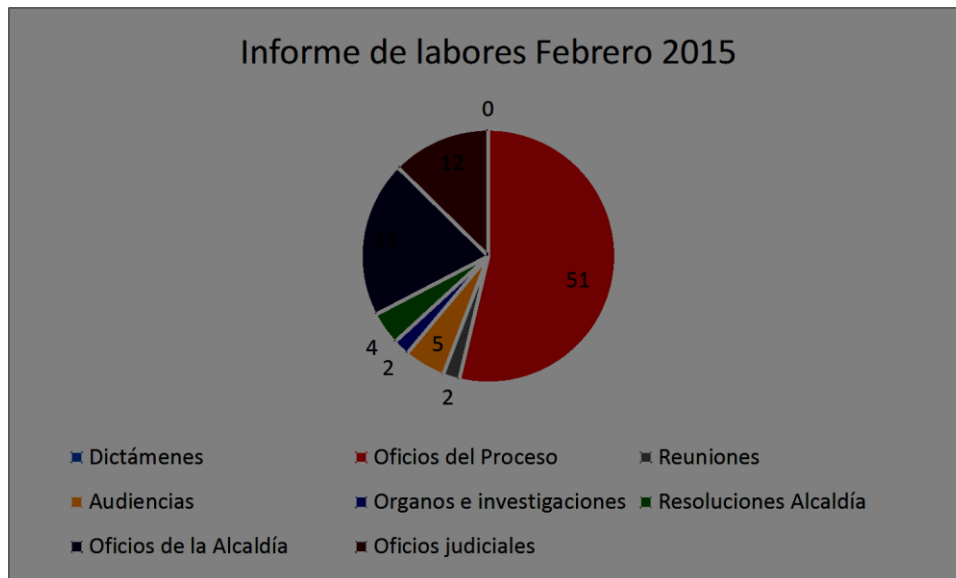
Soporte de plataforma tecnológica

- ✓ Redes: Se colaboró en la implementación de la red de la nueva oficina de contabilidad, siendo que al mismo tiempo se trabajó en la conexión de los equipos de cómputo de dicha área y las respectivas conexiones telefónicas de los usuarios, quedando debidamente conectados aquellos que se trasladaron durante el mes de febrero.
- ✓ Soporte técnico: Se atendieron un total de 147 casos de soporte técnico que corresponden a problemas 23 de hardware y 124 fueron de soporte a software, evidenciándose de igual manera que la mayoría de atenciones que se dan son por solicitudes relacionadas específicamente con el software, utilizado por los usuarios o por el sistema operativo, dicho hecho preocupa más tomando en cuenta que con una cantidad de personal limitada que no es suficiente para atender de manera adecuada la demanda de atención de los usuarios y se agrava en un tiempo en el que todo el personal de esta oficina deberá participar en múltiples capacitaciones, proporcionadas por las contrataciones realizadas con fondos del BID y que se llevaran a cabo entre febrero y mayo de este año. En el siguiente grafico se aprecia la ocurrencia de cada uno de los tipos de atención técnica que se brindó a los usuarios.



1 **Proceso Asuntos Jurídicos**

2
3 El dato reflejado en el gráfico corresponde al número de casos resueltos para cada actividad (dictáme-
4 nes, oficios y resoluciones entre otros).



23 Algunos de los asuntos de mayor relevancia tramitados en dicho mes, a saber:
24

- 1 ✓ Se asesoró legalmente, entre otros, en los siguientes asuntos: AJ-104-2015 relativo a conclu-
2 siones en el proceso laboral del señor Jerry Gatgens, AJ-109-15 dictamen sobre los funcionarios
3 que ejercen gestión pública y en consecuencia se encuentran excluidos de la Convención Co-
4 lectiva de este gobierno local, AJJ-113-15 que es respuesta a recurso de amparo formulado por
5 un funcionario municipal, AJJ-115-15 y AJJ-125-15 en torno a demandas laborales tramitadas
6 bajo expedientes números 14-002704-1178-LA y 14-002704-1178-LA, AJJ-129-15 y AJJ-136-
7 15 que son respuestas a recursos de apelación, AJJ-140-15 que es respuesta a demanda contencio-
8 siosa tramitada bajo el expediente número 14-010755-1027-CA, AJ-151-15 para la Dirección
9 Financiera sobre presupuesto para cobro de costas en procesos de ejecución de sentencia en la
10 vía contencioso administrativa, AJJ-153-15 para el Tribunal Contencioso, donde se desiste de
11 proceso judicial instaurado, AJJ-156-15 para el Juzgado de Trabajo relativo a la respuesta de la
12 demanda del señor José Eduardo Jiménez, AJJ-160-15 que es apersonamiento ante el Juzgado
13 de Tránsito de Hatillo, expediente No. 15-000376-492-TC, AJ-161-15 en torno a revisión del
14 procedimiento de recuperación de bienes demaniales, AJJ-163-15 mediante el cual se interpone
15 proceso de lesividad ante el Tribunal Contencioso Administrativo, AJ-164-15 donde se traslada
16 informe realizado por este órgano asesor de la Calle El Roble, Multiplaza.
- 17 ✓ Se tramitaron y elaboraron los siguientes memoriales externos de la Alcaldía: DA-97, 104, 144
18 todos para atender asuntos tramitados ante la Defensoría de los Habitantes; DA-101-2015 para
19 la Defensa Pública, DA-103-15 en torno a consulta dirigida al señor Freddy Bolaños de SE-
20 TENA, DA-119-15 para el Ministerio de Trabajo que es consulta sobre política salarial, DA-
21 135-15 para el Tribunal Ambiental Administrativo; así como notas DA-121-15, 125-15 que son
22 derechos de respuesta.
- 23 ✓ Los oficios internos de la Alcaldía elaborados por este órgano asesor y que se consideran más
24 relevantes fueron los siguientes: AL-135-15 que es nombramiento de funcionarios para realizar
25 investigación preliminar, AL-152-15 y AL-177-15 dirigidos a dependencias municipales en
26 torno a criterio del ente contralor sobre el salario escolar y recargo de funciones, AL-168-15
27 solicitando al Concejo Municipal la declaratoria de lesividad de una resolución del Tribunal
28 Contencioso Administrativo Sección Tercera.
- 29 ✓ Abogados de este Proceso intervinieron como integrantes de órganos directores en el procedi-
30 miento administrativo ordinario contra Prolitsa S.A y en un caso disciplinario tramitado contra
31 un funcionario del Macro Proceso Administrativo Financiero.
- 32 ✓ Se elaboraron resoluciones a la Alcaldía en varios asuntos, a saber: DAMES números 26,35,
33 37, que corresponden a resoluciones de recursos de apelación y revocatoria que debe resolver
34 la Alcaldía.
- 35 ✓ Abogados de este órgano asesor ejercieron el patrocinio letrado a favor de la Municipalidad en
36 las siguientes audiencias: 3 juicios de tránsito, 1 caso laboral en torno al reclamo de horas noc-
37 turnas; asimismo se asistió a la audiencia convocada por el Tribunal Contencioso Administra-
38 tivo en el caso de Bonied Yazel Solano, contra esta corporación municipal.

39

40 **Sistema Gestión de Calidad:**

41

42 Se informa que mediante oficio número AJ-122-2015 del 11 de febrero de los corrientes, se entregó en
43 su Despacho la evaluación del indicador del tercer cuatrimestre del año 2014, en la cual se alcanzó un

1 100% de cumplimiento, siendo que la mayoría de dictámenes se elaboraron y entregaron en menos de
2 7 días, que es la meta propuesta por este Proceso.

3

4 **Secretaría Municipal**

5

6 **Control de actas**

7

INFORME MENSUAL								
	Total Actas Presentadas	Presentadas en Semana 1	%	Presentadas en Semana 2	%	Presentadas en Semana 3	%	Actas ingresadas Acuersoft
Enero	8	2	25%	6	75%	0	0%	13
Febrero	5	0	0%	3	60%	2	40%	5

8

9 ✓ Para el mes de febrero se han presentado 5 actas municipales, producto de las sesiones del
10 Concejo.

11

12 ✓ En el mes de enero se incorporaron 5 actas en el sistema de acuersoft.

13

14 **Otras labores**

15

16 ✓ En cuanto a las certificaciones, se han realizado 149 certificaciones, para un total de 313
17 productos de las solicitudes de la comunidad.

18

19 ✓ Se han notificado 20 acuerdos municipales, producto de las sesiones del Concejo Municipal,
20 para un total de 44 acuerdos.

21

22 ✓ Se ha levantado un control de los acuerdos municipales manteniendo actualizada la base de
23 datos de dichos acuerdos.

24

25 ✓ En el mes de febrero se publicó el reglamento de Desechos sólidos y el acuerdo de los omisos,
26 para el Proceso de Catastro y Valoraciones municipales.

27

28 **Sistema Gestión de la Calidad:**

29

Como resultado de la auditoría interna de ISO, para esta ocasión no se abrió ninguna solicitud de mejora

27

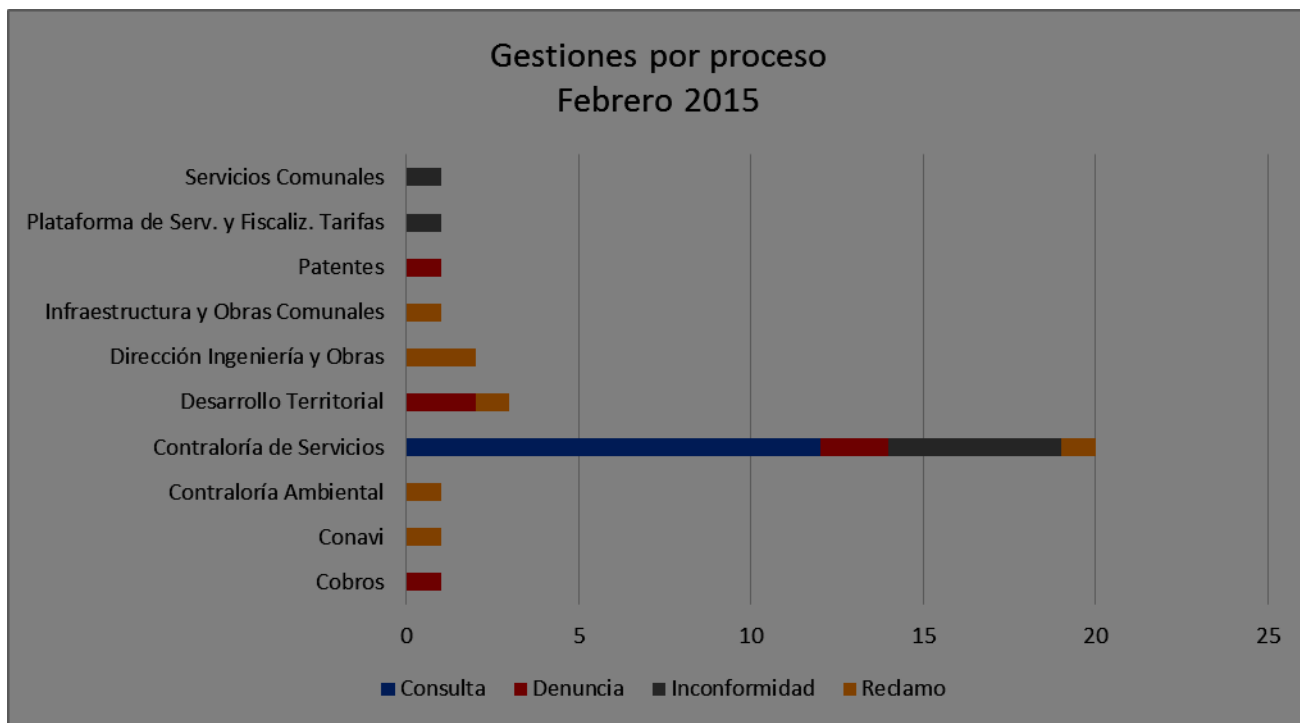
28 **Contraloría de Servicios**

29

PROCESO	Estado de la gestión		Gestión por proceso				
	pendiente	resuelto	Consulta	Denuncia	Inconformidad	Reclamo	Total general
Cobros		1		1			1
Conavi	1					1	1
Contraloría Ambiental	1					1	1
Contraloría de Servicios		20	12	2	5	1	20
Desarrollo Territorial	2	1		2		1	3
Dirección Ingeniería y Obras	1	1				2	2
Infraestructura y Obras Comu- nales		1				1	1

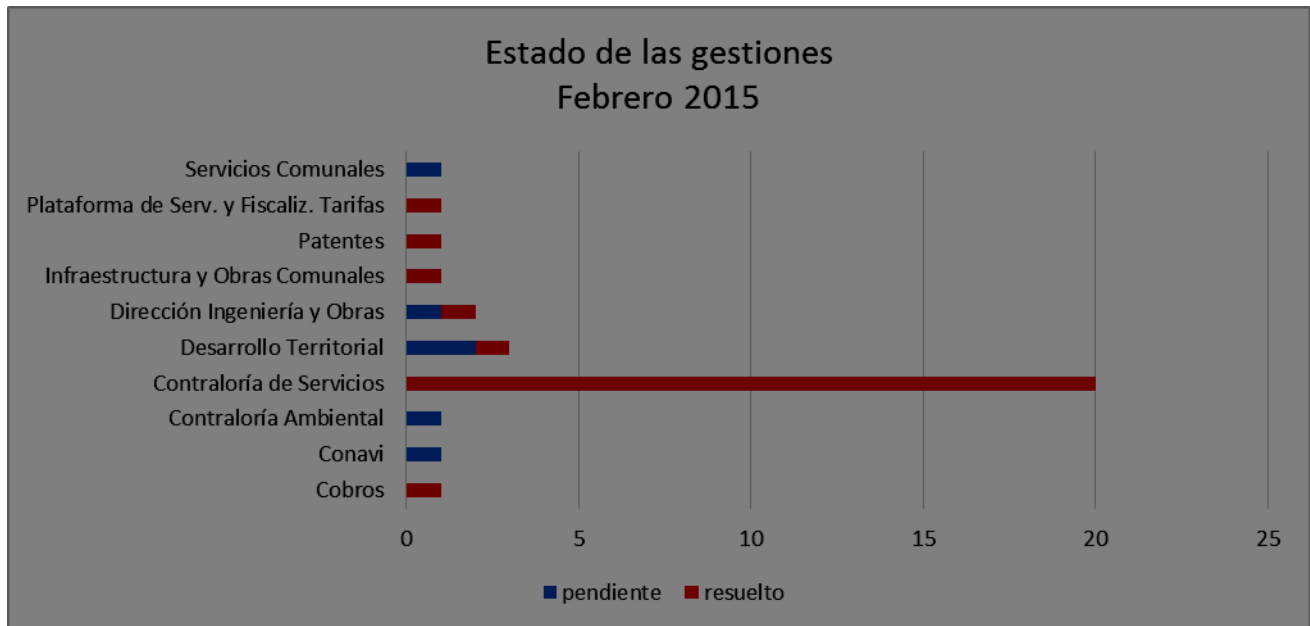
Patentes		1		1			1
Plataforma de Servicios y Fiscalización de Tarifas		1			1		1
Servicios Comunes	1				1		1
Total general	6	26	12	6	7	7	32

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22



PROCESO	Medio empleado para presentar la gestión			
	email	Personal	Vía telefónica	Total general
Cobros		1		1
Conavi			1	1
Contraloría Ambiental		1		1
Contraloría de Servicios	1	14	5	20
Desarrollo Territorial		3		3
Dirección Ingeniería y Obras			2	2
Infraestructura y Obras Comunes	1			1
Patentes			1	1
Plataforma de Servicios y Fiscalización de Tarifas		1		1
Servicios Comunes		1		1
Total general	2	21	9	32

23
24
25
26



MACROPROCESO HACENDARIO

Dirección

- 23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
- ✓ El tiempo real de labores fue de 24 días dentro de los cuales se incluyen cuatro sábados del mes en media jornada cada uno para la atención en Plataforma de Servicios.
 - ✓ Se atendieron personas contribuyentes requiriendo atención sobre trámites en la corriente municipal, ya sea por demoras o por consultas en general. Las mismas se dieron personalmente, vía telefónica o correo electrónico.
 - ✓ En general se ha atendido correspondencia tanto interna como externa y se ha atendido personalmente, vía telefónica, vía correo electrónico diferentes solicitudes de información también tanto interna como externa, así como atención de casos específicos por parte del Despacho y de otras instancias municipales.
 - ✓ Se ha continuado con la revisión y aval de los arreglos de pago, los certificados de licencias comerciales y de licores, para su posterior visto bueno y aprobación. Las cantidades se indican en cada proceso.
 - ✓ Se han estado revisando en coordinación con la empresa Yaipan errores presentados en el sistema informático considerando que estamos con emisión nueva del período, así mismo se han estado revisando las transacciones y los cargos de CUF en general.
 - ✓ El total en cuentas por cobrar de emisiones y pendiente de períodos anteriores reflejado en el corte al 28 de febrero del presente año, es de ₡14.319.912.303,52 (catorce mil trescientos diecinueve millones novecientos doce mil trescientos tres colones con 52/100) entre impuestos y tasas y los ingresos a esa fecha de corte, según el sistema informático ascendieron a la suma de ₡3.241.456.957,31 (tres mil doscientos cuarenta y un millones cuatrocientos cincuenta y seis mil novecientos cincuenta y siete colones con 31/100). Lo que representa un total de 22.63% de ingresos de todo lo puesto al cobro.
 - ✓ En el mes de febrero se iniciaron las capacitaciones para desarrollo de competencias, donde

1 tanto la Dirección como 3 jefaturas del área están participando en compañía de otros
2 colaboradores.

3
4 **Sistema Gestión de Calidad:**

5
6 En relación con lo puesto al cobro el año 2014 a la misma fecha, el incremento es de un 11.73%, este
7 dato corresponde a la ficha de proceso de la Dirección.

8
9 **Proceso de Cobros**

- 10
11 a) En cuanto a arreglos de pago, se tramitaron y aprobaron 17 y se rechazaron dos solicitudes. El
12 monto aprobado durante el mes fue de ¢6.343.806,45 y se recaudó por ese medio la suma de
13 ¢8.139.540,99
- 14 b) En cuanto al proceso de cobro judicial, se remitieron 44 expedientes durante el mes y se
15 recaudaron ¢23.301.518,22 producto de la acción en este campo.
- 16 c) En cuanto a notificaciones de cobro administrativas y por medio del notificador municipal, se
17 trate de la primera o la segunda, se realizaron 613 en total, es decir un promedio de 30,65 diarias
18 (613/20 días hábiles). Además a través de correo electrónico o fax se enviaron 419
19 notificaciones o estados de cuenta.
- 20 d) Se confeccionaron 4 resoluciones y 6 notas de crédito por pagos realizados ante cargos
21 indebidos o por arreglos de pago incumplidos.
- 22 e) Se confeccionaron 155 comprobantes de ingreso.
- 23 f) Se confeccionaron 100 certificaciones de impuestos al día y de valor de propiedad.
- 24 g) Se confeccionaron 107 constancias de impuestos al día.
- 25 h) Se aplicaron, a través del GIS, 106 consultas de constancias de impuestos al día para el trámite
26 de obtención de licencias (patentes).
- 27 i) Se procesaron documentos de actualización de bases de datos de la siguiente manera:
- 28 ❖ Aplicación de depósitos bancarios: 218 por ¢930.054.799,39
- 29 ❖ Patentes: 69
- 30 ❖ Multas de aceras: 0
- 31 ❖ Bienes inmuebles y catastro: 54
- 32 ❖ Cobros: 61
- 33 ❖ Descargos de alcantarillado pluvial: 11
- 34 ❖ Créditos para el 2015: 1
- 35 ❖ Impuesto de construcción: 1
- 36 j) En cuanto a la recuperación de la morosidad que quedó al 31/12/2014 se recaudaron
37 ¢180.181.094,58 que representan el 10% de la totalidad. La recuperación acumulada es de
38 ¢579.249.228,65 (33,54%).
- 39 k) De la emisión correspondiente al año 2015, con corte al 28/02/2015, que corresponde a
40 ¢12.580.529.635,20 se recaudó ¢516.509.564,03 que representa el 4% de la totalidad. La
41 recuperación acumulada es de ¢2.662.207.728,66 (21,16%).
- 42

43 **Proceso Plataforma de Servicios, Fiscalización y Tarifas**

44

- 1 ✓ Supervisión a la Plataforma de Servicios (revisión de cierres de caja, recibos de documentos,
- 2 apoyo en cierre trimestral patentes, control general)
- 3 ✓ Depuración del sistema de control documental SIG
- 4 ✓ Recepción y distribución de documentos recibidos en la plataforma de servicios
- 5 ✓ Inicio de estudio de costos sobre cobro administrativo
- 6 ✓ Actualización de los planes de acción e indicadores de sistema Delphos.
- 7 ✓ Revisión de 120 Patentes para ubicar dentro del SIG y comprobación si se le cobran servicios

8

9 **Sistema Gestión de Calidad**

10

- 11 ✓ No existe ninguna solicitud de mejora abierta.
- 12 ✓ En la auditoría interna salió una observación que se trasladará al Proceso de Licencias
- 13 Municipales

14

15 **Proceso Licencias Municipales**

16

- 17 ✓ Cantidad de licencias comerciales autorizadas: 84
- 18 ✓ Cantidad de licencias de licores autorizadas: 15
- 19 ✓ Rechazos de solicitudes de licencia: 30
- 20 ✓ Lo anterior a su vez implica la elaboración de sus respectivas notificaciones, prevenciones,
- 21 resoluciones y certificados así como la inclusión en el sistema Decsis
- 22 ✓ Cantidad de solicitudes ingresadas en el mes: 141
- 23 ✓ Trámites de oficina:
- 24 ❖ 52 oficios internos y externos
- 25 ❖ 10 resoluciones manuales
- 26 ❖ 65 movimientos de tarifa basura comercial
- 27 ✓ Ruteo: se identificaron 34 locales con notificaciones de traslado, ampliación, licencias vencidas
- 28 o sin licencia. En cuanto a pendientes de pago se notificaron 87 y cancelaron el mismo día.
- 29 ✓ Cantidad de inspecciones realizadas: 120 por solicitudes nuevas y denuncias.
- 30 ✓ Se entregaron 529 resoluciones/prevenciones u oficios.
- 31 ✓ Se atendieron 11 denuncias por actividades aparentemente fuera de la ley y relacionadas la
- 32 mayoría con aspectos competencia del Ministerio de Salud.
- 33 ✓ En cuanto a patentes renunciadas, en el mes de febrero se renunciaron 46, representando una
- 34 disminución de ₡24.581.554,57 (veinticuatro millones quinientos ochenta y un mil quinientos
- 35 cincuenta y cuatro colones con 57/100).

36

37 **Sistema Gestión de Calidad:**

38

39 En cuanto a la ficha de proceso para el mes de febrero del año 2015 se tiene un total de 147

40 notificaciones con 127 cumplimientos para un 86.39% del indicador.

41

42 **Proceso Catastro y Valoraciones**

43

44 Al mes de febrero se realizaron un total de 517 actualizaciones, entre declaraciones, avalúos y modifi-

45 caciones automáticas.

- 1
2 **Gestiones de Catastro**
3
4 ✓ Inscripción: 119
5 ✓ Traspasos: 88
6 ✓ Reclamos por servicios: 8
7 ✓ Modificaciones Gráficas: 204
8 ✓ Cambios en Decsa: 79
9 ✓ Impresión mapas: 0
10 ✓ Visados: 20
11 ✓ Vistos buenos: 15
12
13 **Gestiones de Valoraciones**
14
15 ✓ Trámites de no afectación del impuesto de bienes inmuebles: 1193
16 ✓ Trámite de declaraciones de bienes inmuebles: 178
17 ✓ Avalúos: 154
18 ✓ Modificaciones automáticas: 185
19
20 **Sistema Gestión de Calidad:** Las actualizaciones corresponden a la ficha de proceso y se tiene un
21 13.18% del avance de la misma.
22

MACROPROCESO INGENIERÍA Y OBRAS

Dirección

Actividades	Cantidad	Grupo meta/ Insumo	Asunto
Inspecciones de campo	10 (12 hrs)	Comunidad	Recepción de obra, solicitud de mejoras en calles, trabajos de cuadrillas, aceras y reclamos. Inspecciones y recorridos a proyectos de obra pública.
Reuniones con administrados y desarrolladores	17 (12 hrs)	Administrados, cantón de Escazú	Aspectos de ingeniería o ambientales del cantón, asuntos permisos de construcción y usos de suelo.
Sesiones de trabajo con las jefaturas de cada proceso y seguimiento de los proyectos	1 reunion (3 hrs)	Municipalidad, cantón de Escazú	Seguimiento al Cronograma de trabajo, Cuadro de Mando Integral de cada área para verificar avance
Se realizaron 9 informes al Alcalde	10 hrs	Población Escazú.	Elaboración de informes sobre temas del Macroproceso
Firmas de documentos del Macroproceso	24 hrs	Municipalidad de Escazú / gestión administrativa	Revisión y firma de documentos

Atención de correspondencia, 37 oficios	18 hrs	Municipalidad de Escazú / gestión interna	Revisión de correspondencia y emisión de respuesta en plazo de ley
Reunión CICAP	2 hrs	Municipalidad de Escazú / gestión administrativa	Consulta sobre el inicio de la Contratación Estrategia a Largo Plazo.
Reunión BID - cronogramas	2 hrs	Municipalidad de Escazú / gestión administrativa	Avance de proceso
Reuniones de Gerencia	4 hrs	Municipalidad de Escazú / gestión administrativa	Avance de proyectos, programación 2015.
Formularios e información SIIM	2 hrs	Municipalidad de Escazú / gestión administrativa	Completar la información requerida por la Contraloría.
Auditoría ISO	2 hrs	Municipalidad de Escazú / gestión administrativa	Control calidad en la prestación de servicios
Capacitación Liderazgo	52 hrs	Municipalidad de Escazú / gestión administrativa.	Fortalecer competencias para brindar mejores servicios a la comunidad

1
2
3
4
5
6
7
8

Sistema Gestión de Calidad:

No se tienen Solicitudes de Mejora abiertas en la Dirección y se trabaja en el cierre de las solicitudes de mejora de los procesos.

Proceso Desarrollo Territorial

PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN	
aprobados	recaudación
44	¢132.525.826,62

9

TRÁMITE	CANTIDAD
Usos de Suelo	314
Anteproyectos	4
Publicidad Exterior	17 para una recaudación de ¢157.097,30
Recepciones de Obra	16
Denuncias	48
Inspecciones Control Urbano	146
Inspecciones para Patentes	75
Oficios	280
Inspecciones preliminares	45

1 **Sistema Gestión de Calidad:**

2

3 A la fecha del presente no se cuenta con alguna solicitud de mejora abierta.

4

5 **Proceso Infraestructura y Obras**

6

Actividad	Febrero			
	5	6	7	8
Proyectos Obra x contrato (Actividad 1)				
1.1 Realizar especificaciones técnicas de proyectos (Justificaciones)				
1.2 Ejecución e Inspección de Proyectos				
1.3 Pre revisión de carteles, análisis y contratos				
1.4 Pre revisión de avances de proyectos para facturación				
1.5 Reuniones Proyectos IFAM /Mantenimiento de Calles y Otros				
1.6 Solicitud de pruebas de laboratorio para Proyectos Municipales				
1.7 Elaboración de informes de Obras para Alcaldía, Macro Proceso y Proceso				
1.8 Información Proyecto BID				
1.9 Visitas técnicas para ofertas de proyectos				
Levantamiento de Información de Infraestructura (Actividad 2)				
2.1 Recopilación y estructuración de información para Viabilidades ambientales SETENA Proyectos				
2.2 Apoyo a la Dirección del Macro Proceso y Otros Procesos				
2.3 Creación de capas SIG para flujo vehicular y levantamiento de puentes, para “Sistema de Gestión de pavimentos Municipales”, señalización, CGR, CNFL, AYA, proyectos				
2.4 Levantamiento y creación de información para Proyecto BID, plan Quinquenal, Junta vial, Instituciones Públicas y Proyectos Municipales				
2.5 Labores de Contratación Administrativa para la Compra de equipos y servicios para el Proceso de Infraestructura				
2.6 Atención a clientes Internos y Externos				
2.7 Control de compra de combustible y mantenimiento para el carro del Proceso de Infraestructura				
Área de Topografía (Actividad 3)				
3.1 Programación de trabajos actualizada para Trabajos solicitados				
3.2 Levantamientos y creación de planos Topográficos: Trabajos solicitados				
3.3 Trámites ante instituciones Estatales para planos de catastro / mosaicos de urbanizaciones/ Levantamientos para La CNE y Otros relacionados con el Proceso Topográfico				
Soporte Administrativo y Técnico del Proceso (Actividad 4)				
4.1 Inspección de Desfogues, rutas de trasiego de materiales y Trabajos en la Vía.				
4.2 Creación de documentos de respuesta a solicitudes de permisos para aprobación de Desfogues / Trabajos en la Vía/ Rutas de materiales				
4.3 Esquemas técnicos constructivos para información total de carteles municipales, BID, CECUDI y otros				
4.4 Creación de documentación para la aceptación del trámite para pago de facturas de proyectos / Solicitudes de Información a otras instituciones / Respuestas a vecinos y desarrolladores				
4.5 Atención a clientes Internos y Externos				
4.6 Creación de esquemas constructivos para la CNE (Alcantarilla mayor Tirson, puente la Cadena,) y otros (BID- Cusucos, Bebedero Carmen, Masilla, Tapachula)				
4.7 Presupuestos para obras municipales				
Supervisión del Proceso. (Actividad 5)				
5.1 Supervisión de obras x contrato municipales				

5.2 Análisis/ aprobación o rechazo de memorias de cálculo para Desfogues pluviales de proyectos y pavimentos				
5.3 Aprobación o rechazo de rutas de trasiego y trabajos en la vía				
5.4 Revisión y aprobación de especificaciones técnicas para carteles municipales				
5.5 Revisión y aprobación de carteles, análisis y contratos para obras municipales				
5.6 Reuniones técnicas Proyecto Puente Río Chiquero - (Vieto – CNE)				
5.7 Verificación y aprobación diaria de Esquemas constructivos para proyectos, Informes, documentación de desfogues/trasiego de materiales/trabajos en la vía, avances de proyectos para creación de aceptación de trámite de pagos				
5.8 Revisión y aprobación de informe para trámite de viabilidades ambientales ante SETENA.				
5.9 Revisión y aprobación de documentación Topográfica.				
5.10 Tramites de carteles de la CNE, proceso administrativo CNE e inspección CNE (Puente sobre Río Chiquero)				
5.11 Atención a clientes internos y externos				
5.12 Levantamiento de Información, creación de documentación Proyecto BID Y reuniones BID MOPT				
5.13 Inspecciones técnicas para el Macro Proceso y Proceso				
5.14 Creación de notas de solicitud de información y respuesta Intrainstitución / Instituciones Nacionales / vecinos / desarrolladores				
5.15 Análisis de resultados de estudios de laboratorio solicitados para proyectos municipales				
5.16 Diseños y presupuestos para obras municipales, Junta Vial, BID, CNE, Dinadeco y Otros				
Actividades permanentes				
Atención al cliente externo e interno				
Búsqueda de información al Cliente externo e interno				
Apoyo a la Dirección del Macro Proceso				
Apoyo a Procesos municipales				
Coordinación con Instituciones Estatales				
Apoyo a la oficina del Alcalde				
Actividades Institucionales				
Asistencia al Concejo Municipal				
Asistencia COLOSEVI				
Asistencia Junta Vial				
Asistencia Técnica a Escuelas				
Auditoria ISO 9001				
Medición de indicadores ISO				
Sistema Gestión de Calidad				

1
2
3

Proceso Contraloría Ambiental

Tarea	Inicio	Fin	Avance
Plan de Trabajo de Contraloría Ambiental	05/01/15	25/03/16	21,67
Atención de denuncias ambientales	05/01/15	14/01/16	16,67
Ingresar denuncias en base de datos	21/12/15	21/12/15	16,67
Realizar inspección en un plazo de 10 días	05/01/15	18/12/15	16,67
Emitir informe descriptivo del caso	14/01/16	14/01/16	16,67
Campañas de castración	02/02/15	19/02/16	16,67

Elaborar especificaciones técnicas	02/02/15	15/02/16	100
Realizar análisis de las Ofertas	02/03/15	06/03/15	0
Análisis técnico y recomendación por el área técnica	16/02/16	16/02/16	0
Coordinación con la empresa adjudicada de las fechas y sitios donde se desarrollarán las campañas	17/02/16	17/02/16	0
Ejecución de las campañas de castración	18/02/16	18/02/16	0
Revisión de informe de las campañas y confección de boleta de aceptación	19/02/16	19/02/16	0
Campañas de reforestación y jornadas de limpieza	12/01/15	22/02/16	13,33
Realizar inventario de áreas a reforestar durante el 2015	22/02/16	22/02/16	16,67
Coordinar donación/adquisición de plantas	16/03/15	30/06/15	0
Coordinar con empresas, centros educativos, grupos organizados la ejecución de campañas de siembra de árboles	16/03/15	30/09/15	0
Llevar labores de mantenimiento en las áreas sembradas el año pasado	12/01/15	11/12/15	16,67
Llevar al cabo al menos tres jornadas de limpieza en áreas públicas, parques y cauces	09/02/15	30/10/15	33,33
Atender el 100% de solicitudes de afectación por áreas de protección	05/01/15	18/12/15	16,67
Ingresar solicitudes en base de datos BD-PCA-08	05/01/15	18/12/15	16,67
Análisis de cada una, revisión de mapas, bases de datos e información existente	05/01/15	18/12/15	16,67
Valoraciones geológicas	05/01/15	18/12/15	16,67
Ingreso de solicitudes en bases de datos	05/01/15	18/12/15	16,67
Análisis de cada caso, inspección de campo, elaboración de informe	05/01/15	18/12/15	16,67
Servicio de mantenimiento y vigilancia la Avellana	10/02/15	25/03/16	50
Elaboración de términos de referencia y envío a Proveeduría	10/02/15	24/03/16	100
Revisión del cartel final y firma	25/03/16	25/03/16	0
Atención de público	05/01/15	18/12/15	16,67
Atención de llamadas	05/01/15	18/12/15	16,67
Solicitudes/consultas vía correo electrónico	05/01/15	18/12/15	16,67
Seguimiento proyectos SETENA	05/01/15	18/12/15	16,67
Seguimiento/actualización bases de datos, gestión de la calidad	05/01/15	18/12/15	16,67

1
2
3

Proceso Servicios Comunes

I.D.	No. Proyecto	Proyecto	Inicio	Avance
197	0068-2013	Alcantarillado Pluvial Sector Calle Alto, Barrio El Carmen	2015-01-15	80,00%
205	0068-2006	Cordón de Caño, Sector Calle Tejarillos	2015-01-05	60,00%
206	0068-2005	Alcantarillado Pluvial Sector Calle Mango, Calle Alemanes	2015-01-25	90,00%
207	0068-2004	Bancas, Parque Central, Distrito Centro	2015-01-05	90,00%

4
5
6

Seguimiento ISO: No existen, variaciones en el sistema de gestión de calidad.

MACROPROCESO FINANCIERO ADMINISTRATIVO

Dirección

- ✓ Se asistió a 3 reuniones de gerencia, 2 reuniones con funcionarios del Banco Nacional de Costa Rica, 1 reunión con la comisión de hacienda y presupuesto, 1 reunión con el consultor acompañamiento de las NICSP y con jefaturas de procesos de la Dirección funcionarios de otros procesos de la institución.
- ✓ Se continuó con la coordinación, supervisión y seguimiento a las contrataciones proyectos financiados BID, presentación de la liquidación presupuestaria e informes financieros, asistencia a la capacitación de competencia en el Cicap, entre otras actividades propias de la Dirección.
- ✓ Se revisaron y firmaron 22 documentos de contratación (contrataciones directas y resoluciones-órdenes de compra).
- ✓ Se firmaron 106 cheques y aproximadamente 6 transferencias.
- ✓ Se suministró información para la digitalización y validación del SIIM.
- ✓ Se atendió correspondencia e informes ante el Despacho Alcalde Municipal y otras dependencias.

Gestión calidad ISO:

- ✓ La I auditoría interna se ejecutó el día 27 de febrero del 2015.
- ✓ Los informes de medición de la ficha del Macroproceso se encuentran al día.
- ✓ La solicitud de mejora No. 20 fue atendida y se encuentra pendiente la aprobación del Reglamento de Variaciones Presupuestarias por el Concejo Municipal para su publicación.

Recursos Financieros

- ✓ Seguimiento a las transferencias a Juntas Educativas y Administrativas Asociaciones del Cantón de Escazú, a la fecha tenemos lo siguiente:
 - ❖ Se da por liquidadas las transferencias realizadas a la Asociación Vicentina de Escazú, al Hogar Salvando al alcohólico y a la Escuela Benjamín Herrera Angulo.
 - ❖ A esta fecha se encuentra pendiente de liquidar lo siguiente:
 - 2012 ¢10.700.000 Junta Educación Escuela David Marín. *
 - 2013 ¢17.000.000 Junta de Educación Escuela República de Venezuela. (**)
 - 2014 ¢13.000.000 Escuela de Guachipelín de Escazú.

* Están solicitando el cambio del destino.

**Presentó liquidación incompleta, se está en los trámites para cerrar convenio.

- ❖ Los siguientes convenios se encuentran en tiempo para presentación de liquidación:

- 1 • 2014 ¢ 6.632.500 Junta Administrativa del Liceo de Escazú.
- 2 • 2014 ¢ 4.360.000 Junta de Educación Jardín de Niños Juan XXIII.
- 3 • 2014 ¢ 1.725.000 Escuela David Marín.
- 4 • 2014 ¢ 4.360.000 Escuela República de Venezuela.
- 5 • 2014 ¢ 2.760.000 Escuela Juan XXIII.
- 6
- 7 ✓ Banco Interamericano de Desarrollo: Se realizó el primer pago sobre el proyecto de licencias de
- 8 Informática y se recibió la primera factura sobre el proyecto de capacitaciones de Recursos Hum-
- 9 nos.
- 10 ✓ Supervisión a los Procesos: Se realizaron labores de coordinación, supervisión y seguimiento a los
- 11 subprocesos de Tesorería, Control de Presupuesto y Contabilidad, para el cumplimiento de la pre-
- 12 sentación de los informes correspondientes a cada uno, se realizó una reunión con las Jefaturas de
- 13 los Subprocesos de recursos financieros para revisar las actividades relativas al SEVRI, actualizar
- 14 el DELPHOS, confección de cheques, atrasos en cierres y otras afectaciones directas al proceso.
- 15 ✓ Revisión de los cheques y solicitudes de transferencias emitidos en el mes.
- 16 ✓ Se revisaron dos liquidaciones laborales.
- 17 ✓ Se brindó apoyo diverso a la Directora Financiera Administrativa en trabajos y labores asignados
- 18 para la operación normal del área.
- 19 ✓ Se revisaron tres planillas, dos quincenales del personal y una mensual de regidores.
- 20 ✓ Se atendieron consultas internas y externas.
- 21 ✓ El 05 de febrero se asistió a la Sesión extraordinaria del Concejo Municipal, para exponer la liqui-
- 22 dación Presupuestaria 2014.
- 23 ✓ El 13 de febrero se remitió en tiempo y forma el informe de la Liquidación Presupuestaria a la
- 24 Contraloría General de la República.
- 25 ✓ El 19 de febrero nos reunimos con funcionarios del Banco Nacional de Costa Rica, para tratar temas
- 26 de Inversiones, servicios y otros pendientes con esta institución.
- 27 ✓ El 23 y 25 de febrero asistimos al curso de capacitación Ser Planificador impartido en el CICAP
- 28 (UCR).
- 29 ✓ Se asistió a la Rendición de cuentas a la Comunidad realizada en la sala del Concejo Municipal.

30

31 **Sistema de gestión de calidad ISO 9001:**

32

33 En la Primera Auditoría Interna 2015, realizada el 27 de febrero, a este Proceso se le hicieron dos

34 observaciones, pero no se abrió ninguna solicitud de mejora.

35

36 **Subproceso Contabilidad**

37

- 38 ✓ Emisión de los Estados Financieros correspondientes al mes de enero 2015.
- 39 ✓ Se realizó la emisión de 106 cheques (Ciento seis) mes de Febrero 2015.
- 40 ✓ Ingresaron para trámite de pago a proveedores 135 facturas (Ciento treinta y cinco), de los
- 41 cuales se emitieron 84 cheques (Ochenta y tres) con sus respectivos controles (por ejemplo
- 42 control de saldos, constancia de retención del 2%, foliados) para cancelación,
- 43 proporcionalmente son menos cheques que facturas debido a que las facturas de una misma
- 44 orden de compra se agrupan para cancelarlos en un solo cheque.

45

CHEQUES

CLASIFICACION	Q	MONTO CLASIFICACION
Anulados	2	€0.00
Ayudas a funcionarios	4	€261.010.00
Devoluciones de dinero	2	€695.218.00
Deducciones	2	€509.228.90
Dietas	5	€2.208.547.50
Prestaciones Legales	1	€43.015.60
Ajuste Salario Escolar	1	€27.824.60
Comité Cantonal Deportes	1	€20.000.000.00
Reintegro Caja chicha	3	€6.133.844.23
TOTAL CHEQUES	21	€172,916,891.02

- 1
- 2 ✓ Se calcularon 3 planillas: 2 quincenales y una Regidores 2015.
- 3 ✓ Se revisaron, se firmaron y se pagaron las 2 planillas quincenales de Febrero 2015, 1 planilla
- 4 Regidores.
- 5 ✓ Se elaboraron 13 conciliaciones bancarias de enero 2015.
- 6 ✓ Se presentó la declaración y el pago al Ministerio de Hacienda de la renta de los empleados por
- 7 el 10% y 15% del salario devengado, regidores el 15% por la dieta y proveedores el 2% de
- 8 Enero 2014 por transferencia.
- 9 ✓ Se revisaron y se realizó la mayorización 23 asientos contables en el mes de enero 2015.
- 10 ✓ Cancelación del crédito que se mantiene con el Banco Nacional de Costa Rica correspondiente
- 11 al mes de Febrero 2015 de la operación No. 242-03-30602077, la operación No. 242 03
- 12 30715889 y la del IFAM 1-T-1290-0607.
- 13 ✓ Se revisaron y firmaron 35 (Treinta y cinco) certificaciones para enviar a cobro judicial en el
- 14 mes de febrero 2015.
- 15 ✓ Se remitió la información al Departamento de Estadística y consolidación de la deuda el detalle
- 16 transaccional y su respectivo cuadro de amortización e intereses de la deuda interna con corte
- 17 al 30 de febrero del 2015 de la Municipalidad de Escazú al Ministerio de Hacienda de acuerdo
- 18 al archivo en Excel para actualizar cada uno de los préstamos.
- 19 ✓ Se cancelaron las cargas obreras patronales por los salarios devengados en el mes de enero del
- 20 2015, por medio de transferencia electrónica a la Caja Costarricense del Seguro Social, como
- 21 también la planilla del INS.
- 22 ✓ En el mes de febrero del 2015 se atendieron a diferentes usuarios internos municipales donde
- 23 se les evacuo las consultas satisfactoriamente, tanto en forma verbal como escrito.
- 24

Gestión de Calidad ISO-9001:

No se tienen Solicitudes de mejora abiertas

Subproceso Control de Presupuesto

30

- 1 ✓ En cuanto a la revisión y ajustes presupuestarios que amerita la información que da sustento al
2 informe de egresos e ingresos correspondiente al cierre del mes de Enero 2015.
- 3 ✓ Se han tramitado un total de cincuenta y cuatro vales de caja chica, ciento cuarenta y siete
4 solicitudes de bienes y servicios se remitieron a la proveeduría, y siete se trasladaron a la Con-
5 tabilidad para emisión de cheques, y una cancelación de extremos legales.
- 6 ✓ Recepción, revisión y traslado de cuarenta y cuatro órdenes de compra, confeccionadas por la
7 Proveeduría que requieren de visto bueno de Presupuesto, para ser trasladadas a la Tesorería, y
8 estas a su vez al Despacho del Alcalde.
- 9 ✓ Se pueden enumerar como parte de otras tareas operativas de impacto, y que consumen tiempo
10 significativo a este subproceso las siguientes actividades: Se fragmentó por Macroprocesos, el
11 reporte diario que se coloca en la red correspondiente al Presupuesto Inicial 2015 al mismo se
12 le incorporaron dos columnas más de conformidad con la solicitud emanada del AL-193-2015
13 de fecha 20 de febrero 2015, para que las jefaturas estén consultando los saldos y movimientos
14 de sus dependencias, reporte del control de tiempo extraordinario 2015, además se brinda aten-
15 ción telefónica y personal a los usuarios internos que así lo requieran.
- 16 ✓ Revisión y traslado de ciento diecinueve formularios de tiempo extraordinario de los diferentes
17 procesos a Contabilidad, para que fueran incluidos en la planilla de pago del mes de enero-
18 2015.
- 19 ✓ Elaboración de seis Constancias de Saldos, que sirven de soporte para fundamentar las adjudi-
20 caciones de contrataciones para la Proveeduría Municipal y para la conformación de los expe-
21 dientes para las transferencias de recursos que brinda la institución a asociaciones del cantón.
- 22 ✓ Colaboración con la Dirección del Macroproceso y la Jefatura del Proceso de Recursos Finan-
23 ceros en la Liquidación Presupuestaria del Ejercicio Económico del año 2014, que se presentó
24 al Concejo Municipal y se remitió al Ente Contralor el 13 de febrero 2015.
- 25 ✓ Se trabajó en conjunto con la compañera de Planificación Vanessa Chang Ugarte, en la revisión
26 y validación de la información que se incorpora en el SIIM que se relaciona con los sesenta y
27 un indicadores que mide la Contraloría General de la República, para el índice de gestión mu-
28 nicipal el mismo se envió en tiempo y forma el 27 de febrero del año en curso.

30 **Sistema de Gestión de Calidad:**

- 31
- 32 ✓ Se revisó y preparó la información que fue evaluada en la Primer Auditoria ISO-2015, el
33 Viernes 27 de febrero-2015 de este subproceso.
- 34 ✓ Se logró cerrar las solicitudes de Mejora No. 19 y 45, respectivamente que se encontraban
35 abiertas, por medio de los oficios MFA-036-2015, PRH-126-2015.
- 36 ✓ Se elaboró el Informe sobre los indicadores de gestión de la ficha de proceso que abarca el
37 período de setiembre a diciembre-2014. Y se remitió al Proceso de Planificación para el registro
38 correspondiente.
- 39

40 **Subproceso Tesorería**

- 41
- 42 **Inversiones:**
- 43
- 44 En el mes de febrero, el saldo es de ₡6.600.000.000,00 (seis mil seiscientos millones de colones
45 exactos).

1 **Garantías:**

2
3 Se realizó la recepción, inclusión en sistema, y custodia de garantías de participación y cumplimiento
4 aportadas por los proveedores, las cuales al cierre de este periodo suman ₡544.787.394,40 (quinientos
5 cuarenta y cuatro millones setecientos ochenta y siete mil trescientos noventa y cuatro colones con
6 40/100). Esto corresponde a 138 garantías, una vez eliminadas del sistema las vencidas en febrero.
7 Además de estas 138 garantías, en la Tesorería se custodian las garantías que se han sacado del sistema
8 Decsis, por estar vencidas, y se van devolviendo conforme las diferentes áreas municipales lo van
9 autorizando. En los primeros tres días del mes se envió oficio a las áreas técnicas, de vencimientos de
10 garantías para el mes de marzo 2015.

11
12 **Informes:**

13
14 Informe de garantías e inversiones para registro contable entregado a contabilidad, informe de cheques
15 en custodia para registro contable, entregado a contabilidad. Flujo de Caja de Febrero entregado.

16
17 **Labores operativas:**

- 18
19 ✓ Atención de la caja chica con 52 vales entregados y posteriormente la atención de su liquidación
20 y solicitud de cheque de reintegro de caja chica (se solicita un cheque de reintegro por semana)
21 ✓ Preparación de remesas por depósitos de cajas (1,5 horas por día contando dinero, cheques y
22 registrando todo en archivo excel), para un total mensual de 91 depósitos en colones, y 33
23 depósitos en dólares
24 ✓ Preparación y entrega de ingresos diarios a Contabilidad por esos 127 depósitos de recaudación.
25 ✓ Firmas de 47 órdenes de compra.
26 ✓ Firma, confirmación en sistema y entrega o depósito de 105 cheques.
27 ✓ Trámite para el pago de dos planillas quincenales, aplicación planilla mensual de regidores.
28 ✓ Entrega de información de ingresos por conectividad (pagos por internet con el BN) a
29 Contabilidad.
30 ✓ Pago de Servicios Municipales por telecomunicaciones al ICE (sistema SAE), programación de
31 pagos mensual para el Ministerio de Hacienda, pago a la CCSS, pago de Retención en la Fuente
32 Ministerio de Hacienda.
33 ✓ Arqueos de caja chica.
34 ✓ Trámite de aproximadamente 8 notas de débito por cheques devueltos sin fondos.
35 ✓ Trámite de 4 solicitudes de cambio de menudo a cajeros.
36 ✓ Un total de 27 trámites enviados con el mensajero a diferentes instituciones.
37 ✓ Impresión de movimientos de cuentas bancarias municipales en forma diaria a Cobros para
38 control de pagos hechos en banco o por transferencia y para el control de depósitos en cuentas
39 de la Tesorería.
40 ✓ Entrega de estados de cuenta bancarios a Contabilidad.
41 ✓ Archivo de toda la información de Tesorería, incluidas todas las copias de cheques entregados
42 en febrero, tanto los que se archivan en Tesorería, como remisión a Proveeduría de los que se
43 archivan en los expedientes de contratación.
44 ✓ Atención y participación en reuniones programadas por el Proceso y la Dirección Financiera.
45 ✓ Atención de llamadas telefónicas de proveedores que consultan por cheques alrededor de 10 al

1 día.

- 2 ✓ Atención al público interno para cajas chicas y correspondencia, y atención al público externo
3 para recepción de garantías, entrega de cheques y búsqueda de pagos pasados, entre otros
4 requerimientos de los clientes, con un aproximado de atención de 10 personas al día (excepción
5 cuando hay entrega de cheques, que se podrían atender un aproximado de 20 personas en esos
6 días).
- 7 ✓ Un total de 13 oficios por diferentes trámites que realiza la Tesorería.

9 **Sistema de Gestión de Calidad ISO:**

- 10
- 11 ✓ La Tesorería no tiene ninguna solicitud de mejora pendiente.
- 12 ✓ Se lleva el control del nuevo Indicador de Calidad de la Tesorería, que corresponde a la
13 tramitación de un cheque por semana de reintegro de Caja Chica, para dar una atención más
14 ágil a los usuarios. En el mes de febrero se solicitó un cheque por concepto de caja chica, por
15 un monto de ¢2.106.264,47, por cuanto a finales de enero se pudo tramitar el primer cheque de
16 caja chica, con el cual se suplió las necesidades del mes de febrero.

19 **Proceso de Proveduría**

21 **Área de Contratación Administrativa**

23 El trámite de los concursos durante el mes de febrero 2015 produjo lo siguiente:

25 **Solicitudes de bienes y servicios ingresadas**

Descripción	Cantidad	Monto
Solicitudes de bienes y servicios	147	2.472.963.212,00
Órdenes de compra	48	3.249.041,00
Producto		2.469.714.171.00

27

28 En el cuadro se puede observar que por ser febrero el mes de recepción total de Solicitudes de bienes
29 y servicios, se magnifica el monto de lo recibido para trámite y es mínima la creación de órdenes de
30 compra, quedando pendiente de trámite, según las prioridades que se analizan con la Jefatura.

32 **Trámites BID**

34 Los concursos en trámite del BID son los siguientes:

Concurso
Sistema en Línea de Pagina WEB (SCC)

37 **Trámites de investigaciones para concursos de los analistas**

- 38
- 39 ✓ Los analistas, la Abogada interna y la jefatura realizan revisiones con fines investigativos a
40 diferentes páginas web como la de Contraloría General de la República, sala cuarta y sinajlevi

1 entre otros.

- 2 ✓ Los trámites de contratación administrativa implican realizar actividades de gestiones y
3 coordinación interna (con funcionarios administrativos y Concejo), y externa (con instituciones
4 como CCSS, INS, Contraloría, proyecto Merlink, como: revisión de expedientes al tenor de la
5 Ley y el Reglamento de Contratación Administrativa, la confección del cartel, la invitación y
6 por medio de Merlink, la digitación respectiva en el SIAC, la apertura de ofertas, el traslado a
7 las áreas técnicas para análisis, la revisión de ofertas, elaboración y comunicación de las
8 subsanaciones, el análisis y la confección de los documentos para la adjudicación o el dictado
9 de infructuoso o desierto, la revisión de la condición de los oferentes en el sistema de la Caja
10 Costarricense del Seguro Social, el registro de las contrataciones en el Sistema de Actividad
11 Contractual (SIAC) según la etapa en que se encuentren, la confección de cronogramas de
12 actividades, foliado de expedientes.
13 ✓ Adicionalmente a estas actividades, están implícitos tramites propios de la abogada interna dado
14 que las diferentes contrataciones producen dictámenes contratos según sea el caso, por monto
15 de aprobación interna o por ser servicios, estos a su vez pueden provocar adendas, resoluciones,
16 análisis de ofertas, tal y como se presentan a continuación.

17
18 **Trámites legales internos**

19

Contratos	1
Adendas a contratos	0
Resoluciones administrativas	0
Convenios	2
Análisis jurídicos de ofertas	2
Remisión contratos a aprobación interna / refrendo contralor	0
Atención audiencias CGR	0
Redacción de oficios	12
Asesoría legal	4

20
21 En el mes de febrero se atendió:

- 22
23 ✓ Audiencia preliminar en sede judicial del caso en el Tribunal Contencioso Administrativo de
24 Servicios Diversificados Marín, la cual se celebró el 12 de febrero del 2014.
25 ✓ Demanda en el Tribunal Contencioso Administrativo de la empresa Procesos Litográficos de
26 Centroamérica Prolitsa S.A, contra la Municipalidad por un aparente no pago de la factura.
27 ✓ Investigación preliminar administrativa, dado que el órgano decisor decidió ampliar el informe
28 final que había otorgado el órgano investigador.

29
30 **Área de Almacenaje y Distribución de los Bienes**

31
32 En esta área se trabajan 23 solicitudes de bienes y servicios para el cierre que está en proceso, ya que
33 el mismo se debe presentar en los 5 primeros días hábiles de cada mes. Así mismo es necesario destacar
34 que en el indicador ISO se mantuvo la entrega en menos de 5 días lo cual es excelente, pues se está

1 cumpliendo en menor tiempo las entregas de materiales y suministros de oficina.

2
3 **Otras actividades afines:**

- 4
- 5 ✓ Se han trabajado en los siguientes informes y cierres:
 - 6 ❖ Informe al Alcalde.
 - 7 ❖ Se trabaja en el cierre en Delphos, de Pao, Indicadores y Sevri y su ambiente de trabajo.
 - 8 ❖ Se concluyó el cierre y coordinación de las órdenes de compra de los procesos de
 - 9 presupuesto en coordinación con los pagos contables.
 - 10 ✓ Trámites en Decsis para la gestión de compras.
 - 11 ✓ Se dio atención de ventanilla en cuanto a confección de expedientes y traslado al personal
 - 12 encargado; recepción de ofertas y traslado a las áreas técnicas; comunicado vía fax de actos de
 - 13 adjudicación; registro, traslado a firmas de órdenes de compra, así como el comunicado a los
 - 14 proveedores y las copias a las áreas de Contabilidad, Control de Presupuesto, Bodega y archivo
 - 15 en el expediente, recepción y traslado de correspondencia; actualización del Control de
 - 16 Solicitudes de Bienes y Servicios 2014; tramite de digitalización de expedientes con Archivo.
 - 17 ✓ En términos generales se atendieron compañeros, proveedores externos, llamadas telefónicas y
 - 18 solicitudes verbales directas, cercanas a 25 personas diarias.
 - 19 ✓ Las actividades diarias exigen realizar investigaciones de jurisprudencia, de otros carteles e
 - 20 información en instituciones del estado inclusive para los trámites realizados, así como la
 - 21 coordinación con las diferentes áreas de trabajo durante la gestión de los diferentes concursos,
 - 22 Asesoría a los compañeros de equipo y externos.
 - 23 ✓ Entre diferentes oficios de subsanación, traslado para revisiones técnicas, de trámites de horas
 - 24 extras y de legal, se han tramitado 230 oficios.
 - 25 ✓ Tramites con NICSP: Se coordinó con Don Ronny Vargas los términos del trabajo de órdenes
 - 26 de compra y se determinó que se borren las que estén en 0 para ir depurando el sistema, esto lo
 - 27 conversó la compañera Elizabeth con Decsa para borrar de forma automática las que estén en
 - 28 monto ≠0.00 o sea están canceladas.
 - 29 ✓ Se le indico al compañero Luis Peña que trabaje en actualizar el manual de Decsis en lo
 - 30 referente a órdenes de compra, el mismo se está construyendo ya que el de decsis es muy
 - 31 superficial para que lo trabaje un principiante en este tema.
- 32

33 **Sistema de gestión de calidad:**

- 34
- 35 ✓ Con respecto al ISO no existen pendientes de solicitudes de mejoras y en la auditoria ISO
 - 36 externa no se reportaron acciones de mejora abiertas para este proceso. Habiéndose realizado
 - 37 la Auditoria interna no se reportó observaciones ni tampoco no conformidades.
- 38

39 **Servicios Institucionales**

- 40
- 41 ✓ Se concluyó la contratación administrativa No. 2014CD-000231-01, correspondiente a
 - 42 instalación de tanques de agua con su sistema de bombas para la administración del agua a los
 - 43 edificios municipales: MP Hacendario, MP Financiero Administrativo, Palacio Municipal y
 - 44 Archivo Central. En pleno funcionamiento los dos sistemas de tanques de agua con capacidades
 - 45 de 3600 litros cada uno y con un sistema automático que censa el faltante de presión en las

- 1 tuberías de agua y posteriormente da el soporte de fluido a las tuberías.
2 ✓ Coordinación y supervisión de contratación 2014CD-000252-01, correspondiente a la
3 construcción del ducto para el ascensor del edificio Pedro Arias, la empresa Grupo R.F.
4 ingeniería-construcción –ascensores ya dejó el ducto elaborado a un 92% y están a la espera
5 que el adjudicatario de la instalación del ascensor empiece su trabajo.
6 ✓ La compra de materiales para instalación eléctrica y de red del Sub-proceso de Contabilidad,
7 se realizaron y se utilizaron para las conexiones eléctricas que se ocupaban en esta oficina.
8 ✓ Pagos y controles de los servicios de: limpieza, vigilancia, impresión, lavado de vehículos,
9 servicio de GPS y alquiler de repetidora.
10 ✓ Coordinación y supervisión de los servicios de limpieza, impresión, vigilancia y GPS.
11 ✓ Coordinación y atención de solicitudes de labores de mantenimiento según el formulario F-PSI-
12 03.
13 ✓ Revisión y mantenimiento preventivo diario de todas las impresoras que están en las
14 instalaciones municipales, por medio del colaborador Miguel Ángel Vargas Sandí.
15 ✓ Revisión y mantenimiento preventivo diario de toda la flota vehicular por parte del señor
16 Alfredo Saborío, mecánico institucional.
17 ✓ Ya se compró e instaló el repuesto llamado brazo loco en el vehículo placa SM-3561 y se llevó
18 posteriormente a Riteve y pasó la revisión técnica vehicular. Este vehículo ya está en servicio
19 activo para cubrir las necesidades de los funcionarios.
20 ✓ El vehículo SM-4330 presentó problemas en el embriague y el mecánico municipal ya le
21 cambió el conjunto de embrague completo y está en servicio activo para cubrir las necesidades
22 de los funcionarios.
23 ✓ Mantenimiento de jardines de los edificios de: Antiguo Centro de Salud y Cultura.
24 ✓ Control, entrega e instalación de activos según solicitudes provenientes de diferentes entidades
25 y procesos. Eficiencia al 100% sin quejas por parte hasta la fecha.
26 ✓ Verificación del control de combustible.
27

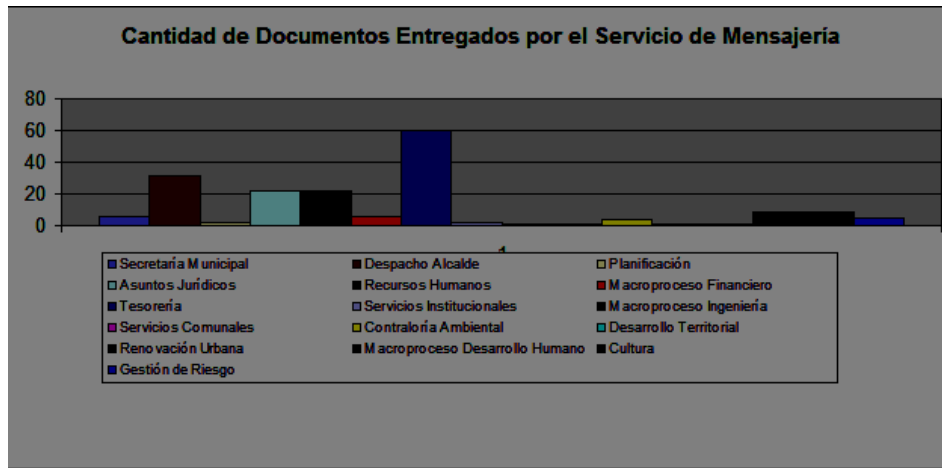
28 **Sistema de gestión de calidad:**

- 29
30 ✓ Se atendió la primera auditoría del ISO 9001 en 27 de febrero 2015.
31 ✓ El informe de medición se encuentra al día.
32 ✓ Se encuentra pendiente cerrar totalmente la solicitud de mejora No. 22-2014.
33

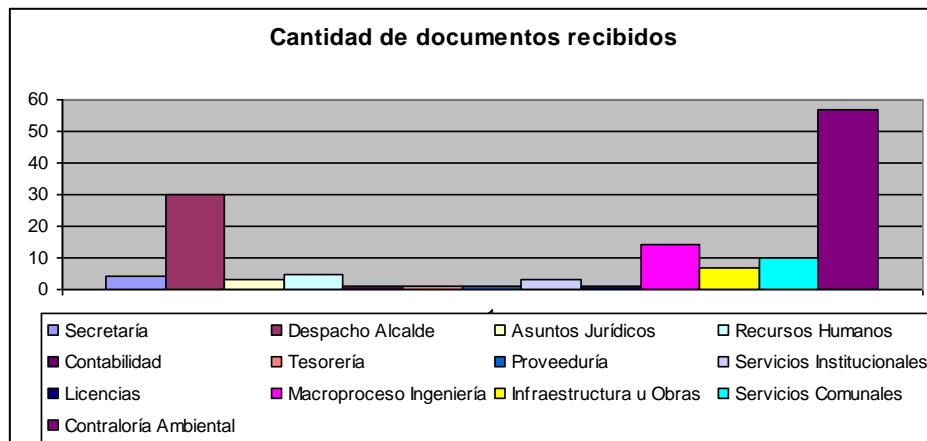
34 **Subproceso Archivo e Información**

- 35
36 ✓ Cantidad de documentos entregados por la Mensajería: 182
37
38
39
40
41
42
43
44
45

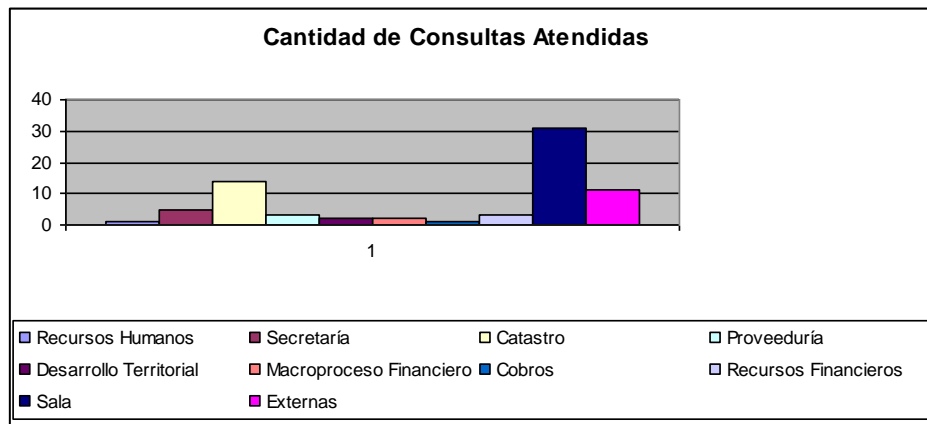
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45



✓ Cantidad de documentos recibidos por el servicio de recepción: 137



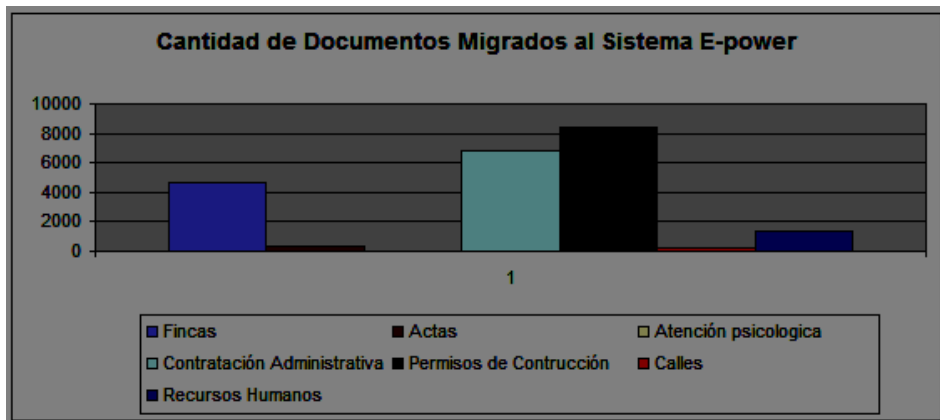
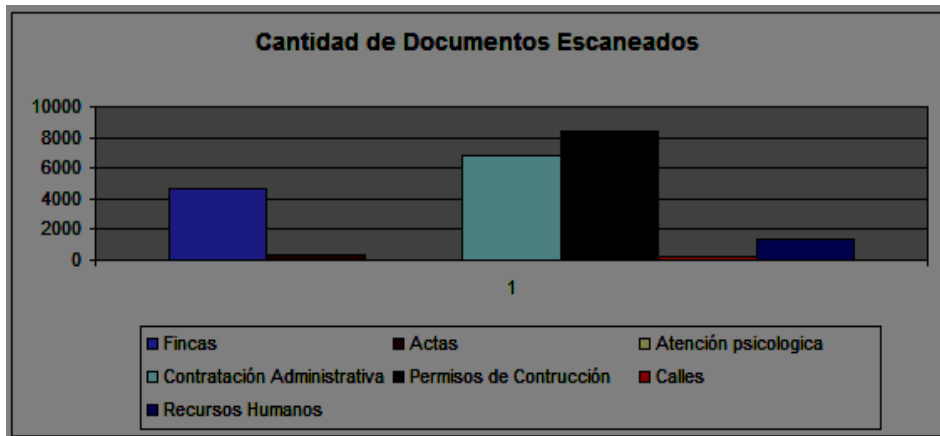
✓ Cantidad de consultas atendidas a las personas usuarias de los servicios: 73



- ✓ Cantidad de metros de documentos que se recibieron para procesamiento y custodia del Archivo Central: 2 metros de Secretaría, 0.50 metros de Catastro y Valoraciones y un 0.50 de Auditoría.
- ✓ Cantidad de imágenes digitalizadas (escaneadas) y migradas al sistema E-Power, de acuerdo a la contratación administrativa, orden de compra No. 34213 del 22 de julio del 2014, total

procesados 43.906 imágenes

Proceso	Expedientes de Actas	Expedientes de Finca	Expedientes de Cementerio y calles	Expedientes de Contratación Administrativa	Permisos de Construcción	Atención psicológica y otros
Escaneo	Acta de la 369 a la 371 371 img	Del expediente 3 al 23219 4.675 img	Código 101-241 180 img	De la Orden 32967- al 34692 Exp OC 34424 6.854 img	393-436/2012 1-121/2013 147-197 /2009 8.412 img	B-M 42 img A-Z Recursos Humanos 1.419
Migrado	Acta de la 369 a la 371 371 img	Del expediente 3 al 23219 4.675 img	Código 101-241 180 img	De la Orden 32967- al 34692 Exp OC 34424 6.854 img	393-436/2012 1-121/2013 147-197 /2009 8.412 img	B-M 42 img A-Z Recursos Humanos 1.419
Total de imágenes	742 img	9.350 img	360 img	13.708 img	16.824 img	1.652 img



- ✓ Se escanearon 1.672 láminas de planos constructivos declarados con valor científico cultural de acuerdo al proyecto financiado con recursos del Programa para el Desarrollo de Archivos Iberoamericanos ADAI.

- 1 ✓ Se conformaron 465 expedientes nuevos de finca

2
3 **Sistema de Gestión de la Calidad**

- 4
5 ✓ Se implementaron los cambios solicitados al sistema de gestión de la calidad.
6 ✓ No se cuenta con solicitudes de cambio, ni solicitudes de mejora pendientes de implementar.
7 ✓ Se atendieron las auditorías a los Procesos de Servicios Comunes y Despacho del Alcalde.

8
9 **MACROPROCESO DESARROLLO HUMANO**

10
11 **Dirección**

- 12
13 ✓ Realización de los términos de referencia de las requisiciones del año 2015: Se analizaron, y se
14 solicitaron las cotizaciones correspondientes, de 15 solicitudes de bienes y servicios, es
15 importante señalar acá que la mayoría de ellas correspondía a las actividades en el marco del
16 Plan de Cantones Amigos de la Infancia.
17 ✓ Realización del informe del ISO: Se actualizó el informe de la ficha de proceso del segundo
18 semestre del año 2014, MDH-126-15, donde se brindó un informe sobre las acciones realizadas
19 así como las acciones de mejora de los diferentes procesos.
20 ✓ Reuniones con la Jefatura de Seguridad Ciudadana: Se mantuvieron 2 reuniones con la jefatura
21 de seguridad ciudadana, sobre propuestas de mejora que tiene el señor Paul Chaves.
22 ✓ Reunión Universidad Monterrey: Se realizó una reunión con la directora de la carrera de
23 Psicología de dicha universidad para valorar la viabilidad de establecer un TCU.
24 ✓ Se atendieron 2 personas que consultaron sobre el tema de vivienda.

25
26 **Trabajo Social**

27
28 **Cantones amigos de la Infancia:**

29
30 Convocatoria I Reunión del Subsistema de Protección de la Niñez y Adolescencia.

31
32 **Centros de Cuido y Desarrollo Infantil**

- 33
34 ✓ Atención de público y llamadas referentes a información del CECUDI, se continúa alimentando
35 la base de Datos.
36 ✓ Coordinaciones con el IMAS y la Secretaría Técnica para llevar a cabo el proceso de Selección
37 de los 75 niños y niñas del CECUDI.

38
39 **Programa de becas municipales**

- 40
41 ✓ Atención de consultas y recepción de documentos pendientes para el trámite de becas.
42 ✓ Análisis y redacción de recomendación técnica de 295 solicitudes de Becas de renovación.
43 ✓ Elaboración del informe de Becas aprobadas y denegadas 2015 enviado a la Comisión de Becas.
44 ✓ Participación y asesoría técnica a las miembros de la Comisión de Becas en la reunión realizada
45 el jueves 26 de febrero para analizar los casos de becas aprobadas y denegadas 2015.

1 **Comité de la persona joven de Escazú**

- 2
- 3 ✓ Coordinación y participación en dos reuniones con el Comité de la Persona Joven de Escazú
4 para la elaboración de los Proyectos 2015 que se deben presentar ante el Consejo Nacional de
5 la Persona Joven.
- 6 ✓ Convocatoria y participación en dos Talleres en Liderazgo Juvenil realizados los sábados 07 y
7 21 de febrero con 25 jóvenes del Comité y representantes de organizaciones juveniles del
8 cantón.

9

10 **Otros**

- 11
- 12 ✓ Reunión en el Ministerio de Salud para la conformación de la RECAFIS (Red Cantonal de
13 Actividad Física y Salud).
- 14 ✓ Elaboración dos referencias socioeconómicas al IMAS.
- 15 ✓ Apoyo al Sr. Rodolfo Chavarría del Club de Leones para direccionar unas ayudas a las familias
16 de Calle Lajas.

17

18 **Proceso Desarrollo Económico Local y Educación**

19

20 **Programa apoyo a la empresariedad**

- 21
- 22 ✓ Durante el mes de Febrero se atendieron 10 personas con consultas o revisión de aspectos
23 propios de su negocio, estas personas en promedio son atendidas por los personas funcionarias
24 (os) una hora por sesión.
- 25 ✓ Se realizó una reunión con una asistencia de 44 personas, el día 24/02/15. En donde se realizó
26 una revisión de las actividades y se rifaron los espacios de comercialización del boyero, así
27 como aspectos generales de la actividad
- 28 ✓ Durante Febrero se realizaron 2 actividades de comercialización los días 15 de Febrero en la
29 Plaza del Boyero en san Antonio de Escazú, en el Domingo Embrujado y 20,21 y22 de Febrero
30 en el Parque de Escazú, en el Festival “Escazú Cuna de Artistas”.
- 31

Programa de empresariedad				
mes	asistencia a reuniones	espacios de comercialización		personas atendidas en empresariedad
		comidas	Artesanías y otros	
Febrero	44	6	15	10

32

33 **Programa de intermediación de Empleo**

34

35 Cuadro de demanda (solicitudes de empleo) registrada según sexo y nivel académico

36

NIVEL ESCOLAR	HOMBRES	MUJERES
Bachillerato	25	41
Universitaria Maestría	0	0
Universitaria Licenciatura	4	8

Universitaria bachiller	3	6
Universitaria incompleta	3	5
Parauniversitaria	0	0
Técnico	7	10
Diplomado	0	3
Décimo año	0	0
Noveno año	21	22
Octavo año	2	3
séptimo año	0	2
Secundaria incompleta	0	0
Sexto grado	31	22
Primaria incompleta	3	3
Sin escolaridad	0	0
TOTAL	98	12

1
2 Cuadro de demandas según ubicación geográfica
3

Lugar	Hombres	Mujeres
Escazú	25	24
San Antonio	31	38
Guachipelín	1	4
San Rafael	7	12
Bello Horizonte	6	4
Corazón De Jesús	6	5
Anonos	3	0
Otros	19	39
TOTAL	98	126

4
5 Cuadro de demanda según rango de edad
6

Edad	Hombres	Mujeres
Menor	0	2
18-20	19	23
21-25	29	31
26-35	33	46
36-45	10	11
46-55	6	11
56-65	1	2
66 o mas	0	0
TOTAL	98	126

Cuadro de la Oferta (Pedimentos) registrada según sexo y nivel académico

mes	cantidad de empresas	cantidad de pedimentos	cantidad de puestos
Febrero	20	21	51

Descripción	Cód.	Cantidad	hombres	mujeres	Indiferente
Miembros del Poder Ejecutivo, Legislativo, Directivo y Administrativo	1	0	0	0	0
Profesionales, Científicos e Intelectuales	2	1	0	0	1
Técnicos (en contabilidad, informática, mecánica, etc)	3	2	1	0	1
Empleados oficina (secretarías, recepcionista, digitadores, asistentes administrativos, etc)	4		0	3	0
Trabajadores de los servicios, comercio y vendedores (dependientes, domésticas, servicio al cliente, cajera etc)	5	36	0	30	6
Agricultores y Trabajadores Calificados Agropecuarios y Pesqueros	6	0	0	0	0
Oficiales, operarios y artesanos de Artes Operadores de Instalaciones y Máquinas y Motores(oficiales de seguridad, choferes, operarios, etc)	7	3	3	0	0
Instaladores, máquinas y Motores	8				
Trabajadores NO calificados (limpieza, bodega ayudantes de bodega, mantenimiento, ayudantes de mantenimiento, jardines, niñeras, cuidado adulto mayor, ayudante camión de ruta, etc)	9	6	5	0	1
		51	9	30	12

Feria de Empleo

- ✓ Asistieron a la Feria de Empleo un total de 24 empresas.
- ✓ El stand de la Municipalidad recibió un total de 323 solicitudes de empleo en los días 19 y 20 de febrero y posterior a la fecha se recibieron 12 solicitudes de empleo

Solicitudes de empleo	Cantidad
Escazú	100
Otros cantones	235
TOTAL	335

Análisis Cualitativo

- ✓ Demanda de Empleo: Se puede observar como en el mes de febrero se presenta un aumento en cantidad de personas que se encuentran en busca de empleo, comparado con el mes anterior, sin embargo la población masculina que se encuentra en busca de empleo es menor que la población femenina, se observa también que el nivel académico de los hombres es menor que el de las mujeres.
- ✓ Ubicación Geográfica de la Demanda: Se puede observar como los el distrito de San Antonio

1 es el que se registraron mayor cantidad de personas, le sigue Escazú Centro y luego San Rafael,
2 se dio bastante afluencia de personas de otros cantones, es un fenómeno que ocurre por
3 realizarse en este mes la feria de empleo la cual se anuncia por medios de comunicación masiva.

4 ✓ Cuadro de demanda según edad: Se puede observar como en su mayoría, el rango de edad de
5 las personas que buscan empleo oscila entre los 18 a los 35 años de edad y luego sigue el rango
6 de 36 a 55 años de edad.

7 ✓ Cuadro de la Oferta según sexo y nivel académico: Se observa como la oferta de puestos de
8 trabajo para este mes se enfoca más en puestos de servicio, y este mes se solicitó más puestos
9 para mujeres, en su mayoría se requiere dentro del perfil, experiencia, noveno año o bachiller.
10 Le siguen los puestos denominados por el Ministerio de Trabajo como no calificados, que tienen
11 que ver con lo que se refiere a limpieza, ayudantes de bodega y otros.

12 ✓ Resultados de la Feria de Empleo: La feria de empleo se realizó los días 19 y 20 de febrero en
13 el Parque de Escazú Centro en un horario de 9:30 am a 3:30 pm, se anotaron 25 empresas, de
14 las cuales asistieron 24, la afluencia de personas durante los dos días de la feria fue de 1300
15 personas aproximadamente. Las empresas quedaron muy satisfechas con la Feria y lo
16 manifestaron vía correo electrónico, en general durante la feria se tuvieron disponibles 525
17 puestos de empleo por cubrir.
18

19 **Programa de educación para el Empleo**

20
21 Este programa se desarrolla en coordinación con el INA y otras instituciones que capacitan a personas
22 para mejorar sus competencias técnicas y mejorar su desempeño.
23

24 ✓ **Gestión Académica Municipal:**

25 ❖ Atención telefónica y presencial a clientela real y/o potencial en el Programa de
26 Capacitación de la oferta municipal.

27 ❖ Atención a Contratistas en relación a dudas, coordinaciones y logística en la ejecución los
28 cursos.

29 ❖ Visitas periódicas para seguimiento presencial a los cursos en ejecución.

30 ✓ En total en el mes de febrero se iniciaron 37 cursos nuevos y se mantenían dictando 6 cursos
31 desde el año 2014, en total el día de hoy se están dictando 43 cursos.

32 ✓ El día 26 de febrero se realizó la matrícula del curso de manipulación de Alimentos modalidad
33 a distancia, en la cual se inscribieron un total de 172 personas que realizaran examen el 19 de
34 marzo en horarios de las 8 a las 2 de la tarde.

35 ✓ Se sostuvo una reunión con la Universidad Nacional con el fin de afinar el proyecto de
36 administración del centro de formación, el cual se encuentra bastante adelantado se espera poder
37 iniciar su operación para el segundo semestre del 2015.

38 ✓ Se tramitó lo referente a la contratación de profesores de inglés y matemática para estudiantes
39 de bachillerato tanto del Liceo de Escazú como del Colegio técnico. Se estima arrancar con
40 estos procesos en el mes de abril de 2015. El monto de esta contratación es de siete millones de
41 colones.

42 ✓ Está programando para la última semana del mes de marzo la primera graduación del año 2015,
43 en donde se entregaran títulos de los meses de diciembre 2014, enero y febrero de 2015,
44 aproximadamente son 275 títulos a entregar.
45

1 **Programa Municipal de Becas:**

- 2
- 3 ✓ Durante el mes de Febrero se han elaborado más de 215 tablas de ponderación que se
4 trasladaron a la trabajadora social como insumo para elaborar los estudios socioeconómicos.
- 5 ✓ También se actualizó los 600 expediente de becas con notas y constancia de matrícula como se
6 establece en el reglamento. Se concluyó la labor de revisión el día 27 y se presentó a la comisión
7 de becas una lista con 420 personas, a las que se pre calificó para la ayuda durante en el 2015.
8 Los 80 puestos disponibles se están valorando con personas con datos incompletos y visitas a
9 los hogares con alguna duda de la situación económicamente. Se estima realizar el depósito en
10 el mes de abril en forma retroactiva desde el mes de febrero. La primera lista se publicara el 9
11 de marzo de 2015.

12

13 **Acciones de mejora ISO:**

- 14
- 15 ✓ Referente a las acciones ISO se elaboró las especificaciones técnicas de los sistemas
16 informáticas faltantes en el proceso para trasladarlos al proceso de informática, los cuales
17 fueron ya avalados por la Dirección del Macro Proceso y se trasladaran en los primeros días del
18 mes de febrero a informática y control de presupuesto para su contratación.
- 19 ✓ Durante la primera auditoria solo se abrió una observación referente al cronograma de
20 actividades del proceso, el cual se estará actualizando en la primera quincena del mes de marzo.

21

22 **Proceso Igualdad y Equidad de Género**

23

24 **Acciones realizadas en materia de violencia intrafamiliar**

- 25
- 26 ✓ En Atención Psicológica:
- 27
- 28 ❖ 31 Consultas individuales: Apoyo Psicológico especializado a mujeres, personas menores
29 de edad y adultas mayores; telefónicas o personales, con su respectivo seguimiento
- 30 ❖ Se le brindó el seguimiento correspondiente a las boletas F-PSE-14 de la Policía Municipal,
31 en los incidentes atendidos por VIF, y trasladados a esta oficina.
- 32
- 33 ✓ Campaña sobre Violencia Psicológica en la Pareja:
- 34
- 35 Presentación de la Campaña al Concejo Municipal, de la cual se toma nota de las sugerencias
36 recibidas, a pesar de los buenos comentarios y aceptación de la misma.

37

38 **Acciones realizadas en materia de participación ciudadana de las mujeres**

- 39
- 40 ✓ Escuela de Formación en Ciudadanía y Liderazgo para Mujeres:
- 41
- 42 Se desarrollan los cursos programados, iniciando la tercera semana de febrero. Según el
43 siguiente cuadro:

44

Nombre del curso	Nivel	Población
------------------	-------	-----------

Sensibilización de la vivencia femenina	Inicial	Mujeres. Requisito malla curricular, Escuela de Liderazgo.
Estructura y funcionamiento de las organizaciones comunales	Avanzado	Mujeres. Requisito malla curricular, Escuela de Liderazgo.
Fortalecimiento y crecimiento personal en las mujeres.	Libre	Únicamente mujeres. Modalidad Libre.
Fortalecimiento del trabajo organizado y solidario en las comunidades.	Libre	Comunidad de Bebedero Todo público(hombres y mujeres)
Fortalecimiento del trabajo organizado y solidario en las comunidades.	Libre	Organizaciones comunales, comunidades cercanas al Carmen y San Antonio. Todo público(hombres y mujeres)

Es importante destacar algunas acciones realizadas desde la Escuela de Liderazgo, que es la potenciar la integración a los procesos regulares población de mujeres con alguna discapacidad en cursos libres de fortalecimiento. Aspecto que ha tenido respuesta positiva de parte de esta población de mujeres.

Reuniones y Coordinaciones

✓ Reuniones Externas

- ❖ COLAMMI: Se coordina taller para doctores del Área de Salud sobre el adecuado manejo de la Norma de Bajo Riesgo en atención Pre Natal. Horarios, modalidad y responsables.
- ❖ Red Local de Atención y Prevención de la Violencia Contra las Mujeres y la Violencia Intrafamiliar: Se presentan pocas personas a la reunión, por lo que se realiza notificación a las jefaturas de cada integrante, recordando la participación según Ley 8688 del Sistema Nacional. Queda pendiente realizar el Plan de Trabajo 2015 en la reunión programada para el 4 de marzo.
- ❖ Reunión con Fundación Ser y Crecer y SEPROJOVEN, para solicitar cotización sobre Proyecto de Prevención de la Violencia Intrafamiliar.
- ❖ Reunión con personas de la Empresa Centro de Desarrollo Humano, para la coordinación del Proyecto “Formación de Orugas” a desarrollarse en 6 escuelas del cantón, con la temática de fortalecimiento personal y liderazgo femenino.
- ❖ Cuatro visitas a las comunidades para la coordinación y seguimientos de cursos que se desarrollan en cada comunidad.
- ❖ Dos reuniones de Seguimiento e instrucción del Procedimiento administrativo Órgano Director, con inversión de 4 horas.

✓ Reuniones Internas

- ❖ Reunión con la dirección sobre la propuesta metodológica trabajada por el equipo para el proyecto “Barrios para Convivir”.
- ❖ Reunión en el Despacho del Alcalde y Kilómetro Cero, sobre posibles apoyos para actividades dirigidas a la comunidad, como parte de la responsabilidad social, en la que se coordinan apoyos para la actividad del 8 de marzo Día Internacional de la Mujer.
- ❖ 3 Reuniones convocadas por la Dirección de Desarrollo Humano.

- ❖ 1 Reunión con otros procesos municipales para coordinación de actividades o seguimiento administrativo.
- ❖ 1 Reunión con proceso de cultura y desarrollo económico local, para coordinación de tareas con respecto a espacios municipales y actividades masivas.
- ❖ Participación en el curso, Liderazgo para Fortalecer competencias, con una inversión presencial de 70 horas, los días lunes y miércoles.

Actividades ordinarias y administrativas:

- ✓ Trabajo en la realización de términos de referencia para la contratación de Proyectos dirigidos a la Atención Psicológica, Prevención de la Violencia Intrafamiliar, así como todas las requisiciones del área a cargo
- ✓ Reuniones con empresas adjudicadas y proveedores para definir aspectos de contratación.
- ✓ Seguimiento y coordinación de inicio y desarrollos de cursos en diferentes edificios y distritos donde se llevan a cabo.
- ✓ Coordinación para actividad en el marco del Día internacional de las mujeres.
- ✓ Realización de actividades ordinarias y operativas, relacionadas con actividades del proceso como; convocatorias, publicidad, coordinaciones logísticas, supervisión de contrataciones, manejo de base de dato, matrículas, supervisión sistemática de cursos y todas las necesarias según actividad y objetivos planteados.
- ✓ De manera conjunta las dos áreas de trabajo del P-IEG realizan tareas administrativas de seguimiento y coordinación sobre presupuesto, contrataciones, seguimiento al plan de trabajo, sistema de calidad ISO, SEVRI que correspondientes a proyectos y acciones relacionadas con el P-IEG.
- ✓ Traslado de boletas de vigilancia epidemiológica al Ministerio de Salud sobre los casos atendidos en Violencia Intrafamiliar.
- ✓ Actualización de Estadística de Atención psicológica de casos.
- ✓ Base de datos para el traslado al Archivo Municipal para la respectiva digitalización de los expedientes del 2014.

Sistema Gestión de Calidad:

Actualización y tabulación de resultados del indicador ISO, con respecto a los cursos de la Escuela de Liderazgo, mismo que mide satisfacción y calidad de los procesos desarrollados.

Proceso Cultura

Área de Accesibilidad

- ✓ Se preparó la información del cuadro de los servicios de Braille por contratar.
- ✓ Se preparó la información del cuadro solicitud de servicio de transporte para la Asociación ASEPAPEDES.
- ✓ Se preparó la información del cuadro-solicitud de servicio de transporte para la Asociación ASEPAPEDES, se preparó el oficio y la solicitud de bienes y servicios.

- 1 ✓ Se preparó las características del Taller de Danza Folclórica para personas con discapacidad
- 2 para la respectiva cotización.
- 3 ✓ Se analizó los documentos que respaldan los Términos de Referencia para los Talleres de dere-
- 4 chos de las personas con discapacidad.
- 5 ✓ Se realizó la convocatoria y confirmación de la participación de mujeres de la Asoc. ASEPA-
- 6 PEDIS y Fundación SOY CAPAZ en el Taller de Fortalecimiento y Crecimiento para las muje-
- 7 res, al implementarse el mismo como una coordinación con Claudia Jirón de la Escuela de
- 8 Liderazgo.
- 9 ✓ Se atendió a las personas que consultaron sobre el servicio de transporte para personas con
- 10 discapacidad a los cuales se les brindó la debida orientación. A la vez, también, se atendió a
- 11 personas con consultas sobre el Servicio Terapia Física, también se les dio la debida atención.
- 12 Se matriculó y actualizó el listado de Ser. Terapia física.
- 13 ✓ Se participó en la reunión de las III Justas Deportivas Especiales 2015.
- 14 ✓ Se coordinó con las personas instructoras los talleres para las fechas del 27 de febrero, 06-13 y
- 15 20 de marzo 2015, así como, también se hizo la respectiva convocatoria y la coordinación del
- 16 servicio de transporte.
- 17 ✓ Se envió el correo a los centros educativos y a las organizaciones sociales informando sobre las
- 18 fechas de los Talleres para las personas con discapacidad, así como, sobre el Servicio de Terapia
- 19 Física.
- 20 ✓ Se redactó el oficio P-CU-142-2015y se envió a el Msc. Randall Durante, Asesor-Supervisor
- 21 para solicitar su apoyo a la charla Manejo de las personas con discapacidad y su área deportiva
- 22 que brindará la Asociación Olimpiadas Especiales y de esta forma envíe una directriz para que
- 23 participen los y las profesoras de Educación Física y de los Docentes de Educación Especial en
- 24 esta importante charla de preparación para las III Justas Deportivas Especiales.
- 25 ✓ Se atendió reunión con la Sra. Isabel Delgado, presidenta de la Asociación ASEPAPEDIS para
- 26 analizar el cambio de horario del taller de música especial.
- 27 ✓ Se coordinó con Claudia Jirón la implementación del II Taller de Fortalecimiento y Crecimiento
- 28 a las mujeres dirigido a las mujeres con discapacidad.
- 29 ✓ Se envió correo a la Empresa Ramírez Castro con la propuesta de cambio de horario para los
- 30 días sábados dos horas del Taller de música especial.
- 31 ✓ Se preparó el Informe de la Administración para la reunión de la COMAD que cubre el mes de
- 32 enero y el mes de febrero del presente año.
- 33 ✓ Se participó en la reunión de la Comisión Municipal de Accesibilidad y Discapacidad.
- 34 ✓ Se participó en el Taller de Fortalecimiento de la Convivencia de las personas con discapacidad
- 35 y sus familiares que se llevó a cabo con un total de 19 personas con discapacidad y sus familia-
- 36 res.
- 37

38 **Junta de protección a la niñez y adolescencia:**

39
40 Se participó en la reunión de la Junta de Protección a la Niñez y Adolescentes, Escazú.

42 **Escuela municipal de artes:**

43

- 1 ✓ Se visitó y coordinó con la parroquia de San Antonio para solicitar espacios físicos para brindar
- 2 las clases de la Escuela de Arte y los talleres del Programa Municipal de Accesibilidad y Dis-
- 3 capacidad.
- 4 ✓ Matricula de todos los cursos de la Escuela de Artes del lunes 2 al viernes 6 de febrero.
- 5 ✓ Reunión con el Consorcio Rodríguez Soley para finiquitar detalles referentes al inicio de clases
- 6 ciclo I 2015.
- 7 ✓ Se hacen pruebas en el laboratorio de computo, para valorar la instalación del programa finale
- 8 2014. Se elaboran términos de referencia para la compra del programa finale 2014.
- 9 ✓ Inicio de clases de la Escuela Municipal de Artes ciclo I 2015.
- 10 ✓ Se elaboran términos de referencia para la contratación de la productora artística del 2º cd con
- 11 piezas de cantautores escazuceños y nacionales. Entregado a Proveeduría.
- 12 ✓ Se elaboran términos de referencia para la contratación de la empresa o luthier que haga el
- 13 mantenimiento preventivo de todas las violas, cellos y contrabajos. Entregado a Proveeduría.
- 14 ✓ Se elabora documento para la convocatoria de nuevos espacios para la Escuela Municipal de
- 15 Artes, y se lleva a la oficina de comunicación para subirlo a las redes sociales.
- 16 ✓ Se elabora la solicitud de bienes y servicios para la contratación por demanda de todos los
- 17 cursos de la Escuela de Artes 2015.
- 18 ✓ Se elaboran términos de referencia para la compra de espejos de cuerpo para la Escuela
- 19 Municipal de Artes. Entregado a Proveeduría.
- 20 ✓ Se elaboran términos de referencia para la compra partituras musicales para la Escuela
- 21 Municipal de Artes. Entregado a Proveeduría.
- 22 ✓ Del lunes 16 al sábado 21 se hace la matricula extra ordinaria, y el primer día se hicieron 130
- 23 matrículas.
- 24 ✓ Ensayo con la Filarmónica para la presentación Escazú cuna de artistas.
- 25 ✓ Se hacen 19 pruebas de aptitud para entrar a la cátedra de violín. De las cuales entraron 5
- 26 estudiantes a violín y 1 a viola por falta de espacio.
- 27 ✓ Se ordena todas las matrículas y se van incluyendo a la base de datos.
- 28 ✓ Presentación de la filarmónica en el marco de la celebración Escazú cuna de artistas.
- 29 ✓ Audiciones para ingresar a la banda de marcha. En la cual asistieron 29 personas. Esto se realiza
- 30 el sábado 28 de febrero de 8 a 3 pm.

31

32 **Área de agenda cultural:**

- 33
- 34 ✓ Se lleva a cabo el domingo embrujado en la comunidad de San Antonio el domingo 15 de
- 35 febrero.
- 36 ✓ Se lleva a cabo el Festival Escazú Cuna de Artistas, los días 20, 21 y 22 de febrero.
- 37 ✓ Inician las actividades del Día Nacional del Boyero en la plaza de San Antonio el viernes 27 y
- 38 sábado 28 de febrero.

39

40 **Proceso Seguridad Ciudadana**

41

42 **Aprehensiones:**

43

44 Durante el mes de febrero se han realizado un total de 41 aprehensiones de las cuales, por tenencia,

45 portación y venta de drogas se ven comprendidos en la "Ley # 8204 sobre estupefacientes, sustancias

1 psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y
2 financiamiento al terrorismo" representan el 66% del total.

3
4 Total de aprehensiones según el delito

5

DELITOS	FEBRERO
LEY DE ESTUPEFACIENTES	27
LEY DE TRANSITO	3
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	4
LEY DE ARMAS Y EXPLOSIVOS	1
CONTRAVENCIONES CONTRA EL ORDEN PÚBLICO	6
VIOLENCIA DOMESTICA	0
DELITOS SEXUALES	0
DELITOS CONTRA LA VIDA	0
DELITOS ECONOMICOS	0
TOTAL	41

6
7 Total de aprehensiones según el día

8

DIAS	FEBRERO
LUNES	10
MARTES	8
MIERCOLES	3
JUEVES	8
VIERNES	6
SABADO	3
DOMINGO	3
TOTAL	41

9
10 Total de aprehensiones según el distrito

11

DISTRITO	ENERO	FEBRERO
SAN ANTONIO	9	14
SAN MIGUEL	19	24
SAN RAFAEL	5	3
TOTAL	33	41

- 12
13 ✓ Del total de aprehensiones realizadas en el distrito de San Antonio la mayor cantidad se
14 realizaron en el sector central (5) con decomiso de drogas (6), delitos contra la propiedad (3),
15 relacionados con temas de tránsito (3), contravenciones (1).
16 ✓ En distrito de San Miguel la mayor cantidad de aprehensiones se realizaron en el sector central
17 (16), en su mayoría por tenencia de drogas (18), contravenciones contra el orden público (5) y
18 delitos contra la propiedad (1).
19 ✓ En el distrito de San Rafael, la mayor cantidad de aprehensiones se llevaron a cabo en el Trejos
20 Montealegre (1), Quintanar (1), Guachipelín (1) todos decomisos de drogas.
21

1 **Prevención:**

- 2
- 3 ✓ Reuniones de coordinación Fiscalía de Pavas: Se realiza con el fin de conocer las principales
4 incidencias que están afectando el cantón.
- 5 ✓ Reunión de Seguimiento comunal: Con el fin de verificar los avances que se presentan en las
6 comunidades en las que se ha desarrollado el taller de Gestión de Seguridad Ciudadana.
7 Comunidad el Curio/ Trejos Montealegre/ las Golondrinas/ Bebedero/ El Carmen/ Bello
8 Horizonte.
- 9 ✓ Reuniones de Seguridad Comercial: que tiene como objetivo crear una red comercial que
10 permita generar una comunicación fluida entre los comercios y los cuerpos de policía, en el fin
11 de prevenir la comisión de delitos en el comercio. Total de Participantes 20.
- 12 ✓ Centros educativos: Reuniones de coordinación para la ejecución de programas preventivos.
- 13 ✓ Taller de Gestión de Seguridad Ciudadana: Comunidad la Macadamia.
- 14

15 Atentamente,

16
17 Arnoldo Barahona Cortés
18 Alcalde Municipal

19
20 **ARTÍCULO VIII. ASUNTOS VARIOS.**

21
22 La regidora Ana Guiceth Calderón comenta que el sábado el Lic. Paul Chaves, Jefe de la Policía
23 Municipal, cooperó para que un oficial acompañara al grupo de jóvenes de la Cruz Roja que fueron a
24 El Curio a repartir unos volantes de unos talleres sobre gestión de riesgo que está impartiendo la
25 Comisión Municipal de Emergencias. Menciona que ella acompañó al grupo y en una parte del
26 recorrido se incorporó el señor Chaves, en quien vio una muy buena actitud al ponerse a la orden de
27 las personas que salieron a recibir el volante. Señala que el señor Chaves le comentó que tiene algunos
28 proyectos para que la comunidad sienta la presencia de la Policía Municipal. Considera que no todo es
29 tan negativo respecto a lo que la Policía Municipal está haciendo o planea hacer a futuro. Entiende que
30 existe una inquietud sobre el trabajo que está haciendo la Policía Municipal y cómo lo está percibiendo
31 la comunidad. Indica que muchas personas están satisfechas con el trabajo que está haciendo la Policía
32 Municipal, sobre todo porque hay una mejor respuesta que la de la Fuerza Pública. Por otra parte,
33 expresa su inconformidad por los autobuses y taxis que están ocupando espacio al permanecer
34 estacionados sobre la vía pública y consulta al Alcalde si existe la posibilidad de gestionar que haya
35 una terminal de autobuses y taxis.

36
37 El Alcalde Municipal manifiesta que personalmente quisiera ver sólo transporte público en las calles
38 del casco central, porque el caos no lo provoca el transporte público, sino los vehículos privados. Acota
39 que un autobús ocupa el espacio de cuatro carros y mientras en cuatro carros viajan alrededor de ocho
40 personas, en un autobús viajan sesenta personas, pero ese es un concepto de derecho. Sobre el tema de
41 la terminal, manifiesta que no quisiera especular, por lo que está solicitando al Lic. Ibarra que haga una
42 consulta en torno a esa competencia, pero cree que el gobierno local es el responsable de construir las
43 terminales de autobuses, lo cual va a verificar mediante un informe. Acota que en caso de que así sea,
44 sería un tema que habría que analizar muy bien y hacer los respectivos estudios de factibilidad para
45 buscar la manera de que la misma terminación genere los recursos para pagar la deuda que se generaría

1 para construirla. En cuanto a la parada de taxis, señala que el tema está regulado por el MOPT, que es
2 el que establece su ubicación. Indica que de hecho fue el MOPT el que instruyó a la Municipalidad
3 para las paradas que se demarcaron en varios puntos del cantón.
4

5 El regidor Marcelo Azúa señala que a partir de una moción que se presentó el año pasado, se incluyó
6 en el presupuesto la realización de un estudio sobre la factibilidad de hacer un mercado. Indica que
7 sería interesante que en ese estudio se considere la posibilidad de incluir en ese espacio una terminal
8 de servicio público, tanto de taxis como de autobuses.
9

10 El regidor Kenneth Pérez considera que es muy interesante la ampliación que hace el regidor Azúa a
11 la propuesta de la regidora Calderón y señala que en lugar de una terminal habría que pensar en lo que
12 actualmente en urbanismo se llama una estación internodal, que es un espacio que no funciona como
13 parada final de autobuses, porque eso requiere de mucho espacio, amén de que La Tapachula tiene sus
14 propios predios en donde mantener los vehículos, sino que es un espacio de intercambio al cual llegan
15 todas las rutas de autobús, pero permanecen sólo por unos minutos, y además hay otros servicios en un
16 solo espacio totalmente seguro. Considera que esto se puede analizar como una política para desarrollar
17 a mediano plazo. Señala que él podría contactar a un especialista en este tema para que venga a explicar
18 qué es lo que se ha estado haciendo en ese sentido en comunidades de América Latina con
19 características similares a las de Escazú. Por otra parte, insta a los miembros del Concejo a ver con
20 detenimiento el documento del diagnóstico de cultura del cantón que se entregó al inicio de esta sesión.
21 Manifiesta personalmente está un poco decepcionado con lo que ha estado viendo y hace algunos
22 comentarios respecto al documento, señalando que del documento de noventa páginas únicamente
23 cuatro páginas corresponden propiamente al diagnóstico. Considera que se debe ser más exigentes,
24 para que el diagnóstico se convierta realmente en un instrumento que sirva de apoyo para sustentar
25 políticas.
26

27 El Presidente Municipal indica que el documento se va a remitir a todos los miembros del Concejo para
28 que todos puedan analizarlo y eventualmente participar de la discusión, para no dar por cierto lo que
29 considera el regidor Pérez en cuanto a un documento que sólo ha visto superficialmente. Señala que
30 ese documento no se va a discutir hoy e insta a los miembros del Concejo que cuando sea oportuno se
31 refieran al mismo.
32

33 El Alcalde Municipal aclara que no conoce el documento final, el cual por ende no tiene el visto bueno
34 de la Administración. Añade que el Jefe del Proceso de Cultura solicitó la audiencia sin considerarlo a
35 él y sin que él tuviera la oportunidad de conocer el documento. Manifiesta que va a tener muy en cuenta
36 las observaciones del regidor Pérez y las demás que salgan del Concejo. Sugiere que se invite al Lic.
37 Freddy Montero a la Comisión de Cultura para que dé alguna asesoría respecto al documento.
38

39 La regidora Rosemarie Maynard señala que en la correspondencia de la semana anterior ingresó una
40 nota del señor Alcalde diciendo que el Lic. Freddy Montero está realizando una labor de cooperación
41 municipal. Consulta al Alcalde qué plaza es la que está ocupando el señor Montero. De acuerdo con
42 esa nota, considera que el proyecto de la Policía Municipal de Tránsito es un tema que podría estar
43 dentro de su competencias. Por otra parte, señala que algunos vecinos le han comentado que en días
44 anteriores un camión de una agencia aduanal estuvo recogiendo el material de reciclaje, respecto a lo
45 cual consulta al Alcalde.

1 La regidora Ivon Rodríguez indica que los vecinos de Lotes Perú oeste le consultan cuáles con los
2 trabajos que se están llevando a cabo en el proyecto del Condominio Alta Vista, lo cual ella desconoce,
3 por lo que solicita información al Alcalde.

4
5 El Alcalde Municipal señala que mañana mismo el Lic. Ibarra enviará la información a la regidora
6 Rodríguez. Recuerda que la Municipalidad solicitó al Tribunal Contencioso Administrativo que
7 impusiera una medidas cautelares, lo cual fue rechazado en virtud de que en la audiencia los
8 desarrolladores manifestaron que iban a hacer todo lo que la Municipalidad les había solicitado, pero
9 en época de verano. Agrega que desde el mes de enero desde el Despacho de la Alcaldía se ha venido
10 solicitando información al área de ingeniería sobre el avance de los compromisos que ellos habían
11 adquirido. Indica que a través de un presupuesto extraordinario se están manejando algunas partidas
12 para que en caso de que el desarrollador no cumpla, que la Municipalidad haga las obras y
13 posteriormente proceder al cobro respectivo.

14
15 El síndico Oscar Calderón hace algunos comentarios sobre el tema que toca la regidora Rodríguez y
16 señala que en su condición de síndico del distrito de Sanb Antonio solicitó un informe al Ing. Cristian
17 Boraschi para hacerlo llegar a los vecinos, pero aún no se lo ha entregado, por lo que mañana se lo
18 solicitará nuevamente.

19
20 La regidora Ivon Rodríguez señala que en la calle que se está arreglando en Sabanilla Oeste, antes de
21 llegar al puente vive una señora que tiene muchos años de estar en cama por enfermedad y después del
22 puente vive otra señora que utiliza un tanque de oxígeno. Indica que solamente están regando en las
23 noches, por lo que hay muchísimo polvo, lo que está afectando la salud de esas dos personas.

24
25 El Alcalde Municipal manifiesta que mañana mismo hablará con la empresa para que al menos en ese
26 tramo se mantenga más controlado el tema del polvo.

27
28 La regidora Amalia Montero consulta a la Secretaria Municipal cuántas personas han solicitado que no
29 se les imprima la correspondencia y el orden del día después de que ella hiciera una instancia respecto
30 a reducir el uso de papel.

31
32 La Secretaria Municipal responde que únicamente el regidor Daniel Langlois.

33
34 La regidora Amalia Montero apela nuevamente a tomar conciencia sobre el uso de papel e insta a
35 quienes pueden visualizar los documentos en dispositivos electrónicos a que no los soliciten impresos.
36 Menciona que hace unos tres años ella presentó una moción para que cuando los desarrolladores
37 presenten proyectos al Proceso de Desarrollo Territorial, se les solicite que valoren la posibilidad de
38 incluir árboles especies autóctonas en sus proyectos; sin embargo, en los proyectos se siguen utilizando
39 especies exóticas. Considera que habiendo tanta necesidad de árboles y habiendo en este país árboles
40 preciosos es un desperdicio que no se aproveche la naturaleza propia del país. Manifiesta que ella
41 misma puede colaborar a elaborar una lista de árboles que como sugerencia se pueden utilizar en los
42 proyectos. Por último, menciona que los basureros instalados por la Municipalidad en las aceras siguen
43 llenándose de bolsa de basura a sus alrededores.

44
45 El regidor Marcelo Azúa, en relación con el llamado que hace la regidora Montero a reducir el uso de

1 papel, señala que se debería desarrollar una iniciativa para tener una organización “cero papel”. Indica
2 que hay muchas instituciones que han tratado de caminar en ese sentido y considera que la
3 Municipalidad de Escazú tiene la tecnología y los procesos para hacerlo. Indica que desde el Concejo
4 se puede desarrollar una iniciativa en ese sentido, para lo cual ofrece su colaboración a la regidora
5 Montero.

6
7 El Alcalde Municipal señala que la lista de árboles estaba incluida dentro de los requisitos para los
8 proyectos. Solicita al Lic. Ibarra que verifique mediante qué documento se está haciendo esa indicación
9 y que en caso de no ser así, se haga el respectivo recordatorio.

10
11 El Presidente Municipal externa su felicitación a las mujeres que integran este Concejo Municipal,
12 debido a que ayer se celebró el Día Internacional de la Mujer y hace un llamado a conjuntamente
13 construir una sociedad más solidaria y más armoniosa.

14
15 Sin más asuntos que tratar, el Presidente Municipal cierra la sesión a las veintiún horas con veintiséis
16 minutos.

17
18
19
20
21

22 ***Sr. Max Gamboa Zavaleta***
23 ***Presidente Municipal***

Licda. Ana Parrini Degl Saavedra
Secretaria Municipal

24
25 ***hecho por: hpcs***